

2

INFORME DE GOBIERNO

LILIANA PADILLA

PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

**JUNTAS Y JUNTOS
AVANZAMOS CON RESULTADOS**

atotonilco.gob.mx/informedegobierno



MENSAJE DE LA PRESIDENTA

MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ

Asumir la responsabilidad de gobernar un municipio implica escuchar a la gente, comprender sus necesidades y responder con acciones que generen resultados concretos. Cada comunidad, cada colonia y cada familia enfrenta realidades distintas; por ello, gobernar exige sensibilidad para atenderlas y compromiso para construir soluciones que perduren en el tiempo.

Durante este segundo año de la Administración Pública Municipal 2024–2027, el Gobierno de Atotonilco el Alto ha mantenido ese propósito como guía de su trabajo cotidiano. Las acciones emprendidas no surgieron de la casualidad, sino de la convicción de que el desarrollo del municipio se construye con planeación, responsabilidad y cercanía con la ciudadanía. Cada proyecto ejecutado, cada programa fortalecido y cada servicio mejorado responde a una necesidad identificada en el territorio y al compromiso de ofrecer mejores condiciones de vida para las y los atotonilquenses.

Este Segundo Informe de Gobierno representa un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas. Más allá de ser una obligación legal, informar a la ciudadanía es una forma de reconocer que los recursos públicos pertenecen a la sociedad y que su aplicación debe realizarse con responsabilidad, eficiencia y absoluta claridad. En este documento presento los avances alcanzados durante el periodo que se informa, así como el trabajo realizado por las distintas dependencias municipales en coordinación con los gobiernos estatal y federal, instituciones, organismos y, sobre todo, con la participación de la ciudadanía.

Las páginas que conforman este informe reflejan el esfuerzo permanente de un gobierno que entiende que los resultados no se construyen desde una oficina, sino en el contacto directo con las personas. Cada obra concluida, cada apoyo entregado, cada servicio fortalecido y cada gestión realizada tiene detrás el trabajo de servidoras y servidores públicos comprometidos con mejorar la vida de quienes habitan este municipio. Son acciones que buscan resolver problemas cotidianos, atender demandas históricas y sentar bases sólidas para el desarrollo de las próximas generaciones.

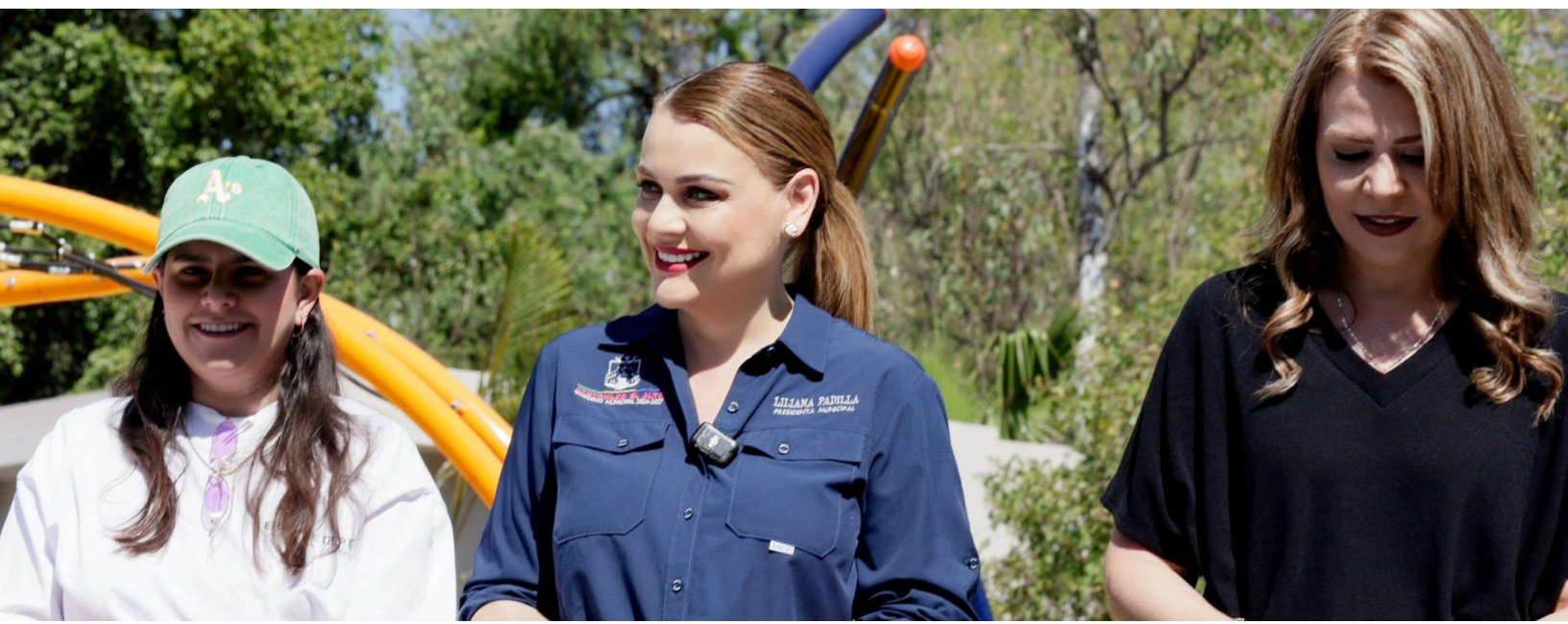
A lo largo de este año se impulsaron proyectos orientados a fortalecer la infraestructura urbana y rural, mejorar los servicios públicos, ampliar la atención social, promover el desarrollo económico, respaldar al campo, fomentar la cultura, el deporte y el turismo, fortalecer la seguridad pública y proteger el patrimonio natural del municipio. Cada uno de estos esfuerzos forma parte de una visión integral que entiende que el bienestar de una comunidad depende de la suma de muchos factores que deben avanzar de manera coordinada.

También es importante reconocer que los logros alcanzados no pertenecen únicamente a una administración. Son resultado de la confianza de la ciudadanía, del trabajo diario de las y los servidores públicos municipales, de la colaboración con otras instituciones y de la participación de mujeres y hombres que, desde distintos ámbitos, contribuyen al desarrollo de Atotonilco el Alto. Cuando gobierno y sociedad trabajan con un mismo propósito, es posible transformar los retos en oportunidades y convertir los proyectos en realidades.

Este informe también deja claro que aún existen desafíos por atender. Gobernar implica reconocer los avances, pero también asumir con responsabilidad aquello que todavía falta por hacer. Esa visión permite mantener el rumbo, fortalecer las políticas públicas y orientar los esfuerzos hacia las prioridades que la población demanda. El compromiso de esta administración es continuar trabajando con la misma responsabilidad, cercanía y disposición para seguir construyendo un municipio con mejores oportunidades para todas y todos.

Con este documento, el Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto refrenda su convicción de ejercer una administración transparente, cercana y responsable. Los resultados que aquí se presentan son testimonio del trabajo realizado durante este segundo año de gobierno y, al mismo tiempo, representan un punto de partida para seguir impulsando acciones que fortalezcan el desarrollo de Atotonilco el Alto. Porque servir a la ciudadanía significa trabajar todos los días con honestidad, escuchar con atención y actuar con responsabilidad para responder a la confianza que las y los atotonilquenses depositaron en este gobierno.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 115 (ciento quince) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 86 (ochenta y seis) de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 47 (cuarenta y siete) fracción VIII (octava) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se presenta el Segundo Informe del ejercicio de este Gobierno Municipal; fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza ciudadana.





2 INFORME DE GOBIERNO

LILIANA PADILLA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO

EJE 1

SEGURIDAD Y JUSTICIA CIUDADANA



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Comisaría de Seguridad Pública tiene la responsabilidad de proteger la integridad y el patrimonio de la población, prevenir conductas delictivas, mantener el orden y fortalecer la proximidad con las comunidades. Durante el segundo año de gobierno, la estrategia institucional combinó inversión en infraestructura, equipamiento, tecnología, crecimiento del estado de fuerza, capacitación continua, prevención social de la violencia y atención especializada a mujeres víctimas de violencia.

El trabajo desarrollado se orientó a ampliar la cobertura operativa en la cabecera municipal, delegaciones, comunidades y zonas ejidales; mejorar la capacidad de respuesta; profesionalizar al personal; fortalecer la prevención desde escuelas y colonias; y consolidar mecanismos de atención con perspectiva de género.

FORTEALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDAD OPERATIVA

Mediante recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se inició la construcción y equipamiento de una nueva base operativa. La obra busca acercar los servicios de seguridad y emergencia a la población y mejorar las condiciones de despliegue del personal.

El parque vehicular se fortaleció con cuatro nuevas patrullas entregadas con respaldo del Gobierno del Estado, las cuales se incorporaron de manera inmediata a las tareas de vigilancia.

También se creó la Policía Rural, como cuerpo especializado de proximidad para brindar mayor presencia en comunidades, delegaciones y zonas ejidales, reducir distancias operativas y fortalecer la atención territorial.

EQUIPAMIENTO Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

Con el propósito de mejorar las condiciones de trabajo y la capacidad de reacción, se adquirieron y entregaron 160 uniformes completos para la corporación, integrados por camisolos, pantalones, botas y fornituras.

La modernización tecnológica incluyó la adquisición de 30 equipos de radiocomunicación. Estos dispositivos fortalecieron la coordinación operativa y permitieron reducir tiempos de respuesta en la atención de emergencias y reportes ciudadanos.

La plantilla operativa aumentó un 27% de elementos activos durante el periodo informado. La incorporación de personal respondió a la necesidad de ampliar la capacidad de atención y reforzar la cobertura territorial.

De manera complementaria, se implementó un programa permanente de capacitación para actualizar conocimientos, fortalecer competencias y elevar la calidad, calidez y efectividad de los servicios brindados a la ciudadanía.

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

La Coordinación de Prevención Social desarrolló una estrategia basada en atender las causas de la violencia y la delincuencia, y no únicamente sus consecuencias. El modelo se organizó en cinco ejes de intervención: prevención social comunitaria, prevención situacional, prevención psicosocial, prevención mediante proyectos productivos y laborales, y prevención mediante participación ciudadana.



EJE DE PREVENCIÓN	ACCIONES PRINCIPALES	PROPÓSITO
Prevención social comunitaria	Comités vecinales, redes de mujeres constructoras de paz, festivales, torneos deportivos y actividades culturales	Recuperar el tejido social y devolver los espacios públicos a la comunidad
Prevención situacional	Diagnóstico de zonas con poca iluminación, baldíos o sin vigilancia; gestión de poda, reparación de luminarias y cierre de predios	Reducir oportunidades para la comisión de delitos y diseñar entornos más seguros
Prevención psicosocial	Talleres escolares sobre emociones, resolución pacífica de conflictos y prevención de adicciones; pláticas de crianza positiva y comunicación; atención a víctimas y grupos vulnerables	Fortalecer habilidades para la vida y evitar la escalada de la violencia
Prevención mediante proyectos productivos y laborales	Talleres de oficios, emprendimiento, deporte y arte	Ofrecer alternativas a jóvenes en contextos de riesgo
Prevención mediante participación ciudadana	Promoción de los números de emergencia 089 y 911, creación de comités de participación ciudadana y campañas de legalidad y cultura de paz	Convertir a la ciudadanía en participante activa de la prevención



PROGRAMA ESCUELA SEGURA Y EN PAZ

La iniciativa «Escuela Segura y en Paz» articuló intervenciones integrales durante el ciclo escolar. El programa incluyó talleres para estudiantes, pláticas para madres y padres de familia, capacitación docente para el manejo de conflictos y activación de recreos mediante deporte y arte.

La estrategia se orientó a prevenir de manera simultánea el acoso escolar, las adicciones y la deserción, así como a fortalecer la convivencia y la capacidad de respuesta de las comunidades educativas.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y REDES COMUNITARIAS

La prevención se apoyó en comités y redes ciudadanas integrados por grupos de entre 10 y 20 vecinos, madres y padres de familia, jóvenes o mujeres. Estas redes participaron en la detección de puntos de riesgo, la convocatoria a talleres y jornadas, y el seguimiento comunitario de casos.

También se promovió el uso de la denuncia anónima 089 y del número de emergencias 911, con el propósito de reducir el temor a reportar y facilitar la atención temprana de situaciones que pudieran escalar.

La estrategia de proximidad de la Policía Rural complementó esta participación, al fortalecer el contacto directo con familias de comunidades, delegaciones y zonas rurales.

RESULTADOS CUALITATIVOS DE LA PREVENCIÓN SOCIAL

Se fortaleció la presencia institucional mediante acciones permanentes del Equipo de Prevención y Proximidad Social en las comunidades atendidas. En planteles donde se dio seguimiento, se identificó una mejora en la convivencia escolar.

Recuperación de parques y canchas que anteriormente se encontraban abandonados y que comenzaron a ser utilizados de manera cotidiana por familias. La formación de comités vecinales y redes de mujeres permitió mantener acciones comunitarias después de la intervención institucional.

La detección oportuna de casos relacionados con consumo de sustancias, deserción escolar y violencia familiar permitió su canalización al Sistema DIF Municipal o a servicios de salud.

CÓDIGO VIOLETA Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA A MUJERES

Durante el periodo que se informa, la Unidad Especializada para la Atención de Mujeres Víctimas de Violencia obtuvo \$788,800.00 del programa estatal Estrategia ALE. Los recursos permitieron ampliar la capacidad operativa, fortalecer el equipamiento y mejorar la atención con perspectiva de género.

Entre los bienes y servicios adquiridos se encuentran un vehículo, un localizador vehicular, 10 dispositivos Pulso de Vida PDVGEN2, uniformes completos para seis elementos, material de difusión, archiveros y teléfono celular destinado a llamadas de emergencia.

PERSONAL ESPECIALIZADO Y COBERTURA DE ATENCIÓN

La Unidad incorporó seis elementos con formación especializada para la atención de mujeres víctimas de violencia, lo que permitió mejorar la cobertura en la cabecera y en zonas rurales, así como atender reportes simultáneos.

La intervención especializada incluyó seguimiento puntual a órdenes y medidas de protección, rondines de vigilancia, visitas domiciliarias, orientación, canalización a instancias competentes y apoyo en traslados.

ÓRDENES Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN

La Unidad reporta la emisión aproximada de 170 órdenes de protección y el seguimiento de alrededor de 80 medidas de protección. Estas acciones fortalecieron la atención inmediata y el acompañamiento a mujeres víctimas de violencia por razón de género.

DIFUSIÓN, PROXIMIDAD Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Código Violeta participó en la Feria del Vergel de noviembre mediante el proyecto «Unidas y Unidos Todos Prevenimos». La actividad generó un espacio de convivencia y juego informativo, con participación de Seguridad Pública, Código Violeta, Prevención Social, Protección Civil y Bomberos y Movilidad y Transporte.

La Unidad también se integró al proyecto «Por Atoto», recorriendo comunidades rurales para difundir información sobre violencia, servicios disponibles y números de emergencia.

Estas acciones ampliaron el conocimiento ciudadano sobre la función de la unidad, los mecanismos de atención y las rutas de apoyo disponibles.

IMPACTO O BENEFICIO EN LA COMUNIDAD

El fortalecimiento de la infraestructura, el parque vehicular, la radiocomunicación y el estado de fuerza mejoró la capacidad operativa de la corporación y amplió la presencia institucional en calles, comunidades y zonas rurales.

La prevención social contribuyó a fortalecer la convivencia escolar y comunitaria, recuperar espacios, promover la cultura de la legalidad y generar alternativas para jóvenes y familias. La participación vecinal facilitó la detección de riesgos y la canalización temprana de casos.

La ampliación de Código Violeta permitió cubrir con mayor eficacia la cabecera municipal y las zonas rurales, atender reportes simultáneos y dar seguimiento especializado a órdenes y medidas de protección.

Estas acciones reflejan el compromiso de acercar servicios y mejorar la seguridad de las familias de Atotonilco el Alto.





DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

La Dirección de Movilidad y Transporte tiene como función promover una movilidad segura, ordenada y sustentable mediante acciones de educación y prevención vial, aplicación de la normativa, mejoramiento de la infraestructura y profesionalización del personal operativo. Durante el segundo año de gobierno, el trabajo se orientó a prevenir siniestros y lesiones, proteger la integridad de peatones, ciclistas, motociclistas y automovilistas, y mejorar las condiciones de circulación en la cabecera municipal, delegaciones y puntos de alta afluencia.

La estrategia desarrollada integró balizamiento, modernización de semáforos, operativos especiales, campañas para motociclistas, educación vial en planteles, mantenimiento de la rampa de frenado, reordenamiento del estacionamiento y colocación de dispositivos preventivos en zonas de riesgo.

SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO VIAL

Durante el periodo que se informa se reforzó la señalización horizontal en zonas de panteones, Avenida Independencia y calles de la zona centro. En las calles Dr. Fernando de Alba, Félix Ramírez e Hidalgo se balizaron 15 reductores de velocidad, 200 metros de machuelo y 10 rampas para personas con discapacidad.

En Avenida Independencia se intervinieron 2,000 metros lineales, además de pasos peatonales y machuelos. Asimismo, se balizaron las calles de mayor tránsito de la zona centro y los accesos a panteones de las delegaciones, con el propósito de mejorar la visibilidad y seguridad vial.

MODERNIZACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA

Se sustituyeron semáforos obsoletos en seis cruces de Avenida Independencia: Niños Héroes, Nicolás Bravo, Miguel Hidalgo, 5 de Febrero, Madero y 2 de Abril. Los nuevos equipos cumplen con la norma oficial, cuentan con estructuras más resistentes y fueron complementados con letreros informativos.

La inversión destinada a esta modernización fue de \$1,745,735.84. La intervención permitió mejorar la visibilidad, el ordenamiento de los cruces y la seguridad de peatones y conductores. Se efectuó mantenimiento integral en la bifurcación y rampa de frenado de emergencia ubicada en la carretera estatal La Barca-San Miguel. El sitio acumulaba más de 10 años sin recibir mantenimiento total de balizamiento.

La intervención incluyó balizamiento, señalamientos verticales, 400 vialetas, 400 botones ópticos y dos semáforos solares en destello. Estas acciones fortalecieron la identificación anticipada de la ruta y la seguridad de quienes requieren utilizar la rampa.

SEGURIDAD VIAL EN EL PARQUE LOS SABINOS

Ante el alto flujo vehicular de entrada y salida en el parque Los Sabinos, se colocaron dos semáforos en destello sobre la carretera federal Atotonilco-Ayotlán. También se instalaron banderas informativas con rutas principales.

El objetivo fue persuadir a las personas conductoras para reducir la velocidad, mejorar la orientación y disminuir riesgos en esta zona de alta concentración vehicular.

OPERATIVO DEL DÍA DE MUERTOS

Con motivo del Día de Muertos se desplegaron elementos y unidades en calles cercanas a los panteones de la cabecera municipal y de las delegaciones. El operativo tuvo como propósito ordenar la circulación, proteger a las personas asistentes y facilitar los accesos.

El operativo resultó con saldo blanco.

EDUCACIÓN VIAL EN PLANTELES

El área de Educación Vial impartió cursos en escuelas primarias, secundarias y preparatorias, en coordinación con las direcciones de los planteles. Los contenidos abordaron educación vial, responsabilidad al conducir y cultura de prevención.

Estas actividades buscaron generar conocimientos desde edades tempranas y contribuir, en el mediano y largo plazo, a reducir accidentes e infracciones.

CAMPAÑAS Y OPERATIVOS PARA MOTOCICLISTAS

Se implementaron las campañas «Equípate por la vida», «Responsabilidad» y «Un casco, una vida», dirigidas a fortalecer el uso de equipo de protección y la regularización de motocicletas.

En el operativo «Un casco, una vida» se detuvieron e infraccionaron 210 motocicletas por causas como falta de casco, ausencia de retrovisores, escape modificado o conducción por personas menores de edad.

Como resultado de estas acciones, se incrementó en el uso de casco protector y en el número de motocicletas regularizadas, además de una reducción en la gravedad de las lesiones asociadas a siniestros viales.

REORDENAMIENTO DEL ESTACIONAMIENTO

Debido a las dimensiones reducidas de Avenida Dr. Fernando de Alba y calle 20 de Noviembre, así como a su uso como ruta de vehículos de emergencia, se modificó el sentido del estacionamiento.

La medida permitió ampliar el espacio disponible para la circulación, mejorar el orden vial y facilitar el paso de unidades de emergencia.

IMPACTO O BENEFICIO EN LA COMUNIDAD

Las acciones desarrolladas mejoraron la visibilidad de la señalización, modernizaron cruces semaforizados, reforzaron puntos de riesgo y facilitaron la circulación en zonas de alta afluencia.

El mantenimiento de la rampa de frenado fortaleció la seguridad de vehículos pesados; los operativos para motociclistas promovieron el uso de casco y la regularización; y los cursos escolares ampliaron la cultura vial entre niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

ESTOS SON LOS RESULTADOS:

Logros y resultados alcanzados

INDICADOR	RESULTADO
Reducción general de siniestros viales	10 %
Cruces modernizados con semáforos nuevos	6
Inversión en semáforos de Avenida Independencia	\$1,745,735.84
Motocicletas detenidas e infraccionadas	210
Reductores de velocidad balizados	15
Machuelo balizado	200 metros
Rampas accesibles balizadas	10
Balizamiento en Avenida Independencia	2,000 metros lineales
Vialetas en rampa de frenado	400
Botones ópticos en rampa de frenado	400
Semáforos solares en rampa de frenado	2
Semáforos en destello frente a Los Sabinos	2
Operativo de Día de Muertos	Saldo blanco





DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

La Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos coordina, ejecuta y supervisa las acciones de prevención, preparación, auxilio y recuperación ante riesgos de origen natural y antropogénico. Su función comprende la protección de la vida, la integridad física y del patrimonio de la población, así como la atención de emergencias, la inspección de condiciones de seguridad, la formación de brigadas y el monitoreo de zonas susceptibles a afectaciones.

Durante el segundo año de gobierno se mantuvo cobertura operativa las 24 horas del día, los 365 días del año, con atención a situaciones asociadas a los cinco fenómenos perturbadores. El enfoque institucional combinó respuesta inmediata, gestión integral del riesgo, capacitación ciudadana, coordinación interinstitucional, fortalecimiento administrativo, actualización documental y ampliación del equipamiento operativo.

RESULTADOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN

La dependencia reportó 4,116 actividades generales durante el periodo, desglosadas de la siguiente manera:

ÁREA	RESULTADO
Operatividad	1,510 emergencias
Administración	1,670 oficios elaborados
Capacitación brindada	47 capacitaciones
Gestión Integral de Riesgos	889 gestiones
Total	4,116 actividades



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y SERVICIOS OPERATIVOS

El personal operativo atendió 1,510 servicios en los rubros reportados por la dependencia. La respuesta incluyó atención prehospitalaria, accidentes vehiculares, incendios, fugas de gas, retiro de árboles, control de enjambres, rescate de fauna e inundaciones.

SERVICIO	CANTIDAD
Atención prehospitalaria	531
Accidentes vehiculares	419
Incendios de pastizal	400
Incendios en casa habitación	31
Fugas de gas L.P.	45
Árboles caídos	29
Enjambres de abejas	8
Rescates de fauna	23
Inundaciones	24
Total	1,510

PREVENCIÓN, INSPECCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Área de Gestión Integral de Riesgos desarrolló 889 actividades vinculadas con Programas Internos de Protección Civil, Unidades Internas, anuencias para eventos, solicitudes, documentación general, planes de emergencia, formatos de pago, sanciones, dictámenes técnicos de seguridad, inspecciones, pirotecnia, el programa “Negocio Seguro” y licencias municipales.

Además de las gestiones administrativas y técnicas, se mantuvieron acciones de formación de brigadas internas, simulacros de evacuación, inspecciones de seguridad, revisión de Programas Internos de Protección Civil, monitoreo de zonas de riesgo, operativos preventivos, participación en eventos masivos y vigilancia permanente durante la temporada de lluvias.

La dependencia señaló que un alto porcentaje de los 143 puntos de riesgo fue mitigado o eliminado mediante coordinación con Obras Públicas, Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente, SAPAMA y otras áreas municipales.



CAPACITACIÓN A POBLACIÓN, INSTITUCIONES Y EMPRESAS

Durante el periodo se impartieron 47 capacitaciones a 1,437 personas en temas de primeros auxilios, control y combate de incendios, evacuación de inmuebles, búsqueda y rescate, brigadas multifuncionales, concientización y otras actividades preventivas. La oferta atendió a público general, instituciones educativas, asociaciones, empresas y organizaciones.

La finalidad fue fortalecer competencias de primeros respondientes, facilitar la activación oportuna de los servicios de emergencia y generar un efecto multiplicador en los entornos familiares, laboral. Capacitación y profesionalización del personal

El personal operativo y administrativo acudió a 13 capacitaciones especializadas para actualizar conocimientos y fortalecer la respuesta institucional ante riesgos y emergencias.

FECHA	CAPACITACIÓN	SEDE O MODALIDAD
7 al 9 de mayo de 2025	Inicio de temporada de lluvias y ciclones tropicales 2025	Mérida, Yucatán; capacitación nacional de Protección Civil de México
19 de agosto de 2025	Responsabilidades administrativas, gestión y conservación de archivo y protección de datos personales	Atotonilco el Alto
24 de octubre de 2025	Extracción rápida y RCP en bombero caído	Ocotlán
1 de diciembre de 2025	Química del fuego y técnicas para combatirlo	Ocotlán
2 de diciembre de 2025	Control de explosivos	Atotonilco el Alto
Febrero de 2026	Rescate acuático	Tepatitlán
28 de abril de 2026	Rescate acuático	Poncitlán
30 de abril de 2026	Rescate vehicular	Poncitlán
30 de abril de 2026	Actualización de Atlas de Riesgo	Guadalajara
12 de mayo de 2026	Actualización de Atlas de Riesgo	Modalidad en línea
29 de mayo de 2026	Seguridad inclusiva	Atotonilco el Alto
6 de junio de 2026	Rescate en alturas	Ayotlán
22 de junio de 2026	Implementación del Sistema de Comando de Incidentes (SCI)	Modalidad en línea

Con estas acciones se logró un incremento en la calidad de la atención de los servicios, atribuido a las capacitaciones recibidas.



PREVENCIÓN DE INUNDACIONES Y MONITOREO DE VÍAS FLUVIALES

Se elaboraron dictámenes y mapeos de ríos, canales, zanjas y presas para gestionar trabajos de desazolve y disminuir el riesgo de encharcamientos e inundaciones durante el temporal. Se inspeccionaron 46.1 kilómetros para trabajos de desazolve.

ACTUALIZACIÓN DEL ATLAS MUNICIPAL DE RIESGOS

La Dirección impulsó la actualización del Atlas Municipal de Riesgos mediante el mapeo de los cinco fenómenos perturbadores, recorridos a pie y sobrevuelos con dron para identificar puntos susceptibles de afectación. La herramienta busca fortalecer la prevención, identificación, mitigación y atención de riesgos en todo el territorio municipal.

El principal reto señalado fue la falta de equipo adecuado para integrar el Atlas, situación que obligó a implementar mecanismos alternos. Aun con esta limitación, se avanzó en la identificación de riesgos y en la generación de información para orientar decisiones preventivas.

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TRANSPARENCIA

El área administrativa elaboró 1,670 oficios, recibió 1,500 documentos y atendió 50 solicitudes de acceso a la información. También actualizó el inventario de bienes, dio seguimiento al parque vehicular y mantuvo el suministro periódico de combustible para garantizar la disponibilidad de las unidades de emergencia.

EQUIPAMIENTO OPERATIVO Y MOVILIDAD

Mediante apoyo y gestión del Club Rotario Taretan se recibió equipo especializado para fortalecer la protección respiratoria, el combate de incendios, la atención forestal y las maniobras de extracción. La coordinación con la Dirección de Atención a Migrantes también contribuyó a gestionar donaciones de equipo especializado.

EQUIPO RECIBIDO EN DONACIÓN	CANTIDAD
Mascarillas para equipos de respiración autónoma	56
Tanques de respiración autónoma	25
Arneses para tanques de respiración	9
Equipos completos de bombero	2
Mochilas forestales	4
Cascos para uso forestal	3
Férulas de extracción rápida	3
Líneas o mangueras de 2 pulgadas	5
Líneas o mangueras de 1 pulgada	3

A través de gestiones de la Presidenta Municipal se adquirieron una motocicleta de doble propósito y un cuatrimoto, con el objetivo de mejorar la movilidad y brindar atención más rápida y oportuna en zonas de acceso complejo.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La Dirección mantuvo coordinación con instituciones educativas, empresas, comercios, dependencias gubernamentales, organizaciones civiles y ciudadanía. La participación social se promovió mediante cursos, simulacros, campañas preventivas, asesorías para integrar brigadas internas y acompañamiento en la elaboración de Programas Internos de Protección Civil.

El reporte oportuno de emergencias por parte de la ciudadanía facilitó la respuesta ante incendios, inundaciones y otros servicios de auxilio. En materia de mitigación de riesgos, se desarrolló trabajo transversal con Obras Públicas, Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente, SAPAMA y otras dependencias municipales, además de la coordinación con organismos de auxilio y autoridades competentes.

IMPACTO Y BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD

La cobertura permanente permitió atender emergencias en todo el municipio y proteger a la población ante accidentes, incendios, fugas de gas, lluvias, caída de árboles y presencia de fauna. Las capacitaciones ampliaron las capacidades preventivas de 1,437 personas, mientras que la inspección de 223 negocios y la evaluación de 66 empresas fortalecieron la seguridad en espacios laborales y comerciales.

La identificación de riesgos, las inspecciones de vías fluviales y las acciones de desazolve contribuyeron a orientar medidas de mitigación. El equipamiento recibido y las nuevas unidades ampliaron los recursos disponibles para rescate, combate de incendios y atención en terrenos de difícil acceso.





CENTRO PÚBLICO DE MEDIACIÓN

El Centro Público de Prestación de Servicios de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos No. 330 brinda a la ciudadanía mecanismos gratuitos para atender y resolver controversias mediante el diálogo, la mediación y la construcción de acuerdos voluntarios. El Centro fortaleció la atención jurídica, las escuchas especializadas de niñas, niños y adolescentes, el seguimiento de expedientes y la coordinación interinstitucional, contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, la protección de derechos y el fortalecimiento de la cultura de paz en Atotonilco el Alto.

ATENCIÓN JURÍDICA Y MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Durante el periodo que se informa se brindaron 157 asesorías jurídicas, se iniciaron 26 expedientes y se formalizaron 17 convenios derivados de procedimientos de mediación. De estos acuerdos, 7 fueron sancionados por el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, fortaleciendo su certeza jurídica y la calidad de los servicios prestados a la ciudadanía.

La atención se orientó principalmente a controversias familiares y comunitarias, privilegiando el diálogo, la corresponsabilidad y la búsqueda de soluciones voluntarias que permitieran evitar la judicialización de los conflictos.

ESCUCHAS ESPECIALIZADAS Y PROTECCIÓN DE DERECHOS

Como parte de la atención especializada, se realizaron 52 escuchas de niñas, niños y adolescentes. Esta intervención permitió incorporar su participación en los asuntos que les conciernen y fortalecer la protección de sus derechos, bajo el principio del interés superior de la niñez.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el periodo se fortalecieron los procesos administrativos, estadísticos y de seguimiento de expedientes. Asimismo, se implementó una herramienta digital para el registro documental, el control de expedientes y la elaboración de estadísticas institucionales del Centro Público No. 330.

La utilización de esta herramienta permitió mejorar la gestión administrativa, facilitar el seguimiento de los asuntos atendidos y elevar la calidad de la información destinada a la elaboración de informes, indicadores y procesos de planeación institucional.

De igual manera, se obtuvo el refrendo de la acreditación del Centro Público No. 330, lo que fortaleció la certeza jurídica y la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y CAPACITACIÓN

Se fortaleció la coordinación con la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y diversas dependencias municipales. Esta vinculación permitió mejorar la atención y canalización de los asuntos que requerían intervención especializada o colaboración institucional.

También se gestionó ante el Instituto de Justicia Alternativa un Diplomado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos, en el que participaron personal del Centro, de la Jefatura de Gabinete y de Servicios Médicos Municipales, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades para la atención pacífica de controversias.

IMPACTO O BENEFICIO EN LA COMUNIDAD

Las acciones desarrolladas garantizaron el acceso gratuito de la población a mecanismos alternativos de solución de conflictos, favoreciendo la atención pacífica de controversias familiares y comunitarias. Los procedimientos de mediación permitieron construir acuerdos voluntarios, disminuir la necesidad de recurrir a procesos judiciales y fortalecer el diálogo entre las partes. Este resultado refleja la utilidad de los métodos alternativos para atender conflictos de manera pacífica, accesible y con certeza jurídica.

La realización de escuchas especializadas contribuyó a proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes, mientras que el refrendo de la acreditación, la modernización de los registros y la coordinación con instituciones estatales y municipales fortalecieron la certeza jurídica, el seguimiento de los asuntos y la calidad de la atención.

Durante el segundo año de gobierno, el Centro Público de Prestación de Servicios de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos No. 330 consolidó la atención jurídica gratuita, la formalización de acuerdos, las escuchas especializadas y la modernización de sus procesos administrativos. La coordinación interinstitucional, el refrendo de su acreditación y la capacitación en métodos alternos contribuyeron a fortalecer la calidad de los servicios, la protección de derechos y la cultura de paz en el municipio.



JUZGADO MUNICIPAL

El Juzgado Municipal es la instancia encargada de atender faltas administrativas, aplicar las sanciones previstas en el Reglamento de Justicia Cívica de Atotonilco el Alto, Jalisco, y facilitar mecanismos de conciliación y mediación para resolver conflictos de manera pacífica. Durante el segundo año de gobierno, su actuación se orientó a salvaguardar los derechos humanos de las personas usuarias, garantizar procedimientos transparentes y éticos, fortalecer la convivencia comunitaria y coordinar la atención de asuntos con las dependencias auxiliares.

La dependencia también brindó apoyo a la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia mediante la expedición de órdenes de protección, además de ofrecer asesoría jurídica y acompañamiento en trámites de su competencia.

JUSTICIA CÍVICA Y APLICACIÓN DE SANCIONES

Durante el periodo que se informa, el Juzgado Municipal conoció de faltas administrativas cometidas dentro del municipio y aplicó las sanciones correspondientes mediante multas o arrestos, de conformidad con el Reglamento de Justicia Cívica vigente.

CONCILIACIÓN, MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

La conciliación y la mediación se utilizaron para atender problemáticas vecinales, familiares y otros conflictos de competencia municipal, privilegiando el diálogo, el respeto y la solución pacífica.

Se enviaron 320 citatorios para la celebración de audiencias conciliatorias, con apoyo de la Dirección de Seguridad Pública en su notificación. Durante las audiencias se formalizaron 30 convenios, principalmente relacionados con problemas vecinales y familiares.

La dinámica de las audiencias contempló la presencia de la persona solicitante y de la presunta infractora, procurando que el proceso se desarrollara sin presión ni violencia y que las partes alcanzaran acuerdos en condiciones de respeto.

ATENCIÓN DE QUEJAS Y ASESORÍA JURÍDICA

El Juzgado Municipal atendió 154 expedientes de quejas administrativas durante el periodo de enero a junio de 2026. Además, brindó asesoría jurídica, audiencias conciliatorias y apoyo en trámites de su competencia a 390 personas.

ÓRDENES DE PROTECCIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

En coordinación con la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, el Juzgado Municipal expidió órdenes de protección para mujeres que requerían medidas inmediatas de seguridad.

Se emitieron en total 199 órdenes de protección.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ATENCIÓN

Con el propósito de mejorar la calidad del servicio, se adaptó una sala para audiencias conciliatorias dentro de las oficinas del Juzgado Municipal. Este espacio permitió brindar una atención más cómoda, segura y adecuada para las partes involucradas.

También se proporcionó equipo de impresión, se instaló una nueva línea telefónica y se mejoró el servicio de internet, lo que permitió incrementar la eficacia de las actividades administrativas y de atención.

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Juzgado Municipal mantuvo colaboración con la Dirección de Seguridad Pública para la notificación de citatorios y con la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia para la expedición de órdenes de protección.

IMPACTO O BENEFICIO EN LA COMUNIDAD

Las acciones del Juzgado Municipal contribuyeron a fortalecer la convivencia pacífica, la aplicación de la justicia cívica y la protección de los derechos humanos. La conciliación y la mediación ofrecieron alternativas para resolver conflictos sin violencia, mientras que la atención de quejas, la asesoría jurídica y los acuerdos celebrados permitieron brindar respuestas institucionales a problemáticas vecinales y familiares.

La expedición de órdenes de protección fortaleció la atención inmediata a mujeres víctimas de violencia. La adecuación de la sala de audiencias y la mejora del equipo tecnológico y de conectividad contribuyeron a brindar servicios con mayor seguridad, comodidad y eficacia.

2 INFORME DE GOBIERNO

LILIANA PADILLA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO

EJE 2

**DESARROLLO SOCIAL
(FORTALECIMIENTO HUMANO Y COMUNITARIO)**



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES

La Dirección de Servicios Médicos Municipales tiene como función acercar servicios de atención preventiva y curativa a los trabajadores del Gobierno Municipal, así como a la población de Atotonilco el Alto, mediante consultas, estudios diagnósticos, atención de enfermería, rehabilitación, salud mental, nutrición, odontología, campañas de vacunación, detección oportuna y acciones de promoción de la salud. Durante el segundo año de gobierno, el trabajo se orientó a mantener la atención cotidiana de pacientes y, de manera paralela, fortalecer la prevención de enfermedades, la respuesta ante riesgos epidemiológicos y la coordinación con instituciones del sector salud.

La estrategia incorporó servicios médicos, psicológicos, nutricionales, odontológicos, laboratoriales, radiográficos y de imagenología; apoyos ciudadanos; procedimientos quirúrgicos; atención oftalmológica; ferias de la salud; jornadas de descacharrización; vacunación contra el sarampión; detección de VIH e infecciones de transmisión sexual; así como la recepción de insulinas y material donado por Fundación ISSSTE.

ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL

Durante el periodo que se informa se brindaron servicios de atención médica, enfermería, psicología, nutrición, odontología, rehabilitación, laboratorio e imagenología. También se expedieron incapacidades, certificados médicos y partes de lesiones, integrando una oferta de atención orientada al diagnóstico, tratamiento, seguimiento y recuperación de las personas usuarias.

En conjunto se registraron 28,863 atenciones médicas.



RESPUESTA ANTE LA CONTINGENCIA POR SARAMPIÓN

Ante la contingencia nacional por sarampión y la presencia de casos en el municipio, se integró un Equipo de Respuesta Rápida. El grupo multidisciplinario estuvo conformado por Cruz Roja, Instituto Mexicano del Seguro Social, Centro de Salud Atotonilco, Hospital Comunitario de Atotonilco, Servicios Médicos Municipales y otras dependencias del Gobierno Municipal. Mediante reuniones secuenciales se definió un plan de acción y se dio seguimiento a las actividades de salud pública. Esta coordinación permitió organizar la vacunación, la vigilancia de casos, el seguimiento de contactos y las intervenciones en escuelas, fábricas y domicilios.

ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA

Se estableció un convenio de colaboración con el Hospital Ángeles Visión para ofrecer consulta oftalmológica de especialidad con periodicidad mensual y atención gratuita a la población en general.

Como resultado de las siete campañas oftalmológicas, 210 personas recibieron atención integral y tres accedieron a cirugías correctivas a bajo costo. Esta colaboración amplió el acceso a servicios especializados y favoreció la detección y atención oportuna de problemas visuales.

SALUD MENTAL, NUTRICIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD

La atención psicológica y nutricional se fortaleció mediante consultas, asesorías, jornadas territoriales y conferencias. En San Francisco de Asís se desarrollaron 20 jornadas conjuntas de psicología y nutrición, mientras que 30 jornadas de psicología se distribuyeron en diferentes delegaciones del municipio.

Además de las 2,047 consultas de psicología y 839 asesorías nutricionales registradas dentro de la atención curativa, se otorgaron 260 asesorías psicológicas preventivas y se impartieron 12 conferencias en centros educativos.

SALUD SEXUAL Y DETECCIÓN DE INFECCIONES

Las acciones de salud sexual comprendieron la entrega de 8,000 preservativos y la aplicación de 950 pruebas rápidas para VIH, VDRL y hepatitis C. Estas intervenciones favorecieron la prevención, la detección oportuna y la orientación de las personas participantes.

DONACIONES Y APOYOS MÉDICOS

Insulinas y material donado por Fundación ISSSTE. Estos insumos se incorporaron a las acciones de apoyo y atención médica.



COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Dirección estableció acuerdos de colaboración y apoyo con el Centro de Salud de Atotonilco, el Hospital Comunitario de Atotonilco, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECyTEJ), la Preparatoria Regional de Atotonilco, el Centro de Rehabilitación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción (CREAD), delegadas, delegados, agentes municipales y otras instituciones.

La coordinación favoreció la participación organizada de personal y comunidades en acciones de prevención, promoción de la salud y atención de casos de enfermedad. En la respuesta contra el sarampión también participaron Cruz Roja, IMSS y diversas dependencias municipales.

IMPACTO O BENEFICIO EN LA COMUNIDAD

La combinación de atención curativa y prevención permitió responder a necesidades inmediatas de salud y, al mismo tiempo, fortalecer la detección oportuna, la vacunación, el control de vectores y la educación sanitaria. Las brigadas, tamizajes y jornadas acercaron servicios a zonas rurales o con mayores barreras de acceso, contribuyendo a reducir desigualdades territoriales.

La detección temprana de diabetes, hipertensión, cáncer de mama y de cuello uterino, enfermedades transmisibles y alteraciones nutricionales fue identificada por la Dirección como una herramienta para facilitar tratamientos más oportunos y efectivos. La prevención también contribuye a reducir complicaciones, gasto familiar y ausentismo escolar o laboral.

CASO DE ÉXITO

La gestión coordinada con el Hospital Comunitario de Atotonilco permitió resolver casos médico-quirúrgicos con resultados satisfactorios y sin gasto para las personas usuarias ni para el Ayuntamiento.

Durante el segundo año de gobierno, la Dirección de Servicios Médicos Municipales consolidó una estrategia que combinó atención clínica, salud mental, nutrición, odontología, enfermería, diagnóstico, rehabilitación y prevención.





DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

La Dirección de Educación impulsó acciones orientadas a fortalecer el acceso, permanencia y calidad educativa mediante programas de apoyo escolar, fortalecimiento cívico, mejora de infraestructura y servicios de transporte para estudiantes. Durante el periodo que se informa se coordinó el trabajo con instituciones educativas y autoridades estatales para ampliar los beneficios dirigidos a la comunidad escolar del municipio.

FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN CÍVICA

Se dio continuidad a la gestión del pago del maestro de la Banda de Guerra Municipal y de dos maestros de bandas de guerra escolares, garantizando la continuidad de la formación musical y cívica. El apoyo permitió consolidar la Banda de Guerra Municipal 'Leyenda Atoto' y fortalecer doce bandas de guerra escolares, atendidas por dos instructores.

PROGRAMA ¡LISTO JALISCO!

En coordinación con el Gobierno del Estado se entregaron mochilas, útiles escolares, uniforme y calzado deportivo a estudiantes de educación básica mediante el programa ¡Listo Jalisco!, desarrollado en dos etapas. Con una inversión municipal de \$9,455,558.80 se fortalecieron la permanencia, equidad e igualdad educativa.

CONCEPTO	RESULTADO
Inversión municipal	\$9,455,558.80
Primera etapa	9,106 alumnos
Segunda etapa	3,090 alumnos
Total reportado en logros	12,196 alumnos beneficiados.



INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Como parte del programa “Juntas y Juntos por la Educación” se apoyó la mejora de infraestructura en cinco planteles educativos mediante la entrega de materiales e insumos con una inversión de \$37,342.10, beneficiando aproximadamente a 1,200 alumnos al mejorar las condiciones de los espacios escolares.

PLANTEL BENEFICIADO	UBICACIÓN
Preescolar Jaime Torres Bodet (14DJN0979T)	Sagrado Corazón de Jesús
Primaria Lázaro Cárdenas del Río (14DPR1820M)	Refugio de los Altos
Primaria Ramón Corona (14DPR2749J)	Ojo de Agua de Morán
Primaria Miguel Ángel de Quevedo (14EPR0089S T/M)	Colonia San Felipe
CECYTEJ (14ETC0011P)	Colonia Las Palmas

Además de la inversión realizada mediante el programa “Juntas y Juntos por la Educación”, se entregaron materiales e insumos destinados a mejorar las condiciones físicas de cinco planteles educativos del municipio, permitiendo ofrecer espacios más seguros y funcionales para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

MATERIAL ENTREGADO	MONTO
Pintura para herrería (diversos colores)	\$11,424.05
Reflectores, base y fotocelda	\$2,105.00
Pintura para señalización	\$7,712.00
Fluxómetros	\$23,184.00
Brochas, esmaltes y materiales complementarios	\$8,341.05
Total	\$52,766.10



MOVILIDAD ESCOLAR

Se optimizaron y reorganizaron las rutas de camiones escolares, mejorando la eficiencia del servicio en rutas como: Ocotlán, Tepatitlán y Arandas; el servicio a estudiantes de San Francisco de Asís, Las Margaritas, Agua Caliente, La Pareja, San Gaspar y colonia El Vergel; así como el indicador de entre 1,100 y 1,200 boletos semanales.

Se amplió la cobertura de servicio de transporte escolar, mediante la creación de la ruta Atotonilco–Arandas para estudiantes universitarios. También se mantuvo el servicio para estudiantes de comunidades rurales y colonias del municipio.

INDICADOR	RESULTADO
Alumnos beneficiados (lunes a viernes)	206
Alumnos beneficiados (sábados y domingos)	102
Universitarios ruta Atotonilco-Arandas	14
Beneficiarios reportados en logros	322 estudiantes

FORMACIÓN CÍVICA, INTEGRACIÓN ESCOLAR Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Educación coordinó la organización de ceremonias cívicas, desfiles conmemorativos y actividades escolares orientadas a fortalecer los valores cívicos, la identidad nacional y la participación de la comunidad educativa, garantizando eventos seguros, incluyentes y con amplia participación ciudadana.

ACTOS CÍVICOS Y CONMEMORACIONES

Se planificaron, organizaron y coordinaron los honores a la Bandera y los desfiles con motivo del 215 aniversario del inicio de la Independencia de México y del 115 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, con participación de 2,500 personas entre alumnado, docentes y población en general. Asimismo, se organizaron las ceremonias correspondientes a la Gesta Heroica de los Niños Héroes, la Promulgación de la Constitución, el Día de la Bandera y el Natalicio de Benito Juárez, promoviendo el patriotismo, la reflexión histórica y la cohesión social.

LUNES CÍVICOS

Se dio continuidad al programa Lunes Cívicos en escuelas de educación básica y media superior, fortaleciendo la ciudadanía activa, la conciencia cívica y el compromiso comunitario. Durante el periodo se visitaron cuatro planteles educativos, beneficiando a más de 900 estudiantes.

APOYOS PARA FESTEJOS NAVIDEÑOS

Mediante la recepción y atención de solicitudes de los planteles educativos se entregaron oportunamente apoyos en especie para los festejos navideños de 31 escuelas de educación básica. En total se distribuyeron 5,000 pelotas, contribuyendo a generar espacios de convivencia y alegría para la niñez del municipio.

DESFILE DE PRIMAVERA

La planeación anticipada del Desfile de Primavera permitió desarrollar un evento seguro, inclusivo y ordenado, con la participación de 21 planteles de educación preescolar y población en general, concluyendo con saldo blanco.

MINI MARATÓN INFANTIL 2026

Se organizó el Mini maratón Infantil 2026 con una inversión de \$9,200.00, brindando actividades recreativas, juegos, dinámicas y regalos para aproximadamente 300 niñas y niños. La actividad fortaleció la convivencia, el respeto, la inclusión y el bienestar emocional de la niñez.

FESTEJO DEL DÍA DEL MAESTRO

Con una inversión de \$410,000.00 se organizó el festejo del Día del Maestro, mediante el cual se reconoció la dedicación y compromiso del personal docente de todos los niveles educativos. La celebración fortaleció los vínculos entre el Gobierno Municipal y la comunidad educativa, beneficiando a 1,500 docentes.

LOGROS, RESULTADOS E INICIATIVAS DESTACADAS

Las acciones desarrolladas por la Dirección de Educación permitieron consolidar programas permanentes de apoyo a la comunidad escolar, fortalecer la infraestructura educativa, ampliar el acceso a apoyos estatales, mejorar la movilidad estudiantil y promover la formación cívica mediante actividades que involucraron a estudiantes, docentes y familias del municipio.

Durante el segundo año de gobierno, la Dirección de Educación consolidó acciones que fortalecieron el acceso, la permanencia y la calidad educativa, promoviendo la participación cívica, la mejora de los espacios escolares y el acompañamiento permanente a la comunidad educativa. Los resultados alcanzados reflejan una coordinación efectiva entre autoridades educativas, Gobierno Municipal y sociedad para generar mejores oportunidades de desarrollo para la niñez, la juventud y el magisterio de Atotonilco el Alto.





DIRECCIÓN DE CULTURA

La Dirección de Cultura tiene como propósito preservar, promover y ampliar el acceso de la población a las expresiones artísticas, las tradiciones y la vida cultural de Atotonilco el Alto. Durante el segundo año de gobierno se consolidó una agenda permanente que integró festivales, actividades cívicas, talleres, presentaciones artísticas, caravanas culturales, proyectos comunitarios y acciones de gestión de recursos, con presencia tanto en la cabecera municipal como en delegaciones y comunidades.

El enfoque desarrollado permitió fortalecer la identidad de las y los atotonilquenses, recuperar espacios públicos como lugares de encuentro, acercar actividades gratuitas a miles de personas e impulsar la participación de artistas, artesanos, niñas, niños, jóvenes, personas adultas, instituciones educativas y comunidades.

AGENDA CULTURAL Y PRESERVACIÓN DE TRADICIONES

Se desarrollaron los cursos de verano, dirigidos a acercar actividades formativas y recreativas a la población. Posteriormente, la Dirección participó en las Fiestas Patrias mediante la organización y coordinación de actividades artísticas, culturales y cívicas.

En el marco del Día de Muertos se organizó el festival Tren de Vida, Muerte y Memoria, con exposiciones, concursos, presentaciones artísticas y actividades orientadas a preservar las tradiciones mexicanas.

La participación en la Feria del Vergel incluyó actividades culturales, presentaciones artísticas, espacios de convivencia familiar y un museo con obras de teatro provenientes de los municipios de Degollado, Jesús María y Atotonilco el Alto.

También se celebraron las tradicionales Calles Compuestas del 30 de noviembre al 8 de diciembre, fortaleciendo la convivencia comunitaria mediante la elaboración de ponche, la decoración y la recuperación de costumbres locales.

Durante enero de 2026 se organizó el “Festival de Reyes”, con la tradicional partida de Rosca de Reyes para cientos de familias. En febrero se desarrolló el programa «Entre Rosas y Serenatas», con presentaciones musicales y funciones de teatro alusivas al amor y la amistad.



La conmemoración del Día Internacional de la Mujer se realizó mediante el festival «Mujeres que Inspiran». Asimismo, se organizaron los festejos por el 496 aniversario de la fundación de Atotonilco el Alto.

PRESENTACIONES ARTÍSTICAS Y PROGRAMACIÓN CULTURAL

La programación incluyó la presentación de la Banda de Música del Estado de Jalisco, así como la participación de diversos grupos artísticos locales y regionales.

CARAVANAS CULTURALES Y PRESENCIA TERRITORIAL

Con el propósito de ampliar la cobertura de las actividades culturales, se implementaron Caravanas Culturales en comunidades y delegaciones. Estas jornadas acercaron expresiones artísticas y recreativas a población que habitualmente cuenta con menor acceso a este tipo de actividades.

La organización se realizó en coordinación con delegadas, delegados, agentes municipales y comités comunitarios, fortaleciendo la participación social y la apropiación de los espacios públicos.

También se recibieron las Caravanas Artesanales de Jalisco, con lo que se fortaleció la difusión de expresiones culturales y artesanales.

TALLERES ARTÍSTICOS Y FORMACIÓN CULTURAL

El Centro Cultural mantuvo de manera permanente talleres artísticos y culturales dirigidos a niñas, niños, jóvenes y personas adultas.

Se obtuvieron \$60,000.00 para fortalecer los talleres culturales municipales. El apoyo fue destinado a 10 maestras y maestros: ocho con actividades en la Casa de la Cultura y dos en las comunidades de Milpillan y Las Margaritas.

Como resultado de las Caravanas Culturales y del trabajo comunitario, se abrieron dos talleres en el Centro de Desarrollo Comunitario de El Josefino: uno de música y otro de manicura.



GESTIÓN DE RECURSOS Y FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

La Dirección gestionó recursos federales y estatales para ampliar la programación, fortalecer los talleres y preparar la infraestructura cultural del municipio.

FUENTE O PROGRAMA	PROYECTO O DESTINO	MONTO
PROFEST	Sexta edición de «Bailando en el Vergel»	\$300,000.00
Fondo Jalisco de Animación Cultural	«Auditorio 500: Preparando el Escenario del Medio Milenio»	\$70,000.00
Fortalecimiento de talleres culturales	Apoyo para 10 docentes	\$60,000.00
Total reportado de recursos federales y estatales	Fortalecimiento de la actividad cultural	\$430,000.00

PROYECTOS COMUNITARIOS PACMYC

Dos proyectos del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC) fueron aprobados para las comunidades de Monte Largo y La Purísima. Los recursos se orientaron al desarrollo de iniciativas para preservar tradiciones y patrimonio cultural.

PREPARATIVOS RUMBO A LOS 500 AÑOS DE LA FUNDACIÓN

La Dirección impulsó actividades preparatorias con miras a la conmemoración de los 500 años de la fundación de Atotonilco el Alto. Entre estas acciones destacó el proyecto «Auditorio 500: Preparando el Escenario del Medio Milenio», orientado a fortalecer las condiciones para la programación cultural de largo plazo.





COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Dirección mantuvo vinculación con la Secretaría de Cultura de Jalisco para la realización de programas, capacitaciones, exposiciones y actividades culturales. La visita del Secretario de Cultura del Estado y la llegada de programas estatales fortalecieron la presencia de Atotonilco el Alto en la agenda cultural de Jalisco.

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Dirección mantuvo vinculación con la Secretaría de Cultura de Jalisco para la realización de programas, capacitaciones, exposiciones y actividades culturales. La visita del Secretario de Cultura del Estado y la llegada de programas estatales fortalecieron la presencia de Atotonilco el Alto en la agenda cultural de Jalisco.

IMPACTO O BENEFICIO EN LA COMUNIDAD

La recuperación y promoción de espacios públicos como lugares de convivencia, expresión artística y encuentro contribuyó al fortalecimiento del tejido social. Las Caravanas Culturales favorecieron la inclusión territorial, mientras que los talleres permanentes ampliaron las oportunidades de formación artística.

Durante el segundo año de gobierno, la Dirección de Cultura consolidó una política cultural con presencia territorial, participación ciudadana y capacidad de gestión.





FOMENTO DEPORTIVO

La Dirección de Deportes impulsa la activación física, la formación deportiva, la representación municipal y el mantenimiento de espacios destinados a la práctica del deporte. Durante el segundo año de gobierno se desarrolló una agenda que articuló competencias, visorias, ligas, intercambios, actividades escolares, eventos comunitarios, rehabilitación de instalaciones y acciones de colaboración con otras dependencias.

El trabajo realizado permitió ampliar las oportunidades de participación para niñas, niños, jóvenes, personas adultas, empresas, escuelas y comunidades; fortalecer a los representativos municipales; promover hábitos saludables; y mejorar las condiciones de distintos espacios deportivos de Atotonilco el Alto.

ACTIVACIÓN FÍSICA Y EVENTOS COMUNITARIOS

ACTIVIDAD	FECHA	RESULTADO
Carrera Neón	Noviembre de 2025	Aproximadamente 150 participantes; recorrido de 5 kilómetros
Rodada Ciclista Navideña	Diciembre de 2025	Participación de todas las edades con bicicletas, patinetas y vehículos no motorizados
Día de la Actividad Física	Abril de 2026	Dos sedes y actividades deportivas y recreativas
Liga Empresarial de Voleibol	Junio de 2026	Inicio de temporada
Copa Comunidad Don Julio	6 de junio de 2026	Arranque del torneo
Medio Maratón Atoto Runners	14 de junio de 2026	Apoyo económico de la Presidenta Municipal

COPA JALISCO Y REPRESENTACIÓN MUNICIPAL

En enero de 2026 se realizaron visorias de las ramas varonil y femenil para integrar las selecciones de Atotonilco el Alto de futbol rumbo a la Copa Jalisco 2026. En febrero se presentó oficialmente la selección varonil y, en marzo, la selección femenil.

FORMACIÓN Y DETECCIÓN DE TALENTO

En marzo de 2026 se efectuaron visorias de futbol para ingresar a la academia Semillero Rojiblanco, como grupo de entrenamiento orientado a la formación de nuevos talentos deportivos.

La Escuela Municipal de Atletismo participó en el Festival Nayarita de Lanzamientos y en la Décima Copa Tepic, celebrados en Tepic, Nayarit, donde obtuvo resultados destacados en disciplinas de campo y pista.

MEDALLAS	CANTIDAD
Primer lugar	85
Segundo lugar	42
Tercer lugar	38
Total	165

De igual manera, es importante destacar que no solo se han obtenido medallas, sino también logros significativos, tales como la integración de atletas municipales a selecciones representativas del estado de Jalisco, quienes han competido a nivel nacional de acuerdo con la siguiente información.

SELECCIONADOS JALISCO:

En CONADE se tienen 8 seleccionados, obteniendo importantes resultados como un tercer lugar nacional, en lanzamiento de disco y segundo lugar nacional en salto de longitud.

En educación Básica, una seleccionada obtuvo quinto lugar nacional en tetratlón.

Además, se obtuvieron récords estatales. Y se mantienen cuatro récords:

Lanzamiento de martillo

Lanzamiento de disco

Salto de Longitud

300 metros planos

Además, contamos con un atleta posicionado en el quinto lugar a nivel Centroamericano y del Caribe.





INTERCAMBIO DEPORTIVO INTERNACIONAL

Esta Dirección apoyó en la preparación del selectivo de fútbol varonil que participó en el intercambio deportivo con la ciudad de South San Francisco, en conjunto con la Dirección de Asuntos para Migrantes. Esta acción fortaleció los vínculos deportivos y culturales entre ambas comunidades.

MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

ESPACIO O COMUNIDAD	ACCIÓN
Graderías de Los Sabinos	Mantenimiento
Unidad Deportiva de San Antonio de Fernández	Mantenimiento
Unidad Deportiva Héroes Ferrocarrileros	Inauguración de área de juegos; mantenimiento y nivelación del campo de fútbol
Campo de béisbol de San José del Valle	Mantenimiento y entrega de pelotas
Campo del equipo de la cabecera municipal	Mantenimiento y entrega de pelotas
La Purísima	Mantenimiento de canchas de usos múltiples y apoyo en logística para la carrera ciclista.

APOYO A ESCUELAS Y EVENTOS DEPORTIVOS

La Dirección facilitó las instalaciones y apoyó con la logística para el desarrollo del Mundialito.

Los promotores deportivos realizaron actividades en diversos planteles educativos.

Entre las acciones reportadas se encuentran los ensayos de escolta en la Escuela Juan Gil Preciado para el cierre del ciclo escolar 2025-2026; actividades de activación física en la Escuela Elías Nandino Vallarta y en la Secundaria Federal 121 Francisco Márquez; y clases de básquetbol en las escuelas Manuel Ávila Camacho, Víctor González Orozco, Álvaro Obregón, Juan Gil Preciado y Miguel Hidalgo y Costilla.

BANDA DE GUERRA Y PARTICIPACIÓN CÍVICA

La Banda de Guerra participó en actividades cívicas, religiosas, escolares y comunitarias.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Esta Dirección colaboró con la Dirección de Cultura en las actividades conmemorativas por el 496 aniversario de Atotonilco el Alto.

En materia ambiental, se realizaron reforestaciones en coordinación con Ecología y con la Escuela Elías Nandino.

El director y los promotores deportivos asistieron al arranque del programa “Reto”.

IMPACTO O BENEFICIO EN LA COMUNIDAD

Las acciones desarrolladas ampliaron las opciones de activación física, recreación y competencia para distintos grupos de edad. Las visorías y representativos municipales favorecieron la detección y proyección de talento; los eventos comunitarios fortalecieron la convivencia; y la presencia de promotores en escuelas acercó la práctica deportiva a niñas, niños y adolescentes.

El mantenimiento de unidades, canchas, campos y graderías mejoró las condiciones de seguridad y uso de la infraestructura. Las actividades de reforestación contribuyeron al cuidado ambiental de los espacios deportivos, mientras que la Banda de Guerra fortaleció la participación cívica y comunitaria.

Con estas acciones se consolida al deporte como una herramienta de desarrollo integral para niñas niños, jóvenes y adultos, promoviendo estilos de vida saludables, la sana convivencia y el fortalecimiento del tejido social de nuestro municipio.





DESARROLLO AGROPECUARIO

El desarrollo del campo representa uno de los principales motores económicos de Atotonilco el Alto y una actividad fundamental para el bienestar de las familias del medio rural. Durante el segundo año de la administración municipal se impulsaron acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura rural, la productividad agropecuaria, la gestión de apoyos, la capacitación técnica y la atención a las afectaciones ocasionadas por fenómenos climatológicos, mediante una estrategia de trabajo coordinada con las y los productores del municipio.

INFRAESTRUCTURA RURAL PARA UN CAMPO MÁS PRODUCTIVO

Durante el periodo que se informa se realizaron trabajos permanentes de reparación, mantenimiento preventivo y correctivo de caminos de acceso, caminos saca cosechas, cauces de ríos e infraestructura de riego agrícola en las comunidades rurales del municipio. Estas acciones fortalecieron la conectividad, facilitaron el traslado de personas, maquinaria y productos del campo, además de contribuir a la prevención de inundaciones.

Las obras comprendieron caminos de ingreso y caminos saca cosechas en Rincón del Molino, La Angostura, Mesa del Pino, La Sabinilla, Refugio de los Bajos, Agua Caliente, Las Margaritas, El Maguey, Santa Elena, San Joaquín, La Paz de Milpillas, Milpillas, La Concepción, San José del Valle, Nuevo Valle, Barranca del Aguacate, La Mata, Los Cuates, El Navarro, San Gaspar, San Antonio de Fernández, Ciénega del Pastor, Ojo de Agua de Morán, Santa Rita de los Altos, San Vicente, La Mesa del Solorio y San Francisco de Asís.

Asimismo, se efectuó la limpieza, mantenimiento y desazolve en diversos puntos de los ríos Los Sabinos y Zula, así como mantenimiento preventivo en canales de riego agrícola para disminuir riesgos de inundación y proteger las cosechas. Estas acciones beneficiaron a más de 60 localidades y generaron un impacto positivo para más de 20 mil habitantes del medio rural.

El programa se desarrolló bajo un esquema de participación ciudadana, en el que el Gobierno Municipal aportó la maquinaria y los operadores, mientras que las y los beneficiarios contribuyeron con el combustible requerido para la ejecución de los trabajos.



IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA

Con el propósito de fortalecer la economía familiar y diversificar las actividades productivas, se desarrolló el Programa de Repoblamiento de Peces, entregando crías de tilapia y bagre. Se beneficiaron aproximadamente 30 productores con la entrega de 125,000 crías de tilapia y 30,000 de bagre.

Asimismo, mediante la gestión de apoyos ante la SADER Jalisco, 17 solicitudes fueron aprobadas para la adquisición de paneles solares, drones, implementos agrícolas, enmallados y otros proyectos productivos.

También se implementó el “Programa de Granjas Familiares”, entregando 100 paquetes de 10 gallinas ponedoras beneficiando a 100 familias del sector rural.

ATENCIÓN A CONTINGENCIAS CLIMATOLÓGICAS

Como respuesta a las afectaciones ocasionadas por el temporal de lluvias de 2025, se realizaron actividades de empadronamiento, visitas físicas e integración de solicitudes para acceder al Fondo Emergente para la Atención del Efecto del Cambio Climático y los Desastres Naturales en el Campo. El apoyo consistió en una aportación de \$2,000.00 por hectárea siniestrada, hasta un máximo de cinco hectáreas por productor, con un límite de \$10,000.00 por beneficiario. Como resultado, se apoyó a 77 productores agrícolas con afectaciones en 317 hectáreas, mediante una inversión total de \$634,000.00.

CAPACITACIÓN PARA UN CAMPO MÁS COMPETITIVO

Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas de las y los productores, se realizaron 10 jornadas de capacitación con la participación de más de 250 productores rurales. Los temas abordados estuvieron orientados al manejo de cultivos, incremento de la productividad, prácticas agrícolas compatibles con el medio ambiente, reducción del uso de productos químicos, acceso a financiamiento e información sobre programas municipales, estatales y federales. Se instalaron dos Escuelas de Campo: una en la Delegación Las Margaritas, que atiende a productores de Milpillás, San Joaquín, Santa Elena, Las Margaritas y Agua Caliente; y otra en San José del Valle, para atender a productores de La Concepción, Nuevo Valle, San José del Valle y Barranca del Aguacate.

Las acciones emprendidas durante el segundo año de gobierno permitieron fortalecer la infraestructura rural, impulsar la productividad agropecuaria, ampliar el acceso a programas de apoyo y brindar herramientas para mejorar la competitividad del campo. Asimismo, la coordinación entre el Gobierno Municipal y las y los productores consolidó una estrategia de trabajo orientada al desarrollo sostenible del sector agropecuario de Atotonilco el Alto.



DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL

La Dirección de Patrimonio Cultural tiene la responsabilidad de promover el conocimiento, la conservación, la difusión y la valoración del patrimonio material e inmaterial de Atotonilco el Alto. Durante el segundo año de gobierno, su trabajo se orientó a fortalecer la educación patrimonial, impulsar actividades artísticas y literarias, acompañar procesos de identificación y registro de inmuebles históricos, generar vínculos con instituciones especializadas y proyectar al municipio como sede de encuentros culturales de alcance regional, nacional e internacional.

La agenda desarrollada integró actividades con niñas, niños, adolescentes, artistas, escritoras, cronistas, especialistas universitarios, autoridades culturales, comunidades religiosas, instituciones educativas, agrupaciones musicales y organizaciones de la sociedad civil. Esta diversidad de acciones permitió articular la protección del patrimonio con la formación, la inclusión social, la memoria histórica y la participación comunitaria.

EDUCACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Con el propósito de acercar el patrimonio cultural a distintos sectores de la población, la Dirección participó en actividades formativas y de divulgación.

FECHA	ACTIVIDAD	RESULTADO
11 de julio de 2025	Charla integral sobre patrimonio cultural en el 40 aniversario de la Biblioteca Pública	Reconocimiento a la Dirección y fortalecimiento de la colaboración institucional
16 de julio de 2025	Recorrido de murales emblemáticos con el Núcleo ECOS	Visita al kiosco de la Plaza Principal y a la Capilla del Calvario; entrega de reconocimientos
24 de julio de 2025	Charla «Conociendo mi Patrimonio Cultural» y mini taller de papel picado	Actividad dirigida a niñas y niños de 6 a 13 años

VINCULACIÓN ACADÉMICA Y FORTALECIMIENTO DE ARCHIVOS HISTÓRICOS

Se desarrolló el conversatorio «La Gestión del Patrimonio: Conservación, Identidad y Ciudad», en coordinación con la Universidad de Guadalajara, el Consejo Municipal de Patrimonio Cultural, el cura Juan Martín González Dávalos y las Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús, con la participación del arquitecto Héctor García Curiel, coordinador general de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara, y el maestro Guillermo Salvador Ortega Vázquez, jefe del Archivo Histórico de la misma institución. La moderación estuvo a cargo del arquitecto Luis Alberto Hernández Gutiérrez, integrante del Consejo Municipal de Patrimonio Cultural.

El conversatorio abordó el patrimonio arquitectónico e histórico, la obra de Adamo Boari dentro y fuera del municipio, la identidad patrimonial y los procesos de gestión y conservación. Posteriormente se efectuó una visita guiada a la Parroquia de San Miguel Arcángel y se solicitó apoyo técnico para elaborar una guía de seguimiento del Archivo Parroquial.

INVENTARIO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INMUEBLE

Como parte de las acciones de identificación y registro del patrimonio edificado, se incorporaron inmuebles del Centro Histórico a la Plataforma de Inventario Participativo de Patrimonio Cultural del Estado de Jalisco.

PROMOCIÓN ARTÍSTICA Y PARTICIPACIÓN EN FESTIVIDADES

La Dirección gestionó presentaciones artísticas:

EVENTO	FECHA	PARTICIPANTES
Rocktiembre	7 de septiembre de 2025	Retrovolver, Winter Track y Red Sunday
Jueves Musical	11 de septiembre de 2025	Sonora La Indicada
Fiestas Patrias 2025	14 de septiembre de 2025	Mercedes Medina
Feria del Vergel 2025	16 de noviembre de 2025	Mariachi Infantil ECOS Allende de Jesús María, Coro ECOS Atotonilco y Ballet Folclórico Atl Tecuilli Ko
RockFest del Vergel 2025	16 de noviembre de 2025	Winter Track, Sabotage MX y Red Sunday
Atoto Rock	13 de junio de 2026	Ther Smoke, Auropolar y Red Sunday



PROGRAMA ECOS Y FORMACIÓN ARTÍSTICA

La Dirección mantuvo acompañamiento al Núcleo ECOS de Atotonilco, como parte del programa ECOS Música para la Paz de la Secretaría de Cultura de Jalisco, participando en el debut de la Banda Sinfónica Estatal ECOS, junto con otros catorce núcleos ECOS.

PROMOCIÓN LITERARIA Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL

La Dirección participó en el Encuentro Internacional de Escritoras realizado en Manta, Ecuador, en este encuentro se abordó el prólogo del libro «Calles Compuestas: 150 años de tradición».

PRESENTACIONES EDITORIALES Y MEMORIA HISTÓRICA

Se organizó la conmemoración del Día Internacional de la Poesía, a través de la presentación del libro «El Collar de Jade», del autor sahuayense Luis Manuel Rodríguez García.

Dentro del 496 aniversario de la fundación del municipio, se desarrolló el conversatorio histórico «100 años de la Guerra Cristera». Se presentaron las conferencias «Luchar en tierra ajena: generales yaquis en la guerra contra los cristeros en los Altos de Jalisco, 1927-1929», a cargo del maestro Héctor Moreno Soto, y «Victoriano Ramírez López, El Catorce», impartida por José de Jesús Ortega Martín.

RECONOCIMIENTOS Y VINCULACIÓN CON AGENTES CULTURALES

Se acompañó al licenciado Héctor Manuel Camacho Hernández, expresidente municipal de Atotonilco el Alto, en la entrega de la presea «Ixca Farías», otorgada por el Colegio Mexicano de Profesionales de la Cultura por su aportación al desarrollo cultural de México en los ámbitos local, estatal y nacional.



FORMACIÓN COMUNITARIA E INCLUSIÓN SOCIAL

La Dirección recibió a Rafael Castro, presidente, y Francisco Galindo, secretario del Colegio Mexicano de Profesionales de la Cultura, para asistir a la clausura del Taller de Artesanías y Pinturas impartido por el maestro artesano Andrés Pérez Avendaño.

Se entregaron reconocimientos a niñas, niños y adolescentes en la comunidad de La Sabinilla, del programa estatal Talleres de Artesanías y Pinturas, impartido por el atotonilquense Andrés Pérez Avendaño.

En coordinación con la Dirección de Inclusión a Personas con Discapacidad, se impartió el curso-taller «Identificación del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial e Inclusión Social a Personas con Discapacidad».

La capacitación constó de cuatro sesiones impartidas por Francisco Galindo Rizo, secretario del Colegio Mexicano de Profesionales de la Cultura.

IMPACTO O BENEFICIO EN LA COMUNIDAD

Las acciones desarrolladas fortalecieron el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural entre niñas, niños, adolescentes y población adulta. Los recorridos, charlas, talleres, conversatorios y presentaciones editoriales generaron espacios para reconocer la historia local, las expresiones artísticas y los bienes arquitectónicos del municipio.

La incorporación de inmuebles a la plataforma estatal y la gestión del levantamiento arquitectónico del Templo de la Sagrada Familia contribuyeron a mejorar la documentación y el seguimiento de bienes patrimoniales. La vinculación con la Universidad de Guadalajara, la Secretaría de Cultura de Jalisco, el Colegio Mexicano de Profesionales de la Cultura, cronistas, comunidades religiosas y organizaciones culturales amplió las capacidades técnicas e institucionales del municipio.

Las presentaciones musicales y literarias ampliaron la oferta cultural y brindaron espacios de participación a agrupaciones locales y regionales. La inclusión del patrimonio en actividades formativas y el trabajo conjunto con la Dirección de Inclusión a Personas con Discapacidad favorecieron una perspectiva de acceso y participación.

Durante el segundo año de gobierno, la Dirección de Patrimonio Cultural consolidó una agenda amplia de educación, conservación, difusión y vinculación. Las actividades realizadas permitieron documentar bienes patrimoniales, fortalecer archivos y espacios religiosos, acercar la historia y el arte a la población, promover agrupaciones musicales y literarias, acompañar procesos comunitarios y proyectar a Atotonilco el Alto como sede de encuentros culturales de alcance estatal e internacional.





INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

El Instituto Municipal de la Juventud constituye un espacio estratégico para impulsar el desarrollo integral de las y los jóvenes de Atotonilco el Alto, mediante acciones orientadas al fortalecimiento de sus capacidades personales, sociales, educativas y productivas. Durante el segundo año de gobierno se consolidó una agenda de trabajo enfocada en la prevención de riesgos, la promoción de la salud emocional, el emprendimiento, la formación ciudadana, la cultura de paz y la participación comunitaria, generando oportunidades de crecimiento que fortalecen el bienestar y la integración de las juventudes del municipio.

FORMACIÓN INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES

Durante el periodo que se informa se impulsó una estrategia permanente de capacitación, sensibilización y desarrollo humano dirigida a las juventudes del municipio, mediante conferencias, talleres, foros y actividades formativas que promovieron el bienestar emocional, la prevención de riesgos, la participación social y el fortalecimiento de habilidades para la vida.

Como parte de estas acciones se realizó la conferencia "Cultura de paz, escucha, habla y vive" y la obra de teatro "Rompiendo el silencio", dirigida a estudiantes de la Telesecundaria Luis Donald Colosio. Cultura de paz y participación comunitaria

Se implementó el programa "Cultura de Paz en Pantalla" en diversas comunidades del municipio y el programa Juventud Activa en El Zopial. Emprendimiento juvenil

El Instituto impulsó espacios de comercialización mediante los programas Emprendimiento Joven Navideño y Emprende Love.

LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS

INDICADOR	RESULTADO
Participaciones directas de jóvenes	Más de 2,200
Jóvenes atendidos mediante orientación, acompañamiento, gestión y canalización institucional	Más de 165
Jóvenes emprendedores participantes en espacios de comercialización	Más de 85
Jóvenes beneficiados con acciones de prevención de adicciones, violencia y riesgos digitales	Más de 170
Intervención en comunidades municipales mediante actividades culturales y recreativas	Realizada
Actividades comunitarias desarrolladas con Organización Ciénega	Lectura, convivencia, recreación, Rally Juventud Activa y Segunda Carrera

A través de la participación en talleres socioemocionales, actividades de prevención, orientación vocacional, programas de emprendimiento y acciones comunitarias, las y los jóvenes beneficiarios fortalecieron habilidades para la vida, mejoraron su autoestima, desarrollaron capacidades para la toma de decisiones responsables y encontraron espacios de participación activa dentro de su comunidad.





DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Durante el segundo año de gobierno, la Dirección de Desarrollo Social y Humano fortaleció las acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de las familias del municipio mediante programas de desarrollo comunitario, apoyo a la economía familiar, reunificación familiar, gestión de programas sociales, participación ciudadana, solidaridad y actividades de integración social. Las acciones emprendidas permitieron ampliar las oportunidades de acceso a apoyos, fortalecer la convivencia comunitaria y atender de manera prioritaria a los sectores más vulnerables.

FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO COMUNITARIO

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de la población y mejorar la calidad de vida de las familias del municipio, la Dirección de Desarrollo Social y Humano continuó impulsando actividades formativas, recreativas y deportivas a través de los Centros de Desarrollo Comunitario.

Estas actividades permitieron ampliar la oferta de espacios de formación, recreación y activación física para la población, fomentando estilos de vida saludables y fortaleciendo la convivencia comunitaria. A través de estas acciones se impulsó la participación social, el bienestar físico y emocional, así como el desarrollo personal de quienes forman parte de los talleres, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y a una mejor calidad de vida para las familias del municipio.

INDICADOR	RESULTADO
Inversión	\$ 63,240.00
Participantes beneficiados	98
Población atendida	Niñas, niños, mujeres y personas adultas mayores
Actividades	Ritmos Latinos (Zumba), gimnasia, guitarra, tochito bandera, automaquillaje, entre otras



APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR: PRODUCTOS A BAJO COSTO

La Dirección de Desarrollo Social y Humano implementó un programa de Productos a Bajo Costo en colaboración con empresas socialmente responsables de Atotonilco el Alto y la región. El objetivo fue generar mejores condiciones de vida para las familias del municipio y apoyar su economía familiar mediante el acceso a productos a precios preferenciales.

Los productos entregados, son un total de 14,154.

El programa “Uniendo Familias”, de la Federación Jalisco Internacional, fue diseñado principalmente para personas adultas mayores de 60 años que han estado separadas de sus familiares en los Estados Unidos de América por más de 10 años.

Durante este segundo año de la administración se logró la aprobación de 173 visas con un 96% de efectividad en los trámites. Además, se registraron 200 trámites que se encuentran en espera de entrevista en el Consulado Americano.

Derivado de la demanda de las personas adultas mayores y del avance del programa, se llevó a cabo una reunión informativa con la asistencia de 130 personas, contando con la presencia de Jesús Alberto González García, representante de la Federación Jalisco Internacional (FEDJAL), quien brindó orientación sobre los trámites migratorios.

NAVIDAD MÁGICA

Con el propósito de fortalecer la convivencia familiar y llevar momentos de alegría a la niñez del municipio, la Dirección de Desarrollo Social y Humano llevó a cabo la actividad “Navidad Mágica”. Llevando sonrisas, ilusión y momentos inolvidables en las colonias de la cabecera municipal y más de 15 comunidades. Esta actividad permitió fortalecer los valores de unión, convivencia y solidaridad, llevando alegría a cientos de familias durante una de las épocas más significativas del año.

ASESORÍAS Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

Con el objetivo de acercar los programas gubernamentales a la población y garantizar que más personas accedan a estos beneficios, la Dirección de Desarrollo Social y Humano brindó información, atención, orientación y acompañamiento en el registro para participar en diversos programas sociales estatales y federales.

Durante el periodo que se informa se otorgaron aproximadamente 180 asesorías personalizadas a ciudadanos del municipio, facilitando información, orientación y seguimiento en distintos trámites y programas de apoyo social.

Se apoyó a las familias en el trámite de la Beca Rita Cetina, brindando orientación durante el proceso de registro, seguimiento de solicitudes y atención de dudas relacionadas con el programa. Asimismo, se apoyó a la ciudadanía en la realización de trámites para la obtención de la Tarjeta Única al estilo Jalisco, contribuyendo a que más personas accedieran a los beneficios y apoyos que ofrece este programa estatal.

De igual manera, se proporcionó asesoría y acompañamiento a personas cuidadoras para su incorporación al programa “Yo Jalisco Apoyo a Personas Cuidadoras”, dirigido a quienes brindan atención permanente a personas con discapacidad, fortaleciendo así el acceso a apoyos que mejoran la calidad de vida.

TAPITAS POR LA VIDA

La Dirección de Desarrollo Social y Humano entregó un total de 1.2 toneladas de tapitas a la Asociación Civil Jalisco. Esta acción permitió apoyar a la asociación en su labor de reciclaje y reutilización de materiales, obteniendo recursos económicos para la adquisición de medicamentos.

Este programa se mantiene como una campaña permanente en la que participan distintos sectores de la sociedad e instituciones educativas, además del trabajo constante de las delegaciones y comunidades del municipio.

COLABORACIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Dirección de Desarrollo Social y Humano mantuvo un firme compromiso con el bienestar de la población, impulsando acciones orientadas a fortalecer la inclusión social, la participación ciudadana y el desarrollo comunitario. Gracias al trabajo coordinado con delegaciones, agencias municipales y ciudadanía, se logró ampliar el alcance de los programas y apoyos, beneficiando a las familias del municipio y atendiendo de manera prioritaria a los sectores más vulnerables.

Asimismo, la colaboración con instituciones educativas, empresas socialmente responsables de Atotonilco el Alto y la región, la Federación Jalisco Internacional y la Asociación Civil Jalisco permitió fortalecer programas como Productos a Bajo Costo, Uniendo Familias y Tapitas por la Vida.

TESTIMONIOS DEL PROGRAMA “UNIENDO FAMILIAS”

La señora Ma. Guadalupe de la Cerda Arámbula, de 74 años de edad, y su esposo, el señor Heleodoro Ortega Závala, de 76 años, son ejemplo del impacto humano que genera el programa “Uniendo Familias”. Durante 28 años permanecieron separados de su hija, quien radica en los Estados Unidos de América. A pesar de la distancia, nunca perdieron la esperanza de volver a verla y compartir nuevamente momentos en familia.



Gracias al acompañamiento y asesoría brindados a través del programa “Uniando Familias”, lograron obtener su visa americana e hicieron realidad uno de sus mayores anhelos: reencontrarse con su hija después de casi tres décadas de separación. Este reencuentro representó la posibilidad de volver a abrazar a un ser querido, fortalecer los lazos familiares, compartir recuerdos y recuperar el tiempo que la distancia les había impedido vivir juntos.

La señora Ana Isabel, acompañada de su esposo y su hija, realizó el trámite a través del programa “Uniando Familias” con la ilusión de volver a ver a un ser querido que enfrenta una delicada situación de salud en los Estados Unidos de América.

Gracias al acompañamiento y asesoría brindados durante el proceso, la familia logró obtener su visa, haciendo posible el esperado reencuentro con su hermano, quien se encuentra gravemente enfermo. Para la señora Ana Isabel, este resultado representa mucho más que la obtención de un documento migratorio: significa la oportunidad de estar presente en un momento importante de la vida de su hermano, brindarle apoyo, cariño y compañía cuando más lo necesita.

La señora Ma. Elisa Arriaga es una de las beneficiarias del programa “Uniando Familias”, una iniciativa que continúa transformando vidas al hacer posible el reencuentro de familias separadas por la distancia.

Gracias al acompañamiento y asesoría brindados durante su trámite, la señora Ma. Elisa logró obtener su visa americana, lo que le permitirá volver a ver a su hija, Ana Albina, quien ha radicado en los Estados Unidos durante los últimos 25 años. Después de un cuarto de siglo de separación, este logro representa la oportunidad de reencontrarse, compartir momentos inolvidables y fortalecer nuevamente los lazos familiares que han permanecido vivos a pesar de la distancia.

Historias como estas reflejan el sentido social del programa “Uniando Familias”, cuyo propósito es brindar a las personas adultas mayores la posibilidad de reunirse con sus seres queridos y vivir experiencias que fortalecen el bienestar emocional y la unidad familiar.





COORDINACIÓN DE ASUNTOS PARA MIGRANTES

La Coordinación de Asuntos para Migrantes tiene como propósito vincular a la población migrante originaria de Atotonilco el Alto, a sus familias y a las instituciones públicas, consulares y sociales que pueden facilitar trámites, apoyos y oportunidades de colaboración. Durante el segundo año de gobierno, su trabajo se orientó a brindar acompañamiento gratuito en trámites migratorios, fortalecer los vínculos con comunidades Atotonilquenses en el exterior, impulsar acciones de reunificación familiar, gestionar donaciones y promover intercambios deportivos, culturales y de cooperación internacional.

La estrategia permitió acercar servicios a la población, reducir tiempos y costos de gestión, mejorar la coordinación con autoridades estatales, federales y consulados, y aprovechar el capital humano, social y económico de las personas migrantes en beneficio del municipio.

ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN TRÁMITES MIGRATORIOS

Durante el periodo que se informa, la Coordinación brindó los siguientes apoyos:

SERVICIO	CANTIDAD REPORTADA
Solicitud de trámite de visa	122
Renovación de visa americana	8
Renovación de pasaporte americano	6
Doble nacionalidad	36
Repatriación de cuerpo	1

En el caso de las visas personales y grupales, se registran 122 trámites y una tasa de aprobación del 95 %.

PROGRAMA REUNIENDO FAMILIAS

Mediante un convenio de colaboración con Fundación Jalisco USA, se dio continuidad al programa Reuniendo Familias, dirigido a personas adultas mayores que no habían visto a sus familiares por más de 10 años.

La dependencia informa que el programa se ha desarrollado durante dos años consecutivos, con una aprobación del 90 % de las solicitudes y más de 100 personas beneficiadas. Esta estrategia favoreció la reunificación familiar y fortaleció los vínculos afectivos entre familias separadas por la migración.

DOBLE NACIONALIDAD

La Coordinación apoyó a personas que requerían el reconocimiento legal de la nacionalidad mexicana y la de otro país de manera simultánea. 16 personas obtuvieron este documento sin costo alguno.

Vinculación con grupos migrantes y ciudades hermanas

Destacó la continuidad del acuerdo formal de cooperación y amistad con South San Francisco, California. A través de visitas institucionales de la presidenta municipal se abordaron temas de interés para Atotonilco el Alto y se conmemoraron 40 años de hermandad entre ambas ciudades.

Con este motivo se desarrolló un intercambio deportivo de fútbol. Participaron 19 jugadores, además del cuerpo técnico y personas originarias de Atotonilco el Alto radicadas en Estados Unidos.

La actividad generó convivencia con la comunidad migrante y ofreció a las y los jóvenes participantes una experiencia de proyección internacional.



GESTIÓN DE EQUIPO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Con el apoyo de grupos migrantes establecidos en Estados Unidos se gestionó equipo para personas con discapacidad.

DONACIÓN DE EQUIPO PARA PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

En coordinación con el Club Rotario Taretan Atotonilco, se concretó una donación de equipo para la Dirección de Protección Civil y Bomberos. Los insumos recibidos fortalecieron la seguridad operativa del personal y su capacidad para brindar atención a la ciudadanía.

EQUIPO DONADO	FINALIDAD
Equipos ERA	Protección respiratoria durante la atención de emergencias
Equipos estructurales	Protección en labores de combate de incendios
Líneas para incendios	Atención operativa de siniestros
Equipo para rescate vertical	Intervención en maniobras especializadas
Equipo de protección personal	Seguridad del personal de Protección Civil y Bomberos

EVENTOS DE VINCULACIÓN, TURISMO E INTERCAMBIO CULTURAL

La Coordinación impulsó eventos propios y actividades con clubes procedentes del interior del país y del extranjero. Entre ellos destacó la quinta edición de Atoto Motor Home, en la que se recibieron más de 100 casas rodantes durante cinco días.

El programa incluyó actividades culturales, recorridos turísticos por la industria tequilera y visitas a los principales sitios culturales del municipio. Esta actividad favoreció la convivencia, la promoción del patrimonio local y la presencia de visitantes nacionales y extranjeros.

ZONA DE INTERCAMBIO DE ESTAMPAS

Se organizaron tres ediciones de la zona de intercambio de estampas del álbum conmemorativo del Mundial de Fútbol FIFA 2026. La actividad reunió a niñas, niños, jóvenes y personas adultas, con una asistencia acumulada superior a 1,500 personas.

El evento se consolidó como un espacio de convivencia intergeneracional y participación comunitaria.

IMPACTO O BENEFICIO EN LA COMUNIDAD

Las acciones implementadas ampliaron el acceso de la población a trámites migratorios y apoyos gratuitos, fortalecieron la coordinación entre el Gobierno Municipal, autoridades estatales, federales y consulados, y consolidaron a la Coordinación como un puente entre la población migrante, sus familias y las instituciones.



OFICINA DE ENLACE CON LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

La Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores acerca a la población el trámite del pasaporte mexicano, evitando que las personas usuarias tengan que trasladarse a otras ciudades y destinar mayores recursos de tiempo, dinero y esfuerzo. Durante el segundo año de gobierno, la atención se concentró en proporcionar información, recibir y procesar solicitudes, realizar el enrolamiento de datos biográficos y biométricos, dar seguimiento a los expedientes y entregar los pasaportes concluidos.

ATENCIÓN Y GESTIÓN DEL TRÁMITE DE PASAPORTE

Durante el periodo que se informa, la Oficina brindó atención directa a las personas interesadas en obtener o renovar su pasaporte mexicano. El servicio comprendió orientación sobre requisitos, aclaración de dudas, integración y revisión de documentación, enrolamiento de datos biográficos y biométricos, seguimiento del trámite y entrega del documento.

La atención presencial permitió que las personas usuarias resolvieran sus dudas directamente con el personal de la oficina y contaran con acompañamiento durante las distintas etapas del procedimiento.

PASAPORTES TRAMITADOS Y DERECHOS MUNICIPALES

Se tramitaron 4,827 pasaportes. La recaudación por concepto de derecho municipal ascendió a \$1,778,745.00. Las cifras mensuales y la distribución por vigencia se presentan en la siguiente tabla.

MODERNIZACIÓN Y SEGURIDAD DEL TRÁMITE

La Oficina opera el sistema de enrolamiento de datos biográficos y biométricos mediante el servicio prestado por Inetum de México. La plataforma fue implementada el 1 de octubre de 2018 y permite procesar el trámite de forma más rápida y efectiva, con candados de seguridad orientados a proteger la certeza de la información contenida en los pasaportes expedidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El sistema ha recibido actualizaciones y ajustes tecnológicos constantes para incrementar los mecanismos de seguridad y mantener la confiabilidad del documento.

INDICADORES DE MEJORA DEL SERVICIO

Durante los últimos seis meses del periodo, la Oficina reportó un incremento del 30 % en la cantidad de trámites de pasaporte. Asimismo, el tiempo de entrega se redujo de 15 días a un rango de 8 a 10 días.

Estos resultados reflejan una mayor demanda del servicio y una mejora en la oportunidad de entrega.

IMPACTO O BENEFICIO EN LA COMUNIDAD

La disponibilidad de una Oficina de Enlace en Atotonilco el Alto redujo la necesidad de trasladarse fuera del municipio para gestionar el pasaporte, generando ahorros de tiempo, dinero y esfuerzo para las personas usuarias. El servicio también atendió a población de localidades cercanas, ampliando su alcance regional.

La atención directa permitió aclarar dudas, acompañar la integración de expedientes y facilitar el acceso a un documento oficial necesario para viajar e identificarse. La reducción del plazo de entrega y la incorporación de mecanismos biométricos y de seguridad fortalecieron la eficiencia y confiabilidad del procedimiento.

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La operación de la Oficina se desarrolló en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y con Inetum de México, empresa encargada del sistema utilizado para el enrolamiento de datos biográficos y biométricos.

Durante el segundo año de gobierno, la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores consolidó un servicio cercano, seguro y eficiente para la tramitación del pasaporte mexicano. La atención de 4,827 trámites, la recaudación de \$1,778,745.00 por derechos municipales, el incremento de la demanda y la reducción de los tiempos de entrega permitieron fortalecer la capacidad de respuesta y disminuir los costos indirectos que representa para la ciudadanía trasladarse a otra ciudad.



DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

La Dirección de Servicios Públicos Municipales concentra funciones esenciales para el funcionamiento cotidiano de Atotonilco el Alto, entre ellas el alumbrado público, la recolección de residuos, la limpieza urbana, el mantenimiento de parques, jardines e inmuebles, la atención de cementerios y la operación del Rastro Municipal. Durante el periodo que se informa, el trabajo se orientó a mantener la continuidad de los servicios básicos, ampliar la infraestructura, mejorar el equipamiento operativo, atender reportes ciudadanos y fortalecer las condiciones de higiene, seguridad y conservación de los espacios públicos.

La estrategia desarrollada comprendió acciones en la cabecera municipal, colonias, agencias, delegaciones y comunidades, con un enfoque de atención territorial, mantenimiento preventivo y correctivo, modernización operativa y coordinación con otras dependencias públicas, empresas y ciudadanía.





ALUMBRADO PÚBLICO

Durante el periodo se fortaleció la cobertura del alumbrado público mediante proyectos de iluminación, sustitución de luminarias obsoletas, electrificación de colonias y puesta en operación de redes en fraccionamientos. Estas intervenciones mejoraron las condiciones de tránsito, seguridad y aprovechamiento de espacios públicos para habitantes, estudiantes y personas usuarias.

UBICACIÓN	ACCIÓN	INVERSIÓN O RESULTADO
Camino a La Raya	Iluminación del tramo	\$125,914.52
Secundaria Federal Ma. Guadalupe Escoto - Comisión Federal de Electricidad	Iluminación del tramo en beneficio del alumnado y vecinos	\$89,382.64
Plazas de La Concepción y Ciénega del Pastor	Colocación de lámparas	\$71,798.20
Colonia El Pedregal, comunidad de Santa Elena	Electrificación con participación de vecinos y Ayuntamiento	\$503,920.64
Plaza de Ojo de Agua de Morán	Sustitución de 33 lámparas obsoletas	\$65,076.00
Avenida Independencia Oriente	Proyecto de iluminación posterior al reencarpetamiento	\$154,542.16
Unidad Deportiva Héroes Ferrocarrileros	Iluminación desde el ingreso hasta el área de juegos infantiles	\$82,524.72

En coordinación con empresas, se pusieron en marcha sistemas de alumbrado público en los fraccionamientos El Vergel, etapas 2 y 3; La Cantera; El Pedregal; La Floresta; Residencial Milpillás; El Molino; Residencial Purísima y Portobello.

Estas acciones beneficiaron al 95 % de la población. Asimismo, se atendieron aproximadamente 800 reportes ciudadanos relacionados con alumbrado, procurando una respuesta oportuna para mejorar la seguridad de quienes transitan por el municipio.

ASEO PÚBLICO Y GESTIÓN DE RESIDUOS

La recolección de residuos se mantuvo diariamente en la cabecera municipal, colonias, agencias y delegaciones mediante 11 rutas. Para atender zonas que, por su topografía, requieren contenedores, se contó con el apoyo de cinco camionetas con sistema Roll-Off.

El personal de barrido desarrolló jornadas diarias para conservar limpio el Centro Histórico y atender reportes de tiraderos clandestinos y acumulación de residuos en lugares como El Mirador, La Cofradía, El Josefino y la avenida Enrique Fonseca. También se brindó atención especial al entorno de los contenedores ubicados estratégicamente en el municipio.

En coordinación con la Dirección de Servicios Médicos Municipales y la Secretaría de Salud se dio continuidad al programa Eliminación de Criaderos. La campaña de descacharrización se realizó cada viernes, con el propósito de reducir criaderos de mosquitos transmisores de enfermedades y prevenir casos de dengue. Como parte de esta estrategia, más de 2,400 llantas fueron trasladadas a una planta recicladora para su trituración y disposición final.

Para mejorar la limpieza urbana se operaron dos barredoras: una destinada a avenidas y otra de menor tamaño para calles y espacios estrechos. Asimismo, se mantuvieron los vehículos recolectores y los contenedores, mediante los cuales se recolectan aproximadamente 110 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos. El personal recibió de manera constante material de protección para realizar sus labores.

INDICADOR DE ASEO PÚBLICO	RESULTADO
Rutas de recolección	11
Camionetas con sistema Roll-Off	5
Frecuencia de descacharrización	Cada viernes
Llantas enviadas a reciclaje y destino final	Más de 2,400
Barredoras en operación	2
Residuos sólidos urbanos recolectados	Aproximadamente 110 toneladas diarias

RELLENO SANITARIO

En el relleno sanitario se realizaron trabajos de acomodo de residuos y cobertura con material vegetal, principalmente tierra, para reducir el riesgo de fuga de lixiviados. Estas labores requieren continuidad y un esfuerzo permanente de personal y maquinaria.

Además, se iniciaron gestiones ante la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) para obtener el permiso de impacto ambiental y habilitar una tercera celda de aproximadamente una hectárea. Esta infraestructura permitiría garantizar el destino final de los residuos durante al menos cinco años más.

El área administrativa mantuvo el control de los manifiestos de las empresas que depositan residuos sólidos urbanos en el relleno sanitario.



PARQUES Y JARDINES

El área de Parques y Jardines atendió servicios de poda y retiro de árboles que representaban riesgo para la población, con más de 156 reportes ciudadanos en todo el municipio. Las labores abarcaron avenidas, colonias, delegaciones, agencias municipales, áreas de donación, parques y espacios públicos.

Con el propósito de reducir el volumen de residuos vegetales, facilitar su traslado y ahorrar tiempo y espacio, se autorizó la adquisición de una trituradora de troncos y ramas por \$447,000.00. También se adquirieron una sopladora Husqvarna de mano y una sopladora Husqvarna de mochila, con una inversión de \$23,160.00, para mejorar el mantenimiento en los parques Los Sabinos y El Vergel.

Los parques Taretan, Los Sabinos y El Vergel recibieron mantenimiento continuo en áreas verdes y recreativas, pintura y desazolve de albercas. En el Parque Taretan se instalaron pasamanos para facilitar el ingreso y salida de la alberca principal. El Parque El Vergel fue remozado integralmente mediante pintura exterior, impermeabilización, reparaciones y mantenimiento de áreas verdes.

Los parques municipales recibieron a más de 5,000 personas, tanto locales como visitantes, además de instituciones educativas que acudieron a realizar actividades lúdicas. Las plazas, plazoletas, nodo vial, glorietas y avenidas de agencias y delegaciones también recibieron mantenimiento continuo.



MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y ESPACIOS PÚBLICOS

El mantenimiento de inmuebles se enfocó en conservar plazas, plazoletas, parques, kioscos, jardineras, bancas, arbotantes y otros espacios de uso comunitario. La Dirección reportó presencia en el 90 % de las agencias municipales, colonias y delegaciones.

Entre los espacios atendidos mediante pintura, reparación, mantenimiento o embellecimiento se encuentran:

- La Soledad.
- Rastro Municipal.
- Plaza, panteón y arcos de ingreso de la delegación de Las Margaritas.
- Templo de la colonia La Estación.
- Plaza principal y cancha de usos múltiples de Ojo de Agua de Morán, espacio que no había recibido mantenimiento en 10 años.
- Plazoleta de San Gaspar.
- Plaza y templo de La Pareja.
- Plaza principal de La Purísima.
- Plazoleta y capilla de Monte Largo.
- Plazoleta de la colonia San Felipe.
- Graderías y baños del Parque Regional Los Sabinos.
- Mártires Miguel Gómez Loza, en El Lindero.
- Plaza de La Paz de Milpillars.
- Plaza de Ciénega del Pastor.
- Arbotantes, bancas y jardineras de la Plaza Principal de Atotonilco el Alto.
- Plaza de la delegación de San Antonio de Fernández.

CEMENTERIOS

El área de Cementerios registró 5,139 atenciones en ventanilla relacionadas con los cuatro cementerios de la cabecera municipal. Los trámites incluyeron cambios de propietario, pagos de mantenimiento, exhumaciones, inhumaciones, permisos de construcción y certificaciones.

Se efectuó mantenimiento de pintura en el Recinto de San Juan Pablo II, San Felipe, San Miguel y Los Ángeles, este último ubicado en la delegación de Las Margaritas. También se instaló un timbre nuevo en el cementerio de San Felipe.

Con motivo del Día de Muertos, aproximadamente 5,200 personas acudieron a los distintos cementerios. Para mantener el orden y la seguridad se contó con la coordinación de Seguridad Pública, Protección Civil, Movilidad Urbana, Reglamentos y Servicios Públicos. El mantenimiento de los cementerios continuó durante el resto del periodo.



RASTRO MUNICIPAL

El Rastro Municipal mantuvo el sacrificio y procesamiento de ganado bovino y porcino bajo medidas de higiene y control sanitario. Durante el periodo se fortalecieron las instalaciones, el equipamiento, la limpieza, el manejo de residuos y el transporte de productos cárnicos.

Para el área de bovinos y porcinos se adquirió material por \$336,561.51, incluyendo un balancín para la sierra de corte de pecho y otro para la sierra de corte de canal. Se compró una descueradora eléctrica para el área de bovinos por \$180,959.65 y una hidro lavadora por \$29,800.00.

Como parte de la modernización del Rastro Municipal, se instaló un sistema de biodigestión con una inversión de \$1,023,858.00. El sistema permite el saneamiento de residuos, la reducción de carga orgánica, la generación de biogás, el ahorro de gas L.P., la obtención de biofertilizante y una mejora sanitaria y ambiental.

Las mejoras incluyeron limpieza y sanitización continua de las áreas de trabajo; aplicación, por primera vez, de pintura grado alimenticio libre de plomo en muros y en la herrería interior; iluminación interior y exterior; pintura en exteriores y corrales; impermeabilización; fortalecimiento del control sanitario; compra y acondicionamiento de carrocería para la unidad RM-03, destinada al traslado de carne; construcción de drenaje nuevo y fosas de decantación.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ATENCIÓN CIUDADANA

La Dirección recibió alrededor de 1,100 reportes y quejas correspondientes a alumbrado, aseo público, parques y jardines, procurando su atención y solución a la brevedad.

IMPACTO O BENEFICIO EN LA COMUNIDAD

Los servicios prestados tienen alcance municipal y benefician de manera directa a la población mediante calles y espacios públicos iluminados, recolección diaria de residuos, limpieza urbana, mantenimiento de parques, atención de cementerios, conservación de inmuebles y mejora sanitaria del Rastro Municipal.

La atención de reportes permitió responder a necesidades concretas de colonias, agencias y delegaciones; la descacharrización contribuyó a la prevención del dengue; las mejoras en el relleno sanitario fortalecieron el manejo de residuos; y el mantenimiento de parques e inmuebles favoreció la convivencia, la recreación y la conservación del patrimonio comunitario.

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el segundo año de gobierno, la Dirección de Servicios Públicos Municipales fortaleció la cobertura, continuidad y calidad de los servicios esenciales. Las inversiones en alumbrado, equipamiento, parques, relleno sanitario y Rastro Municipal; la recolección diaria de residuos; la atención de reportes; el mantenimiento de inmuebles y cementerios; y la coordinación interinstitucional contribuyeron a mejorar las condiciones de seguridad, limpieza, movilidad, recreación e higiene en Atotonilco el Alto.





DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Dirección de Sistemas y Tecnologías de la Información desempeña un papel estratégico en el funcionamiento del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, al garantizar la operación de la infraestructura tecnológica, la administración de los sistemas informáticos y el fortalecimiento de los canales digitales de comunicación institucional. Durante el segundo año de gobierno se consolidaron acciones orientadas a mejorar la disponibilidad de los servicios tecnológicos, fortalecer la transparencia gubernamental, optimizar los procesos administrativos y ampliar el acceso de la ciudadanía a la información pública mediante herramientas digitales actualizadas y eficientes.

GESTIÓN DE PLATAFORMAS DIGITALES E INFORMACIÓN PÚBLICA

Durante el periodo que se informa se mantuvo la administración, actualización y mantenimiento permanente del portal oficial del Gobierno Municipal, garantizando que la ciudadanía dispusiera de información pública vigente y de fácil acceso.

Como parte de esta labor se realizó la publicación continua de noticias, comunicados oficiales, reglamentos, actas, formatos, trámites, convocatorias y documentación relacionada con las obligaciones de transparencia, fortaleciendo el acceso a la información y la rendición de cuentas. Asimismo, se administraron plataformas digitales vinculadas con transparencia, declaraciones patrimoniales y diversos servicios gubernamentales, favoreciendo una gestión pública más eficiente y accesible para la población.

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y DISEÑO GRÁFICO

Como parte del fortalecimiento de la comunicación gubernamental, la Dirección desarrolló materiales gráficos institucionales destinados a campañas, programas, festivales, eventos y actividades de las distintas áreas del Gobierno Municipal. Asimismo, se diseñaron materiales digitales para redes sociales, difusión de servicios públicos y promoción turística del municipio, contribuyendo a ampliar el alcance de la información institucional y fortalecer el vínculo entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía.

LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS

Durante el segundo año de gobierno se consolidaron acciones que fortalecieron la modernización tecnológica de la administración municipal, permitiendo mejorar los procesos internos y optimizar la atención a las distintas dependencias.

Estas acciones permitieron fortalecer la productividad institucional, mejorar la comunicación interna y consolidar herramientas tecnológicas para brindar mejores servicios a la ciudadanía.



DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La Dirección de Comunicación Social tiene la responsabilidad de articular la comunicación institucional del Gobierno Municipal, generar contenidos informativos y mantener canales permanentes de contacto con la ciudadanía. Durante el periodo que se informa, su labor se orientó a difundir de manera oportuna las acciones, programas, obras, servicios y actividades de la administración pública municipal, mediante una estrategia basada en la cobertura periodística, la producción audiovisual, la operación de plataformas digitales, la vinculación con medios de comunicación y el seguimiento de la interacción ciudadana.

El enfoque de trabajo privilegió una comunicación oficial, transparente y cercana. Para ello, se fortalecieron las plataformas institucionales del Gobierno Municipal y de la Presidencia Municipal, se diversificaron los formatos de difusión y se impulsaron productos propios, como el podcast Hablemos de Atotonilco y los videos promocionales desarrollados en coordinación con la Embajadora del Turismo y la Cultura.

FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

ACCIÓN	RESULTADO REPORTADO
Coberturas fotográficas, videográficas y periodísticas	Más de 350
Boletines informativos elaborados y difundidos	306
Plataformas institucionales administradas y fortalecidas	Facebook, Instagram, TikTok, YouTube y Spotify
Tipos de eventos cubiertos	Cívicos, culturales, deportivos, educativos, sociales y turísticos

PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS Y PLATAFORMAS DIGITALES

INDICADOR DIGITAL	RESULTADO
Contenidos digitales producidos y difundidos	Más de 890
Personas alcanzadas	8,636,993
Visualizaciones	20.8 millones
Interacciones	177,800
Clics en publicaciones oficiales	1,425,300

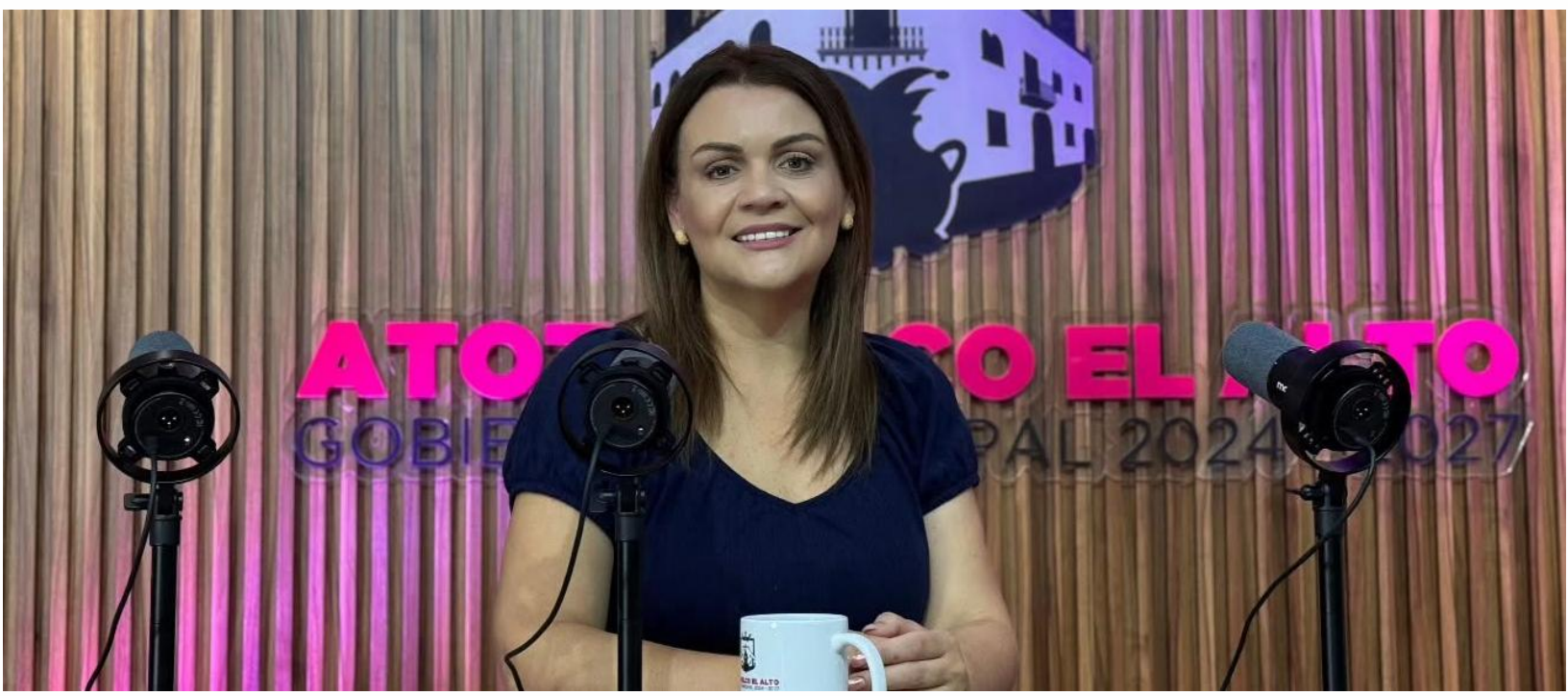
PODCAST INSTITUCIONAL HABLEMOS DE ATOTONILCO

PRODUCTO	PRODUCCIÓN	REPRODUCCIONES
Podcast Hablemos de Atotonilco	21 episodios	20 mil

CAMPAÑAS INSTITUCIONALES Y COMUNICACIÓN PREVENTIVA

La Dirección difundió campañas institucionales orientadas a informar, prevenir y promover la identidad del municipio. Entre las campañas destacadas se encuentran Atoto Limpio, que obtuvo un alcance de 19,626 personas y 267 interacciones, y Por Atoto, con un alcance de 19,889 personas y 304 interacciones.

La estrategia también incluyó campañas de cultura vial, prevención del dengue, promoción de servicios médicos y prevención durante la temporada de lluvias. De manera complementaria, se difundieron mensajes preventivos en materia de salud, protección civil, movilidad, cultura vial y limpieza.



PROMOCIÓN TURÍSTICA E IDENTIDAD MUNICIPAL

Con el propósito de fortalecer la identidad y la promoción turística de Atotonilco el Alto, se produjeron seis videos promocionales del municipio en coordinación con la Embajadora del Turismo y la Cultura. Estos materiales se integraron a la estrategia de difusión de la cultura, la identidad y los atractivos turísticos locales.

COBERTURA DE LA AGENDA PÚBLICA MUNICIPAL

La cobertura institucional comprendió inauguraciones de obra pública, sesiones de Cabildo y eventos oficiales, culturales, deportivos, educativos y sociales. Esta labor permitió documentar las actividades del Gobierno Municipal y difundirlas de manera oportuna mediante contenidos fotográficos, videográficos, periodísticos y transmisiones en vivo.

ATENCIÓN E INTERACCIÓN CIUDADANA

La Dirección atendió y dio seguimiento a la comunicación ciudadana a través de las plataformas digitales oficiales. Durante el periodo se registró la atención de 6,200 usuarios y 458 contactos directos, con una tasa de respuesta de 3 horas y 55 minutos.

Durante el periodo que se informa, la Dirección de Comunicación Social consolidó una estrategia de difusión multiplataforma que combinó cobertura periodística, producción audiovisual, contenidos digitales, boletines, campañas institucionales, podcast y atención ciudadana. Los resultados obtenidos reflejan una presencia digital amplia, una comunicación permanente de las acciones gubernamentales y la consolidación de las plataformas oficiales como canales de acceso a la información, interacción y cercanía con la población.

La coordinación con dependencias municipales, medios de comunicación e instituciones locales permitió ampliar la difusión de programas, obras, servicios, campañas preventivas y actividades comunitarias. Al mismo tiempo, la producción de contenidos turísticos y culturales fortaleció la identidad de Atotonilco el Alto y la promoción de sus atractivos.





DIRECCIÓN DEL REGISTRO CIVIL

La Dirección del Registro Civil garantiza el reconocimiento jurídico de los hechos y actos que conforman el estado civil de las personas, mediante el registro, certificación y resguardo de nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios, reconocimientos y demás actos previstos por la legislación. Su función resulta indispensable para que la población acredite su identidad y acceda a derechos fundamentales como la salud, la educación, la protección social y la seguridad jurídica.

Durante el segundo año de gobierno, el trabajo se orientó a mantener la emisión y certificación de documentos, fortalecer la atención a personas adultas mayores, abastecer a las oficinas del municipio, facilitar la regularización de uniones mediante matrimonios colectivos, homologar y corregir claves CURP, avanzar en la digitalización de trámites y consolidar la coordinación con instituciones estatales y municipales.

REGISTRO Y EMISIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

Durante el periodo que se informa se registraron y emitieron documentos relacionados con los principales actos del estado civil. Estas actuaciones brindaron certeza jurídica a las personas y permitieron actualizar formalmente su situación familiar, patrimonial y de identidad.

ACTO REGISTRADO	CANTIDAD
Nacimientos	642
Matrimonios	242
Defunciones	296
Inscripciones o doble nacionalidad	62
Reconocimientos, adopciones, desconocimiento de paternidad, presunción de ausencia y presunción de muerte	62
Divorcios	112

CERTIFICACIÓN, BÚSQUEDA Y VALIDACIÓN DE ACTOS

La Dirección atendió solicitudes de certificación de actos jurídicos del estado civil, así como búsquedas y validaciones documentales. En conjunto se expidieron o validaron 13,468 actas, permitiendo a la ciudadanía acreditar hechos jurídicos ante instituciones públicas y privadas.

SERVICIO	RESULTADO
Certificación, búsqueda y validación de actas	13,468
Homologación, corrección e impresión de CURP	350

ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES

Con el propósito de reducir barreras económicas, se mantuvo de forma permanente el descuento del 50 % en la expedición de actas para personas adultas mayores que presentaron tarjeta del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Esta medida facilitó el acceso a documentos indispensables para trámites personales, de salud, pensión y protección social.

BRIGADA DE MATRIMONIOS COLECTIVOS

La Dirección organizó una brigada de matrimonios colectivos, mediante la cual 47 parejas formalizaron legalmente su unión. La estrategia permitió concentrar trámites en un solo evento y ampliar el acceso gratuito a la certeza jurídica y la protección patrimonial derivadas del matrimonio.

INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

El Registro Civil se integró a una plataforma nacional centralizada que articula a las 32 entidades federativas y a los consulados, permitiendo consultar y certificar actos en tiempo real. Esta infraestructura facilita que las personas gestionen actas de nacimiento desde cualquier lugar del país e incluso desde el extranjero.

La modernización también incorporó el uso de un formato único de certificación, identificado por la dependencia como formato de color verde, con código QR para validar y enlazar la información. Este mecanismo fortalece la protección de datos sensibles y agiliza la verificación de identidad.



DOBLE NACIONALIDAD

A partir de los convenios celebrados por el Estado de Jalisco con otros países, el municipio cuenta con mecanismos para registrar y reconocer la doble nacionalidad de personas nacidas en el extranjero, hijas o hijos de padres mexicanos. Esta posibilidad facilita su incorporación jurídica y el acceso a servicios de salud y educación.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y ATENCIÓN DE CASOS PRIORITARIOS

La Dirección mantuvo coordinación con la Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco para simplificar requisitos, reducir tiempos y brindar mayor certeza jurídica en la atención de los actos registrales.

Asimismo, trabajó con la Secretaría de Salud Jalisco, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), el Sistema DIF Municipal, Código Violeta, el Ministerio Público y fiscalías, con el propósito de atender urgencias y necesidades que requieren respuesta inmediata para salvaguardar la integridad de las personas, especialmente en situaciones de vulnerabilidad.

IMPACTO O BENEFICIO EN LA COMUNIDAD

La continuidad de los servicios del Registro Civil garantizó el derecho a la identidad y facilitó el acceso de la población a derechos fundamentales. La expedición de actas, el registro de actos del estado civil, la corrección de CURP y la atención de dobles nacionalidades contribuyeron a resolver trámites personales, educativos, médicos, laborales y patrimoniales.

Los descuentos para personas adultas mayores redujeron el costo de los documentos; los matrimonios colectivos ampliaron la certeza jurídica de las parejas; y la digitalización permitió realizar consultas y certificaciones con mayor rapidez, incluso desde otros estados o países.

Durante el segundo año de gobierno, la Dirección del Registro Civil fortaleció la garantía del derecho a la identidad mediante el registro y certificación de actos, la atención de trámites CURP, el abastecimiento de oficialías, la aplicación de descuentos para personas adultas mayores, la realización de matrimonios colectivos y la incorporación de herramientas digitales. Estas acciones permitieron brindar mayor certeza jurídica, agilizar servicios y facilitar el acceso de la ciudadanía a documentos indispensables para el ejercicio de sus derechos.



2 INFORME DE GOBIERNO

LILIANA PADILLA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO

EJE 3

INFRAESTRUCTURA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

La infraestructura es uno de los pilares del desarrollo de Atotonilco El Alto. A través de la Dirección de Obras Públicas se impulsaron acciones estratégicas para mejorar la conectividad, fortalecer los servicios básicos, conservar la infraestructura existente y dignificar los espacios públicos, generando mejores condiciones para el bienestar de las familias y el crecimiento del municipio.

CONCEPTO	INVERSIÓN
Obras	\$ 62,651,305.23
Obras hidráulicas	\$ 9,061,102.36
Mantenimientos	\$ 4,454,537.48
Caminos dignos	\$ 6,415,930.23
Total, obra pública	\$ 82,582,875.30

OBRAS

Las obras ejecutadas representan una inversión orientada a la modernización de vialidades, la construcción de infraestructura urbana y el mejoramiento de espacios públicos en la cabecera municipal y sus comunidades, fortaleciendo la movilidad, la seguridad y la calidad de vida de la población.

OBRA			INVERSIÓN \$62,651,305.23
NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Pavimentación con concreto asfáltico de la calle Iturbide, en Santa Elena	m ²	600
2	Pavimentación con concreto asfáltico de la calle Pino Suárez, en Milpillás	m ²	1,000
3	Pavimentación con concreto asfáltico del camino a La Violeta	m ²	6,290



4	Pavimentación con concreto asfáltico del camino Jaquetas a San Ignacio	m ²	1,080
5	Pavimentación con concreto asfáltico en avenida Independencia Oriente, en la cabecera municipal	m ²	10,500
6	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle 5 de Febrero, en San Francisco de Asís	m ²	800
7	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Hilario Hernández, en San Francisco de Asís	m ²	2,023.01
8	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Madero, en la cabecera municipal	m ²	1,080
9	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Ramón Corona, en Milpillás	m ²	307
10	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Río Pánuco (FONAPO)	m ²	950
11	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Seminario	m ²	1,350
12	Pavimentación con concreto hidráulico en calle sin nombre, en Buena Vista	m ²	728
13	Pavimentación con concreto hidráulico en la zona Pila del Agua	m ²	750
14	Pavimentación con concreto hidráulico y redes de drenaje e hidráulica en la calle Dr. Fernando de Alba	m ²	716
15	Pavimentación con sello asfáltico del tramo La Purísima–San Juanico	m ²	4,500
16	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle García Plascencia, en La Purísima	m ²	1,250
17	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle General Santos Degollado, primera etapa	m ²	2,430
18	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle 20 de Noviembre entre plazuela San Felipe y Vicente Guerrero	m ²	652
19	Pavimentación con concreto hidráulico en camino a La Raya, primera etapa, en la cabecera municipal	m ²	3,000
20	Construcción de banquetas en la calle Degollado	.	477
21	Construcción de base para asta de bandera en Crucero La Barca-Atotonilco Ingreso Poniente	Pieza	1
22	Construcción de escalinatas en la calle Antonio Sánchez Flores, del barrio El Josefino	m ²	15
23	Construcción de la Comandancia de Seguridad Pública 1ra. Etapa.	m ²	890
24	Construcción de sendero peatonal San Francisco de Asís–Ojo de Agua de Morán	m	1,600
25	Proyecto de rehabilitación y remodelación Auditorio Municipal	m ²	1,685.85
26	Pinta tu fachada 2da. Etapa	m ²	8,680
27	Equipamiento urbano en la Cabecera Municipal 2da. Etapa	Pieza	83



28	Rehabilitación de área infantil en Unidad Deportiva Héroes Ferrocarrileros	m ²	1,150
29	Sustitución de luminarias en el Mercado Municipal	m	1,400
30	Electrificación Callejón de los Tubos 1ra. Etapa	m	220
31	Electrificación en colonia el Pedregal en Santa Elena	m	390
32	Construcción de mamposteo Monte Largo	m ³	57
33	Construcción de mamposteo entre La Palma y El Castillo	m ³	15
34	Empedrado de la avenida Norte, en Las Margaritas	m ²	4,800
35	Empedrado del camino a Montelargo	m ²	1500
36	Empedrado del camino a Santa Quiteria	m ²	1,000
37	Empedrado en la salida de Refugio de los Bajos a Agua Caliente	m ²	2,280
38	Ampliación y empedrado del camino a San Rafael, en San Francisco de Asís	m ²	500
39	Empedrado de Taretan 2da. Etapa	m	450
40	Rehabilitación de empedrado en la colonia Pascual Rojas 2da. Etapa	m ²	700
41	Muro de contención en el ingreso a San Antonio de Fernández	m	302.43
42	Rehabilitación y bacheo de empedrado en avenida Taretan	m	250
43	Rehabilitación y bacheo de empedrado en la colonia Pascual Rojas	m ²	800
44	Rehabilitación del ingreso poniente	m ²	150

OBRAS HIDRÁULICAS

Con el propósito de ampliar y mejorar la infraestructura hidráulica y sanitaria, se realizaron obras enfocadas en la construcción y sustitución de redes de drenaje, así como en el fortalecimiento de los servicios básicos, contribuyendo a un desarrollo urbano más ordenado y sostenible.

OBRAS HIDRÁULICAS		INVERSIÓN \$9,061,102.36	
NO.	OBRA	UNIDAD	CANTIDAD
1	Construcción de drenaje en Rastro Municipal	m	62
2	Construcción de drenaje en calle Río Pánuco en El Nacimiento	m	106
3	Construcción de drenaje en Ciénega del Pastor	m	210
4	Sustitución de drenaje en calle García Plascencia en La Purísima	m	178
5	Construcción drenaje en calle Av. Norte Galeana, Reforma, 5 de mayo y San Felipe en Margaritas	m	878.68
6	Construcción drenaje en calle Bellas Artes en la Deleg Las Margaritas	m	60
7	Construcción de línea de drenaje sanitario en La Pareja	m	100
8	Construcción de drenaje sanitario en calle Enrique Fonseca Navarro	m	111.93
9	Sustitución de línea de drenaje en calle Seminario	m	153
10	Sustitución línea de drenaje en calle Madero	m	103.46
11	Drenaje camino a La Raya	m	100



12	Drenaje en calle Abasolo en Las Margaritas	m	32
13	Baños en la comunidad de San Joaquín	m ²	17.61
14	Baños en La Angostura 1ea Etapa	m ²	17.61
15	Remodelación de baños en el Centro Cultural Juan José Espinoza	Pieza	6
16	Construcción de línea de alejamiento en Colonia Primero De Mayo y Vistas del Maguey 1ra etapa	m	750
17	Mantenimiento de zanjas y canales	km	75

MANTENIMIENTOS

Las acciones de mantenimiento permitieron conservar en óptimas condiciones edificios públicos, espacios recreativos, instalaciones deportivas, vialidades y áreas de uso común, garantizando espacios funcionales, seguros y adecuados para la ciudadanía.

MANTENIMIENTOS		CARGOS DEL PERIODO \$4,454,537.48	
NO.	ACCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE UNIDAD
1	Vías Verdes	km	5
2	Centro Cultural Juan José Espinoza	m ²	1,582
3	Mercado Hidalgo	m ²	1,400
4	Biblioteca Municipal	m ²	500
5	Kiosco de la Plaza	m ²	50
6	Unidad Deportiva Margarito Ramírez	m ²	500
7	Unidad Administrativa	m ²	850
8	Unidad Deportiva Héroes Ferrocarrileros	m ²	5,000
9	Antigua Estación del Ferrocarril	m ²	700
10	Movilidad Urbana Oficinas Edificio Casmon	m ²	350
11	Panteón San Miguel	m ²	5,000
12	Rastro Municipal	m ²	2,000
13	Protección Civil	m ²	100
14	Mantenimiento de Feria Vergel 2025	m ²	7,500
15	Cancha Deportiva en el Josefino	m ²	900
16	Glorieta en Atotonilco El Alto	m ²	150
17	Plaza Principal de Atotonilco	m ²	2,750
18	Bodega Municipal	m ²	1,000
19	Centro Comunitario El Josefino	m ²	2,200
20	Registro Civil	m ²	50
21	Edificios Públicos	m ²	15,000
22	Presidencia Municipal	m ²	600
23	Explanada Municipal	m ²	7,500
24	Parque Los Sabinos	m ²	500
25	Parque Taretan	m ²	5,000

26	Cancha del Bolitario	m ²	1,750
27	Archivo Mpal.	m ²	100
28	Mercadito María Salcedo	m ²	400
29	Unidad Deportiva en San Antonio de Fernández	m ²	250
30	Plaza Barranca del Aguacate	m ²	200
31	Mantenimiento de Banquetas y calles Del Centro Histórico	m	500
32	Pilas y Fuentes	Pieza	3
33	Mantenimiento de Escalinatas en el Nacimiento	Pieza	1
34	Mantenimiento de Escaleras en Vistas del Maguey	m ²	100
35	Unidad Deportiva en Milpillás	m	100
36	Construcción de Rampas	m ²	52
37	Rampa de frenado	m ²	800
38	Mantenimiento de Escuelas	m ²	5,000
39	Casa de Salud El Maguey	m ²	450
40	Mantenimiento de Calles	km	150



CAMINOS DIGNOS

Mediante el programa de Caminos Dignos se realizaron trabajos de rehabilitación, balastreo, rastreo, bacheo y mantenimiento en caminos rurales y comunitarios, mejorando la conectividad entre localidades y facilitando el traslado de personas, mercancías y actividades productivas.

CAMINOS DIGNOS		CARGOS DEL PERIODO 6,415,930.23	
NO.	ACCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD DE UNIDAD
1	Mantenimiento de caminos	km	250
2	Balastreo de Camino a San Joaquín	km	6
3	Rastreo de caminos de la Mesa del Pino a la Palma	km	7
4	Balastreo de camino a Mesa Del Pino	m ²	500
5	Bacheo de Camino de Rancho Guadalupe	km	6
6	Bacheo de Calles en Atotonilco el Alto	km	12
7	Rastreo de Camino a San Juditas	km	1.5
8	Rehabilitación se Camino a Las Corrientes	km	2
9	Rehabilitación de Camino Mesa del Solorio	km	3
10	Rehabilitación de Camino a La Pareja	km	5
11	Rehabilitación de Camino al Agua Caliente	km	2
12	Rehabilitación de Camino De Refugio de los Bajos a La Sabanilla	km	0.5
13	Balastreo de Camino Santa Rita de los Altos a San Vicente	km	1.5
14	Mantenimiento de Camino Saca cosechas Cienega Pastor	km	3
15	Mantenimiento de Camino Saca Cosechas San Francisco	km	2
16	Bacheo y mantenimiento caminos en comunidades	km	15
17	Balastreo de caminos en comunidades	km	150
18	Mantenimiento de escalera en el Josefino	Pieza	1
19	Mantenimiento de Puente del Rincon Del Molino	Pieza	1
20	Construcción de puente en el camino viejo a San Joaquín	m ²	36





Los resultados presentados reflejan el compromiso con el desarrollo integral de Atotonilco El Alto. Cada obra, mantenimiento y acción ejecutada representa una inversión que fortalece la infraestructura municipal, mejora los servicios públicos y genera mejores oportunidades para las familias, contribuyendo al crecimiento ordenado y al bienestar de las presentes y futuras generaciones.





2^o INFORME
DE GOBIERNO

LILIANA PADILLA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO



DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

La Dirección de Promoción Económica tiene como función vincular a la población con oportunidades de empleo, fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas, acompañar a las personas emprendedoras y acercar programas de apoyo económico y capacitación al municipio. Durante el segundo año de gobierno, su trabajo se concentró en la realización de jornadas de empleo, la promoción de convocatorias estatales y federales, el desarrollo de acciones de formación para personas buscadoras de empleo y la generación de espacios para la comercialización de productos de emprendimientos locales. El enfoque de trabajo combinó la atención directa a personas buscadoras de empleo con la vinculación empresarial, la difusión de vacantes, el acompañamiento documental para programas de apoyo, la colaboración con instituciones de empleo y educación, y la promoción de iniciativas que favorecen la actividad económica local.

AGENDA DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Durante el periodo que se informa, la Dirección desarrolló jornadas de empleo, programas de apoyo empresarial, actividades de capacitación, acciones de emprendimiento y procesos de reclutamiento. La siguiente tabla conserva las fechas reportadas por la dependencia.

NÚM.	ACTIVIDAD O PROGRAMA
1	Tercera edición de Un Día por el Empleo en Atotonilco
2	Cuarta edición de Un Día por el Empleo en Atotonilco
3	Primer Informe de Gobierno
4	Programa Jalisco Generación de Empleo y Talento
5	Quinta edición de Un Día por el Empleo en Atotonilco
6	Sexta edición de Un Día por el Empleo en Atotonilco
7	Séptima edición de Un Día por el Empleo en Atotonilco
8	Feria Emprende con Amor
9	Taller para personas buscadoras de empleo
10	Octava edición de Un Día por el Empleo en Atotonilco
11	Programa Impulso Digitaliza MiPyMes
12	Reclutamiento para Alemania: Licenciatura en Fisioterapia

VINCULACIÓN LABORAL MEDIANTE UN DÍA POR EL EMPLEO

Las ediciones de Un Día por el Empleo en Atotonilco acercaron a las personas buscadoras de empleo con empresas que contaban con vacantes disponibles. En las jornadas también participaron representantes del Servicio Nacional de Empleo (SNE) y del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, lo que permitió concentrar en un mismo espacio información, orientación y oportunidades de contratación.

EDICIÓN Y FECHA	EMPRESAS E INSTITUCIONES PARTICIPANTES	INDICADORES REPORTADOS
Tercera edición 8 de julio de 2025	Hotel Cinco Diamantes; Mirna Ibarra; TNR; Braher; Punto Agave; Casa Loy; Gran Centenario Tequila; Teremana; SNE; Jóvenes Construyendo el Futuro	Vacantes: 12. Asistencia: aproximadamente 45 personas. Contrataciones: 4 personas por Braher Mixes.
Cuarta edición 13 de agosto de 2025	José Cuervo; Punto 40 Padel Club; Anguiplast; Cineplex; Casa Loy; Braher; TNR; SNE; Jóvenes Construyendo el Futuro	Vacantes: 14. Asistencia: aproximadamente 55 personas. Contrataciones: 2 personas por Punto 40 Padel Club.
Quinta edición 9 de octubre de 2025	Grupo Avante; Hotel Cinco Diamantes; Braher; Cultivo de Agave y Jima; TNR; Agrícola Vázquez; APX Multiservicios; Cineplex; SNE; Jóvenes Construyendo el Futuro	Vacantes: 16. Asistencia: aproximadamente 50 personas. Contrataciones: 2 personas por Hotel Cinco Diamantes.
Sexta edición 25 de noviembre de 2025	Mirna Ibarra; Punto 40 Padel Club; Punto Agave; Aceros Ocotlán; Casa Loy; TNR; Cummins; Grupo EDMAAJ; Famesa; SNE; Jóvenes Construyendo el Futuro	Vacantes: 14. Asistencia: aproximadamente 46 personas. Contrataciones: 8 personas por Mirna Ibarra.
Séptima edición 14 de enero de 2026	APX Multiservicios; Mirna Ibarra; Punto 40 Padel Club; Punto Agave; Hotel Cinco Diamantes; Anguiplast; Casa Loy; Bolsas de los Altos; Gena Agropecuaria; Agrosisa; Vether Veterinaria; SNE; Jóvenes Construyendo el Futuro	Vacantes: 17. Asistencia: aproximadamente 57 personas. Contrataciones: 3 personas por Agrosisa y 6 por Anguiplast.
Octava edición 20 de abril de 2026	Braher; Punto 40 Padel Club; Punto Agave; Hotel Cinco Diamantes; Casa Loy; Mirna Ibarra; Cummins; Cineplex; APX Multiservicios; Anguiplast; SNE; Jóvenes Construyendo el Futuro	Vacantes: 15. Asistencia: aproximadamente 54 personas. Contrataciones: 1 persona por Cineplex y 2 por Mirna Ibarra.



TALLER PARA PERSONAS BUSCADORAS DE EMPLEO

En coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, el 17 de abril de 2026 se impartió un taller dirigido a estudiantes del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara próximos a concluir sus estudios profesionales. La actividad tuvo como propósito fortalecer su proceso de inserción al mercado laboral.

Los contenidos abordaron el llenado correcto de solicitudes de empleo, la elaboración de currículum vitae y recomendaciones para desarrollar adecuadamente una entrevista de trabajo. Se registró una asistencia aproximada de 35 estudiantes, quienes mostraron interés y participación; al finalizar, recibieron un reconocimiento por su asistencia y colaboración.

PROGRAMA JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

La Dirección promovió el programa Jóvenes Construyendo el Futuro entre jóvenes atotonilquenses de 18 a 29 años. Los beneficios reportados consistieron en un salario mensual de \$9,582.47, vinculación con un centro de trabajo por hasta doce meses, con posibilidad de permanencia, constancia de capacitación y acceso a seguro médico del IMSS.

Durante el segundo año de la convocatoria se reportó el otorgamiento de más de 17 empleos para jóvenes.

RECLUTAMIENTO PARA ALEMANIA: LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA

Del 4 de junio al 22 de julio de 2026 se difundió y atendió la segunda convocatoria de reclutamiento para trabajar en Alemania, dirigida a personas atotonilquenses tituladas y con cédula profesional en Fisioterapia. La oportunidad planteó beneficios relacionados con el desarrollo de la carrera profesional, la calidad de vida y la posibilidad de residir en un país con alto nivel de desarrollo.



IMPULSO AL EMPRENDIMIENTO LOCAL

FERIA EMPRENDE CON AMOR

La primera edición de la Feria Emprende con Amor se realizó el 14 de febrero de 2026 con el propósito de promover e impulsar negocios y emprendimientos de mujeres y hombres de Atotonilco el Alto.

La feria benefició a 36 personas con distintos emprendimientos y registró una recaudación superior a \$6,700.00.

PROGRAMA JALISCO GENERACIÓN DE EMPLEO Y TALENTO

Del 1 al 30 de septiembre de 2025 se promovió el Programa Jalisco Generación de Empleo y Talento, orientado a proyectos de micro, pequeñas y medianas empresas formalmente establecidas en Jalisco. El programa planteó incentivos económicos para el crecimiento del empleo formal en los distintos sectores y para la contratación de talento.

PROGRAMA IMPULSO DIGITALIZA MIPYMES

Del 24 de abril al 14 de mayo de 2026 se promovió el Programa Impulso Digitaliza MiPyMes, dirigido a micro, pequeñas y medianas empresas formalmente establecidas en Jalisco que buscaran fortalecer su desarrollo empresarial, su integración en mercados nacionales e internacionales, sus capacidades productivas y comerciales y la profesionalización de sus actividades.

Durante el segundo año de gobierno, la Dirección de Promoción Económica articuló acciones de vinculación laboral, formación para la empleabilidad, acompañamiento empresarial y fortalecimiento del emprendimiento. Las jornadas de Un Día por el Empleo acercaron vacantes y empresas a la población, mientras que el taller para personas buscadoras de empleo proporcionó herramientas prácticas para facilitar la incorporación al mercado laboral.

La promoción de Jóvenes Construyendo el Futuro y del reclutamiento para Alemania amplió las alternativas de empleo para jóvenes y profesionistas. A su vez, la Feria Emprende con Amor generó un espacio de comercialización y vinculación para emprendimientos locales, y los programas Jalisco Generación de Empleo y Talento e Impulso Digitaliza MiPyMes permitieron acompañar a empresas interesadas en mejorar, formalizar y digitalizar sus actividades.





DIRECCIÓN DE TURISMO



La Dirección de Turismo desempeña un papel fundamental en la promoción, difusión y fortalecimiento de los atractivos históricos, culturales, gastronómicos y tradicionales de Atotonilco el Alto. Durante el segundo año de gobierno se impulsaron acciones orientadas a promover el municipio como un destino turístico regional, fortalecer la identidad cultural y fomentar la participación ciudadana mediante eventos, recorridos y estrategias de promoción turística.

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Durante el periodo que se informa se realizaron 15 recorridos turísticos dirigidos a diversos sectores de la población con el propósito de difundir y fortalecer el conocimiento del patrimonio histórico, cultural, gastronómico y de las tradiciones que distinguen a Atotonilco el Alto, siendo beneficiadas más de 1,150 personas.

Estas actividades permitieron acercar la riqueza del municipio a turistas, reinas de belleza, grupos de jubilados, instituciones educativas, representantes de diversas empresas y ciudadanía en general, promoviendo el reconocimiento de la identidad local y fortaleciendo el sentido de pertenencia.

Como complemento a estas acciones, en coordinación con la Dirección de Comunicación Social se elaboraron 15 materiales audiovisuales para la promoción de los principales atractivos turísticos del municipio, los cuales fueron difundidos a través de redes sociales y plataformas digitales, ampliando el alcance de la promoción turística de Atotonilco el Alto.

EVENTOS DE PROMOCIÓN E IDENTIDAD

Con el propósito de fortalecer la identidad cultural y promover el talento de las juventudes atotonilquenses, se llevó a cabo el certamen Embajadora del Turismo y la Cultura 2025, evento que reunió a familias y ciudadanía en un espacio de participación comunitaria donde se promovieron valores, conocimiento cultural, compromiso social y orgullo por las tradiciones del municipio, consolidándose como una de las actividades representativas de la promoción turística local.

Asimismo, Atotonilco el Alto participó como sede del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería 2025, recibiendo agrupaciones provenientes de Perú, Bolivia y Estados Unidos, además de destacados mariachis nacionales.

Como parte de las acciones de representación regional, el municipio participó en el Certamen Señorita Turismo Región de los Altos 2025, donde Nora Daniela Bonilla Calzada obtuvo el título regional, logro que permitió recuperar la corona para Atotonilco el Alto después de 14 años, fortaleciendo el orgullo comunitario y proyectando la riqueza cultural, las tradiciones y el talento de las juventudes del municipio.

De igual manera, se realizó la colocación e izamiento de la Bandera Municipal en el acceso principal de Atotonilco el Alto, junto a La Guayabita y las Letras Tótem, fortaleciendo la imagen urbana, el sentido de identidad, la unidad y el arraigo de las y los atotonilquenses.

Durante el segundo año de gobierno, la Dirección de Turismo consolidó acciones que fortalecieron la promoción del municipio, preservaron su identidad cultural y ampliaron la difusión de sus atractivos turísticos mediante estrategias presenciales y digitales.





CATASTRO MUNICIPAL

La Dirección de Catastro cumple una función estratégica en la administración territorial y tributaria de Atotonilco el Alto. A través de esta dependencia se gestionan el impuesto predial, las transmisiones patrimoniales, los negocios jurídicos, la revisión de avalúos, la expedición de historiales y comprobantes catastrales, así como la conservación, digitalización y vinculación de la información relacionada con los inmuebles del municipio.

Durante el segundo año de gobierno, el trabajo se orientó a mejorar la atención al contribuyente, fortalecer la cultura de pago oportuno y modernizar la gestión catastral mediante información cartográfica actualizada, herramientas geoespaciales, digitalización documental y vinculación entre el padrón y la cartografía. Estas acciones permitieron contar con mejores herramientas para comprender el territorio, brindar mayor certeza en el cobro de contribuciones y fortalecer la revisión técnica de avalúos catastrales.

ESTÍMULOS FISCALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para incentivar el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales, durante enero y febrero se aplicó un descuento del 15 % por pronto pago, mientras que en marzo y abril se otorgó un descuento del 5 %. Asimismo, durante el año se mantuvo un descuento del 50 % para personas viudas, pensionadas, jubiladas y demás sectores contemplados en la normativa aplicable.

La participación ciudadana se reflejó en el número de recibos emitidos durante los periodos de descuento y en el pago de servicios catastrales. Como incentivo adicional al cumplimiento oportuno, en abril se efectuó la rifa de una motocicleta entre las personas que realizaron su pronto pago.

MODERNIZACIÓN CATASTRAL Y FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACIÓN TERRITORIAL

Como parte del proceso de modernización, se adquirió información cartográfica y se actualizó el sistema catastral administrativo y de cobro para hacerlo compatible con herramientas geoespaciales orientadas a un catastro multifinanciero. Esta modernización fortalece la administración de la información territorial y amplía las capacidades técnicas para el análisis del municipio.

Asimismo, se implementó un nuevo sistema de gestión catastral con información cartográfica actualizada. La elaboración de las Tablas de Valores Catastrales 2027 se vinculó con la plataforma estatal y se avanzó en la digitalización de documentos catastrales.

De manera complementaria, se mantuvo en actualización constante la vinculación entre el padrón catastral y la cartografía. Esta integración contribuye a fortalecer la certeza del cobro predial y la revisión de avalúos técnicos catastrales, además de brindar herramientas para una mejor comprensión del territorio y de los servicios asociados a la propiedad inmobiliaria.

MOVIMIENTOS CATASTRALES

Durante el periodo se registraron 1,865 movimientos catastrales. La mayor concentración correspondió a compraventas, rectificaciones al padrón, herencias, donaciones y fracciones. El detalle completo se presenta a continuación, conservando las categorías y cifras reportadas por la Dirección.

TIPO DE MOVIMIENTO	CANTIDAD
Compraventa	665
Rectificaciones al padrón	265
Herencia	223
Donación	208
Fracción	140
Relotificación	130
Garantías (fideicomiso, VE-)	49
División de mancomunidad	42
Manifestación de ocultación	32
Constitución de mancomunidad	20
Rectificación al padrón (F-)	20
Abstención	15
Avalúo técnico (totalidad)	12
Resolución judicial	12
Traslado de sector	11
Información (ad perpetuam)	8
Dotaciones (nuevo)	3
Cancelaciones	3
Liberación de abstención	2
Valuación masiva	1
Avalúo provisional	1
Manifestación de excedencia	1
Traslado de municipio	1
Liberación de cancelación	1
Total	1,865

RESULTADOS FINANCIEROS

La participación de las y los contribuyentes y la prestación de servicios catastrales se reflejaron en la siguiente recaudación:

CONCEPTO	MONTO
Recaudación por impuesto predial	\$25,486,011.01
Recaudación por servicios catastrales	\$26,916,311.01
Total recaudado	\$52,402,322.02

COMPARATIVO DE RESULTADOS

INDICADOR	PRIMER INFORME	SEGUNDO INFORME
Recibos prediales con descuento del 50 %	4,497	4,670
Recibos de predial por pronto pago	22,114	22,102
Recibos de predial sin descuento	1,508	2,127
Ingresos por servicios catastrales	\$ 19,428,361.45	\$ 26,916,311.01
Ingresos por impuesto predial	\$ 21,272,779.83	\$ 25,486,011.01
Recaudación total general	\$ 40,701,141.28	\$ 52,402,322.02

IMPACTO Y BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO

Las acciones desarrolladas fortalecieron la atención al contribuyente, ampliaron el acceso a los servicios durante el periodo de mayor demanda y facilitaron el cumplimiento de las obligaciones fiscales mediante estímulos claramente definidos.

En conjunto, estas acciones fortalecen la administración territorial, la certeza de la información catastral y la capacidad institucional para apoyar una planeación municipal más ordenada.





HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

La Hacienda Pública Municipal concentra las funciones de recaudación, administración, control y aplicación de los recursos públicos del Gobierno Municipal. Su labor resulta fundamental para garantizar la disponibilidad financiera necesaria para la prestación de servicios, el cumplimiento de obligaciones institucionales, el pago a proveedores y la ejecución ordenada del gasto público.

Durante el periodo señalado, el trabajo hacendario se orientó al fortalecimiento de la recaudación, la aplicación detallada del gasto público, la gestión y control de egresos, la administración de fondos y la transparencia en la rendición de cuentas. Estas acciones se desarrollaron bajo criterios de austeridad, documentación fiscal, cumplimiento normativo y equilibrio presupuestario.

GESTIÓN DE INGRESOS Y FORTALECIMIENTO DE LA RECAUDACIÓN

Durante el periodo que se informa se impulsaron acciones para fortalecer y ampliar la recaudación en los distintos rubros de ingresos municipales. Reportando un incremento de 4 % en los ingresos y un aumento de 4 % en las participaciones.

Los ingresos de libre disposición ascendieron a \$249,308,680.52, mientras que las transferencias federales etiquetadas alcanzaron \$83,899,544.19. En conjunto, los ingresos totales del periodo sumaron \$333,208,224.71.

CONCEPTO DE INGRESO	MONTO REPORTADO
Ingresos de libre disposición	\$249,308,680.52
Transferencias federales etiquetadas	\$83,899,544.19
Ingresos totales del periodo	\$333,208,224.71
Incremento de los ingresos	4 %
Incremento en las participaciones	4 %

APLICACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL GASTO PÚBLICO

La administración del gasto se sustentó en la aplicación detallada de los recursos públicos, la gestión y control de egresos y la administración de fondos. El ejercicio reportado se respaldó mediante la documentación fiscal correspondiente y se sujetó a lineamientos de austeridad y transparencia.

Los egresos totales registrados durante el periodo ascendieron a \$318,521,205.59. La diferencia entre el nivel de ingresos y egresos permitió mantener el equilibrio presupuestario sin necesidad de contratar deuda pública.

INGRESOS	EGRESOS
\$ 333,208,224.71	\$ 318,521,205.59

SALUD FINANCIERA Y AUSENCIA DE DEUDA PÚBLICA

Uno de los resultados centrales del periodo fue la conservación de finanzas sanas. No se contrató deuda pública, lo que refleja una administración financiera orientada al equilibrio presupuestario y al uso responsable de los recursos disponibles.

La aplicación de políticas hacendarias eficientes permitió fortalecer las fuentes de recaudación de mayor impacto y mantener la correcta aplicación del gasto, contribuyendo a mejorar la prestación de los servicios públicos municipales.

PLANEACIÓN FINANCIERA PARA EL EJERCICIO 2026

Mediante trabajos coordinados se elaboraron y aprobaron la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos correspondientes al ejercicio 2026. Estos instrumentos proporcionan el marco para una recaudación justa y otorgan certeza a la aplicación del gasto público.

La planeación financiera fortaleció el cumplimiento del marco legal aplicable y de la normativa administrativa vigente, además de consolidar las bases institucionales de la administración municipal.

RENDICIÓN DE CUENTAS Y FISCALIZACIÓN

Durante el periodo se logró la aprobación y el dictamen favorable de la cuenta pública correspondiente al periodo octubre-diciembre de 2024. Asimismo, mediante la página oficial de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), se emitió el Informe Individual de la Cuenta Pública correspondiente al periodo evaluado sin observaciones de impacto financiero.

Este resultado documenta el cumplimiento de las obligaciones de fiscalización y respalda la transparencia, la claridad y la eficiencia de los trabajos desarrollados por la Hacienda Pública Municipal.

FACILIDADES ADMINISTRATIVAS Y ATENCIÓN INSTITUCIONAL

La gestión hacendaria generó facilidades administrativas para la realización de trámites y pagos ante la Tesorería Municipal. Asimismo, brindó garantías en el pago a proveedores y contribuyó al mejoramiento de la prestación de los servicios municipales.

Estas medidas fortalecieron la operación administrativa del Gobierno Municipal al facilitar el cumplimiento de obligaciones, dar certidumbre a los proveedores y sostener la continuidad de los servicios públicos.

COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN VINCULADA CON PROGRAMAS

Colaboración o participación vinculada con programas de desarrollo social y con la iniciativa Listo Jalisco.

Durante el periodo que se informa, la Hacienda Pública Municipal mantuvo una gestión enfocada en el fortalecimiento de los ingresos, el control del gasto, la administración responsable de fondos y el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y fiscalización. El registro de ingresos y egresos, la ausencia de contratación de deuda pública, la aprobación de instrumentos financieros para 2026 y el dictamen favorable de la cuenta pública reflejan una administración orientada a preservar finanzas sanas.





PROVEEDURÍA MUNICIPAL

La Proveeduría Municipal contribuye al orden administrativo de las adquisiciones y al control documental de los recursos ejercidos por las dependencias del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto. Durante el segundo año de gobierno, el trabajo se concentró en integrar y resguardar información de proveedores, formalizar la documentación del Comité de Adquisiciones y establecer archivos específicos para el seguimiento del gasto relacionado con obra pública y combustible.

Estas acciones fortalecieron la organización interna, facilitaron la consulta de información y generaron mejores condiciones para seleccionar proveedores, documentar decisiones y dar seguimiento a las erogaciones municipales.

PADRÓN DE PROVEEDORES Y CONTROL DOCUMENTAL

Durante el periodo que se informa se integró un padrón de proveedores con la documentación legal correspondiente. Esta herramienta permitió contar con un registro completo y ordenado de las personas físicas y morales interesadas en prestar servicios o suministrar bienes al municipio, facilitando su identificación y revisión administrativa.

El padrón favoreció una selección más eficiente de proveedores y contribuyó a dar certidumbre a las compras realizadas por las dependencias municipales, al disponer de expedientes con los documentos requeridos.

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Como parte del fortalecimiento de los procesos de adquisición, se elaboraron las sesiones del Comité de Adquisiciones y se elaboraron las actas respectivas, esto permite dejar constancia de los asuntos analizados y de las decisiones adoptadas dentro de este órgano colegiado.

La participación de vocales provenientes de distintos sectores de la sociedad aportó un componente ciudadano al funcionamiento del Comité y contribuyó a generar mayor certidumbre sobre los procedimientos de compra.

Durante el segundo año de gobierno, la Proveeduría Municipal fortaleció el control documental de las adquisiciones y del gasto mediante la integración del padrón de proveedores, la elaboración de actas del Comité de Adquisiciones y la creación de archivos específicos para obra pública y combustible. Estas acciones mejoraron la organización de la información, facilitaron la consulta administrativa y generaron mejores condiciones para una gestión eficiente de los recursos municipales.



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Recursos Humanos desempeña una función estratégica en la administración municipal al gestionar el capital humano que integra las distintas dependencias del Ayuntamiento. Durante el segundo año de gobierno se fortalecieron los procesos administrativos y laborales encaminados a garantizar una gestión eficiente del personal, el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y la prestación oportuna de los servicios públicos mediante una administración responsable, transparente y orientada a resultados.

GESTIÓN DEL CAPITAL HUMANO

Durante el periodo que se informa se administró y coordinó la gestión del capital humano del Ayuntamiento, brindando atención permanente a las y los colaboradores, así como seguimiento a los procesos administrativos y trabajadores necesarios para el adecuado funcionamiento de la administración pública municipal.

Las acciones emprendidas en materia laboral favorecieron la estabilidad de la plantilla municipal y el cumplimiento de los derechos de las y los trabajadores,

Durante el segundo año de gobierno, la Dirección de Recursos Humanos fortaleció la gestión del capital humano mediante procesos administrativos eficientes, el cumplimiento de las obligaciones laborales y la profesionalización del personal.



DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS

La Dirección de Reglamentos desempeña una función estratégica en la regulación de las actividades comerciales y económicas del municipio, mediante la administración de licencias, permisos e inspecciones que contribuyen al desarrollo económico, el orden urbano, la seguridad pública y el cumplimiento de la normatividad vigente. Durante el segundo año de gobierno se fortalecieron los procesos de regularización comercial, atención ciudadana y coordinación interinstitucional.

DESARROLLO

Durante el periodo que se informa se gestionaron licencias para giros blancos y restringidos; ampliaciones, cambios y cancelaciones de giros; regulación del comercio ambulante, fijo y semifijo; administración de locales municipales; cambios de domicilio y titular; atención de quejas ciudadanas; permisos para eventos y coordinación de operativos con Protección Civil, Seguridad Pública, Salud Municipal y Ecología.

IMPACTO O BENEFICIO

Las acciones fortalecieron el desarrollo económico, el orden urbano y la seguridad pública; facilitaron la apertura y continuidad de negocios, promovieron la regularización del comercio, mantuvieron actualizado el padrón municipal y garantizaron la coordinación institucional para que los establecimientos operaran conforme a la normatividad.

La Dirección consolidó acciones para fortalecer la regulación comercial, el cumplimiento normativo y la coordinación institucional, contribuyendo al desarrollo económico y al orden del municipio.



TALLER MECÁNICO MUNICIPAL

El Taller Mecánico Municipal cumple una función esencial para la continuidad de los servicios públicos, al conservar en condiciones operativas la flotilla vehicular del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto. Durante el segundo año de gestión se fortalecieron los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo, el control de refacciones, la supervisión de servicios externos, la revisión físico-mecánica y la digitalización de bitácoras, con el propósito de reducir tiempos de inactividad, mejorar la seguridad del personal y optimizar el uso de los recursos públicos.

El trabajo desarrollado permitió atender patrullas, vehículos de transporte, camiones recolectores, unidades de emergencia, vehículos administrativos y utilitarios, garantizando que las dependencias municipales contaran con unidades disponibles para el cumplimiento de sus funciones.

GESTIÓN DE ÓRDENES, REFACCIONES Y CONTROL DOCUMENTAL

Durante el periodo que se informa se procesaron 2,154 órdenes de vale para la adquisición y suministro de refacciones destinadas al mantenimiento del parque vehicular. De manera complementaria, se gestionaron y supervisaron servicios mecánicos y especializados contratados con talleres externos.

Cada unidad contó con un registro diario en bitácora, en el que se asentaron el tipo de servicio, la fecha de ingreso, el taller asignado, la fecha de entrega y el costo. Asimismo, los servicios fueron incorporados a un expediente digital para facilitar su consulta, seguimiento y auditoría.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Con el propósito de reducir fallas futuras y prolongar la vida útil de la flotilla, se efectuaron 716 servicios programados de mantenimiento preventivo. De igual manera, se atendieron 445 reparaciones correctivas por fallas mecánicas, eléctricas y de carrocería.

DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN Y SEGURIDAD FÍSICO-MECÁNICA

El Taller Mecánico revisó el 100 % de la flota vehicular durante el periodo evaluado, garantizando que todas las unidades fueran inspeccionadas. Antes de su entrega, cada vehículo fue sometido a una revisión físico-mecánica obligatoria, lo que contribuyó a reducir incidentes relacionados con fallas mecánicas y fortaleció la seguridad del personal usuario.

DISPONIBILIDAD DE LA FLOTILLA Y CONTINUIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS

Las acciones de mantenimiento permitieron mantener una disponibilidad del 94 % en patrullas, vehículos de transporte, camiones recolectores, unidades de emergencia, vehículos administrativos y utilitarios. Esta capacidad operativa evitó interrupciones en servicios esenciales y permitió que las dependencias con parque vehicular desempeñaran sus actividades con mayor continuidad.

AHORRO Y EFICIENCIA EN EL USO DE RECURSOS

El diagnóstico interno y la priorización de reparaciones dentro del Taller Municipal redujeron en 28 % el gasto destinado a servicios externos. El fortalecimiento del mantenimiento preventivo cuatrimestral para patrullas y camiones recolectores también permitió disminuir en 35 % las reparaciones correctivas urgentes.

De igual forma, se validó con la Proveeduría Municipal un padrón de seis talleres externos especializados, con el objetivo de asegurar calidad, precio y garantía en los servicios contratados.

MODERNIZACIÓN Y TRANSPARENCIA

Como parte de la modernización administrativa, las bitácoras migraron del registro manual a hojas de cálculo, permitiendo su consulta y seguimiento en tiempo real. Además, se integró un inventario digital con las órdenes de vale solicitadas a la Proveeduría Municipal y las órdenes de servicio generadas en las instalaciones del Taller Municipal.

Como parte de la transparencia proactiva, se difundieron reportes estadísticos sobre los servicios brindados y las órdenes de vale solicitadas. También se publicaron los manuales de organización y funciones del Taller Municipal, junto con los instrumentos de planeación estratégica y gestión pública.

CASOS DE ÉXITO

En términos generales, el Taller Municipal aseguró la operatividad de los vehículos del Ayuntamiento, desde patrullas y camiones recolectores hasta unidades utilitarias, mediante mantenimiento preventivo y correctivo oportuno, reduciendo tiempos de inactividad y prolongando la vida útil de la flota.

Durante el segundo año de gestión, el Taller Mecánico Municipal consolidó un sistema de mantenimiento, control y seguimiento que fortaleció la disponibilidad y seguridad de la flota vehicular.



DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA

La Dirección de Planeación Urbana es la dependencia responsable de atender y dar seguimiento a los trámites relacionados con el desarrollo ordenado del territorio municipal, incluyendo permisos de construcción, subdivisiones, asignación de números oficiales y demás procedimientos técnicos vinculados con el crecimiento urbano. Su creación permitió concentrar la atención especializada de estos servicios, fortaleciendo la organización administrativa y brindando mayor certeza jurídica a la ciudadanía.

La Dirección inició operaciones el 1 de marzo de 2026 y la información presentada corresponde al periodo comprendido entre esa fecha y el 6 de julio de 2026. Durante esta etapa se consolidaron los procesos de atención, revisión y resolución de trámites urbanos, estableciendo las bases para una gestión más eficiente y ordenada.

GESTIÓN DE TRÁMITES URBANOS

Durante el periodo que se informa se atendieron solicitudes relacionadas con permisos de construcción, subdivisiones y asignación de números oficiales, fortaleciendo el ordenamiento territorial y ofreciendo a la ciudadanía un canal especializado para la atención de sus trámites.

TRÁMITE	RESULTADO
Permisos de construcción	31
Solicitudes de subdivisión	37
Subdivisiones autorizadas	32
Números oficiales asignados	67
Superficie autorizada en construcción	19,050.00 m ²
Superficie en subdivisiones	137,162.24 m ²

EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN

La especialización de la Dirección permitió mantener tiempos promedio de resolución de 10 días para subdivisiones; 3 días para permisos de construcción; 1 día para números oficiales; 1 día para dictámenes de uso de suelo; 3 días para habitabilidades; 1 día para solicitudes ciudadanas, así como atención a acciones urbanísticas, prórrogas, suspensiones y recepciones de obra.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La creación de la Dirección permitió separar y especializar la atención de los procedimientos urbanos, favoreciendo el seguimiento documental, la revisión técnica y la aplicación uniforme de los criterios administrativos.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los ingresos derivados de licencias y derechos fueron canalizados a la Tesorería Municipal y a la oficina de Catastro.

Durante sus primeros meses de operación, la Dirección de Planeación Urbana consolidó un esquema especializado para la atención de los principales trámites relacionados con el desarrollo urbano del municipio. La emisión de permisos de construcción, la atención y autorización de subdivisiones, la asignación de números oficiales y la mejora en los tiempos de respuesta fortalecieron la certeza administrativa para la ciudadanía y contribuyeron al ordenamiento territorial de Atotonilco el Alto.



2 INFORME DE GOBIERNO

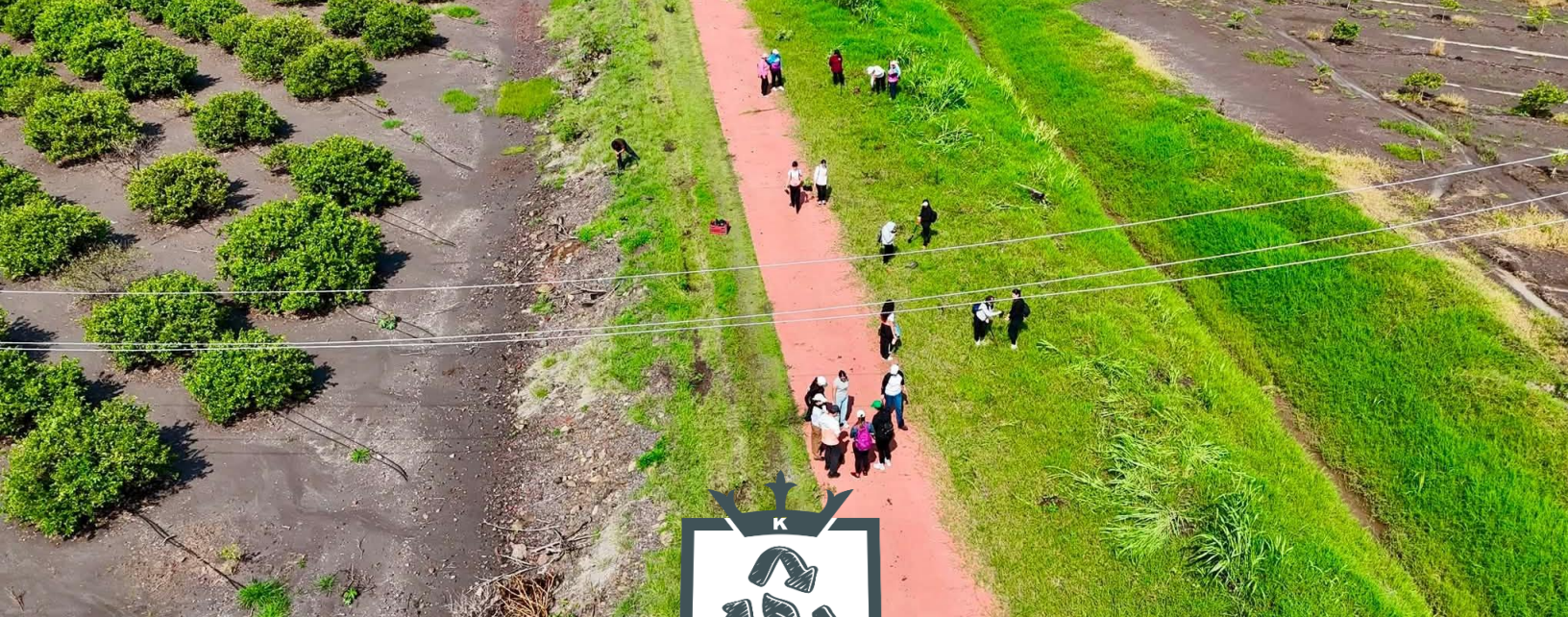
LILIANA PADILLA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO

EJE 4

**GESTIÓN DE ECOSISTEMAS,
PROTECCIÓN AMBIENTAL
Y ANIMAL**



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de Ecología y Medio Ambiente tiene la responsabilidad de impulsar la protección de los recursos naturales, la restauración forestal, la educación ambiental, la atención de denuncias y la conservación de la biodiversidad en Atotonilco el Alto. Durante el segundo año de gobierno se fortalecieron las acciones de producción de planta forestal, reforestación, arborización urbana, protección de agentes polinizadores, inspección ambiental y participación ciudadana.

El trabajo desarrollado vinculó al Gobierno Municipal con instituciones educativas, organismos ambientales, iniciativa privada, sociedad civil y comunidades, con el propósito de mejorar las condiciones ambientales del municipio y promover una cultura de corresponsabilidad en el cuidado del entorno.

RESTAURACIÓN FORESTAL, VIVERO E ISLAS DE BOSQUE

Como parte del programa Islas de Bosque y de las actividades del vivero municipal, se fortaleció la producción de planta forestal nativa, la reforestación y la coordinación interinstitucional. Durante 2026 se reportó una producción de 15,000 plantas nativas y la reforestación de distintos espacios municipales con 8,000 árboles nativos.

Asimismo, se formalizó el adendum del convenio Islas de Bosque con la participación de 30 actores de la sociedad civil, planteles educativos, organismos públicos y sector privado. Esta colaboración permitió ampliar las acciones de restauración, promover el cuidado y mantenimiento de la planta forestal y revalorizar espacios públicos y naturales.

ATOTONILCO RESPIRA Y ARBORIZACIÓN URBANA

El proyecto Atotonilco Respira impulsó la arborización urbana y la sostenibilidad ambiental mediante la plantación de 4,000 especies urbanas y frutales en colonias de la cabecera municipal, planteles educativos y unidades deportivas. La intervención busca generar beneficios ambientales a corto, mediano y largo plazo y avanzar hacia un municipio más verde, limpio y saludable.

De manera complementaria, se donaron 3,000 plantas a la ciudadanía, bajo el compromiso de proporcionarles el cuidado necesario para su adecuado desarrollo. Esta medida amplió la participación social en las tareas de arborización y fortaleció la responsabilidad compartida sobre el mantenimiento de las áreas verdes.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Dirección desarrolló actividades de educación ambiental en planteles preescolares y primarias del municipio, estas acciones favorecieron una mayor conciencia ambiental, la separación de residuos y el uso responsable del agua y la energía.

Se atendieron cinco planteles educativos, con un total de 904 alumnas y alumnos.

PROTECCIÓN DE AGENTES POLINIZADORES Y APICULTURA

En reconocimiento a la importancia de las abejas y otros agentes polinizadores para la producción de semillas, frutos, alimentos y la conservación de los ecosistemas, se atendieron reportes relacionados con enjambres y colmenas silvestres. Las intervenciones se desarrollaron en coordinación con Protección Civil, la Dirección de Policía, el área de Ecología y la ciudadanía, en apego a la Ley de Protección de Agentes Polinizadores del Estado de Jalisco.

Durante el periodo se atendieron 58 reportes. De ellos, 30 enjambres fueron rescatados y reubicados. También se registran 13 colmenas silvestres establecidas, con panales y crías, que pudieron rescatarse y reubicarse, se atendieron reportes tanto en cabecera como en agencias y delegaciones.

INSPECCIÓN FORESTAL, IMPACTO AMBIENTAL Y ATENCIÓN DE DENUNCIAS

Se realizaron visitas domiciliarias para valorar solicitudes de tala o poda y se emitieron dictámenes en materia de impacto ambiental. De manera complementaria, se dio atención y seguimiento a reportes, quejas y denuncias relacionadas con contaminación, residuos, ruido, afectaciones a áreas verdes, recursos naturales y fauna doméstica.

Durante el segundo año de gobierno, la Dirección de Ecología y Medio Ambiente consolidó acciones de restauración forestal, arborización urbana, educación ambiental, protección de polinizadores e inspección de los recursos naturales.





COORDINACIÓN DE BIENESTAR ANIMAL

La Coordinación de Bienestar Animal tiene como propósito promover la protección, el cuidado responsable y el bienestar de los animales en el municipio, mediante acciones de prevención, atención veterinaria, esterilización, capacitación y colaboración con la ciudadanía. Durante el segundo año de gobierno se fortalecieron estrategias orientadas a fomentar una cultura de respeto hacia los animales y a disminuir la sobrepoblación canina y felina.

PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Durante el periodo se impartieron capacitaciones de concientización dirigidas a activistas y rescatistas, con participación de animalistas de otros municipios. Asimismo, se difundió el reglamento municipal para informar a la población sobre los derechos y sanciones en materia de bienestar animal.

Se atendieron denuncias por maltrato animal, se realizaron visitas de seguimiento y canalización, procurando mejorar las condiciones de los animales afectados. Además, se brindó atención médica a perros atropellados y esterilización gratuita a perras en celo en situación de calle.

Como parte del apoyo a organizaciones y ciudadanía comprometida con el bienestar animal, se entregaron croquetas a asociaciones civiles y animalistas que atienden animales en situación de calle y se promovieron campañas gratuitas de esterilización en coordinación con la Secretaría de Salud.

IMPACTO O BENEFICIO EN LA COMUNIDAD

Las acciones implementadas fortalecieron la cultura de respeto y protección hacia los animales, incrementaron la participación de activistas, rescatistas y ciudadanía, favorecieron la atención de casos de maltrato animal y promovieron el control ético de la población canina y felina mediante campañas permanentes de esterilización.

INICIATIVAS DESTACADAS

INICIATIVA	RESULTADO
Convenio con clínica CERVET	84 esterilizaciones, 46 atenciones médicas.
Esterilizaciones Secretaría de Salud	986 esterilizaciones
Alimenta un Callejero	Entrega el primer día de cada mes; 10 costales mensuales; 100 al año; alrededor de 120 perros alimentados por mes
Expo-Can	Realizada el 29 de marzo de 2026; espacio de convivencia familiar, juegos y fomento de la tenencia responsable
Parque canino	Espacio para ejercitar, socializar y convivir de manera segura; promueve el bienestar animal y la tenencia responsable

Durante el segundo año de gobierno, la Coordinación de Bienestar Animal consolidó acciones orientadas a la protección de los animales, la promoción de la tenencia responsable, la atención veterinaria, la esterilización y la colaboración con la ciudadanía, fortaleciendo una cultura de respeto y bienestar animal en el municipio.



2 INFORME DE GOBIERNO

LILIANA PADILLA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO

EJE 5

POLÍTICA DE INTEGRIDAD Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



SINDICATURA MUNICIPAL

La Sindicatura Municipal desempeña una función estratégica en la defensa jurídica, la protección del patrimonio, la legalidad de los actos administrativos y el seguimiento de los asuntos en los que participa el Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto. Durante el segundo año de la administración 2024-2027, el trabajo se orientó al fortalecimiento de la certeza jurídica, la atención ciudadana, la prevención de riesgos legales, la recuperación de recursos, la mejora de la seguridad pública y vial, así como al cumplimiento de las responsabilidades derivadas de las comisiones edilicias presididas o integradas por la Síndica Municipal.

REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y CERTEZA JURÍDICA

Con el propósito de brindar seguridad jurídica sobre la propiedad, se dio continuidad a los trámites de regularización de predios urbanos en la cabecera municipal y en las delegaciones.

ACCIÓN	RESULTADO
Trámites de regularización de predios urbanos	334
Zonas atendidas	El Josefino, Riberas de la Unidad, San José del Valle, Las Margaritas y La Purísima
Finalidad	Obtención de títulos de propiedad o escrituras y fortalecimiento de la certeza jurídica

GESTIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA

Durante el periodo que se informa, la Sindicatura fortaleció la gestión jurídica y administrativa mediante la elaboración de contratos, dictámenes y oficios dirigidos a instituciones de los tres órdenes de gobierno y al sector privado. Asimismo, se celebraron convenios de colaboración con instituciones educativas y gubernamentales para ampliar la oferta de servicios y favorecer la capacitación de las y los servidores públicos.

DOCUMENTO O ACCIÓN	RESULTADO
Contratos de arrendamiento, comodato y prestación de servicios	231
Dictámenes de comisiones edilicias	20
Oficios a dependencias municipales, estatales, federales y sector privado	171
Convenios de colaboración	Celebrados con instituciones educativas y gubernamentales

DEFENSA JURÍDICA Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL

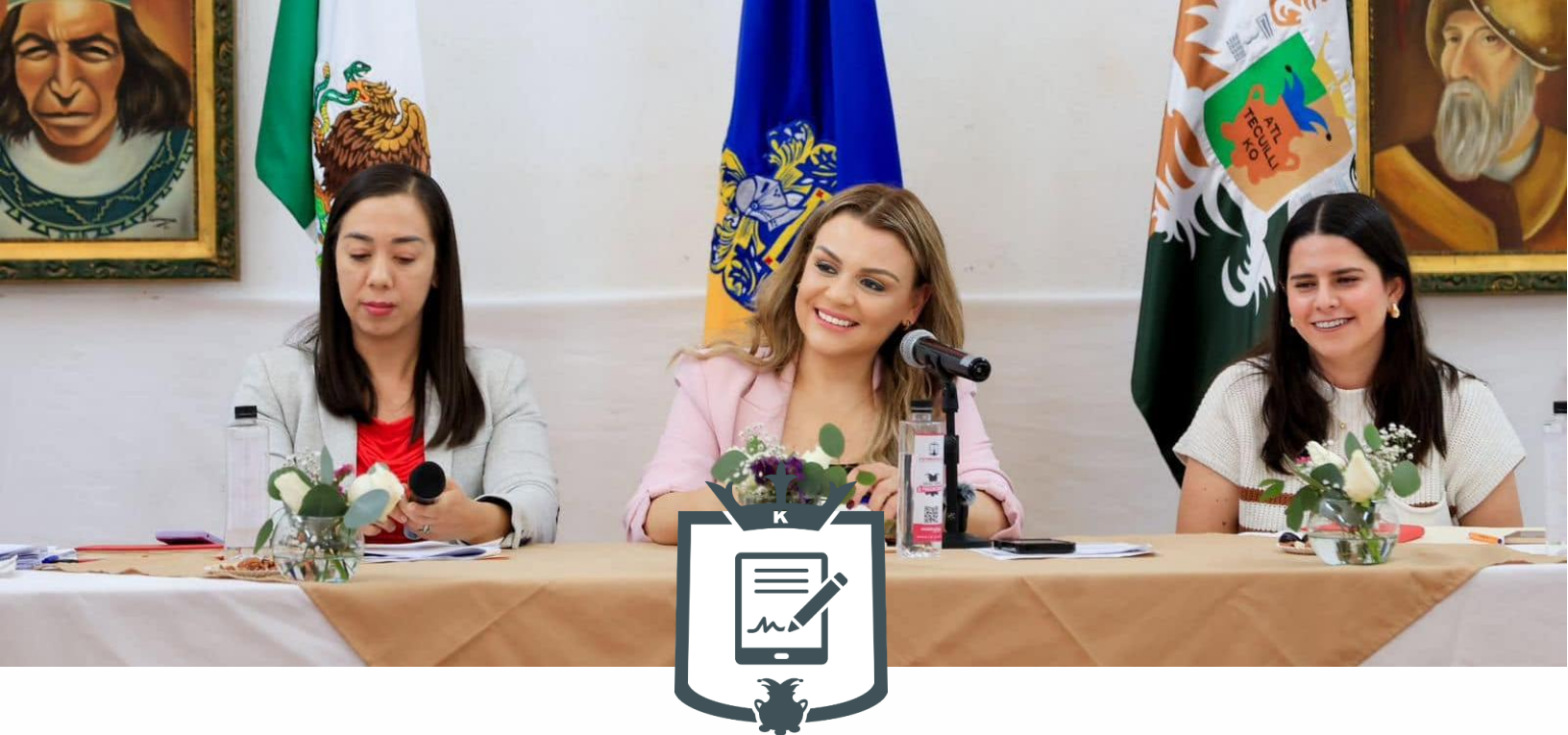
Como parte de la defensa de los intereses del Ayuntamiento, se redujo el número de juicios de amparo activos de 17 a 13, con sentencias favorables para el Gobierno Municipal. En materia laboral, la atención y negociación de asuntos permitió alcanzar un ahorro de \$129,671.91, procurando acuerdos que no vulneraran derechos laborales ni derechos humanos.

De igual manera, mediante trámites ante aseguradoras se recuperaron \$500,600.00, recursos que fueron ingresados a las cuentas municipales para contribuir a la continuidad de proyectos de obra o a la atención del gasto corriente. Estas acciones disminuyeron la exposición del Ayuntamiento a riesgos jurídicos y contribuyeron a proteger el erario.

ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN JURÍDICA A LA CIUDADANÍA

La Sindicatura mantuvo un servicio de asesoría jurídica gratuita para personas con dudas sobre trámites legales. En promedio se atendieron 120 personas mensualmente, con canalización, cuando correspondía, al Juzgado Municipal, Juzgado de Primera Instancia, Sistema DIF Municipal, Agencia del Ministerio Público o Procuraduría Social. Esta atención contribuyó a acercar orientación especializada y a reducir gastos para la ciudadanía.

Durante el segundo año de gobierno, la Sindicatura Municipal consolidó acciones orientadas a la defensa jurídica del Ayuntamiento, la protección del patrimonio público, la atención ciudadana y la certeza jurídica de las familias. La reducción de asuntos judiciales, el ahorro y recuperación de recursos, la regularización de predios, la asesoría gratuita, la profesionalización policial y la mejora de la seguridad vial reflejan una gestión enfocada en la legalidad, la prevención de riesgos y el uso responsable de los recursos municipales.



SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General es la dependencia responsable de coordinar el funcionamiento jurídico, administrativo y colegiado del Gobierno Municipal. Durante el segundo año de gobierno fortaleció la organización de las sesiones del Ayuntamiento, el seguimiento de acuerdos, la prestación de servicios administrativos a la ciudadanía, la regularización de predios rústicos, la actualización del marco normativo y la vinculación con instituciones educativas, contribuyendo a una administración más eficiente y cercana a la ciudadanía.

SESIONES DE AYUNTAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Durante el periodo que se informa, la Secretaría General coordinó la celebración de 20 sesiones de Ayuntamiento:

TIPO DE SESIÓN	CANTIDAD
Sesiones ordinarias	12
Sesiones solemnes	6
Sesiones extraordinarias	2
Total	20

La adecuada organización de las sesiones permitió garantizar la continuidad de los trabajos del Ayuntamiento y el seguimiento oportuno de los acuerdos aprobados por el Pleno. Además, participó en los trabajos de las comisiones edilicias permanentes y transitorias conformadas en sesión de Ayuntamiento.

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ATENCIÓN CIUDADANA

La Secretaría General expidió documentos y brindó servicios administrativos vinculados con identidad, residencia, situación económica, movilidad de personas menores de edad, actividad ganadera, domicilio, publicaciones, certificaciones y subdivisiones. En conjunto, se registran 1,163 servicios y documentos elaborados durante el periodo.

SERVICIO O DOCUMENTO	CANTIDAD
Oficios elaborados	202
Cartas de residencia	530
Cartas de permiso para que personas menores de edad puedan viajar	10
Cartas de origen	55
Cartas de ingreso	24
Cartas de introductor de ganado	12
Cartas de buen vivir	45
Cartas de dependencia económica	15
Comprobantes de domicilio	65
Publicaciones de edicto	15
Certificaciones de firmas	65
Dictámenes de subdivisión	125
Total, de servicios y documentos reportados	1,163

La atención de estos trámites permitió a la ciudadanía obtener oportunamente documentos oficiales indispensables para diversos procedimientos administrativos, legales y patrimoniales, fortaleciendo la certeza jurídica y la atención institucional.

PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS RÚSTICOS

Mediante el Decreto 17114 y en coordinación con el Subcomité Regional de Tepatitlán de Morelos, se integraron expedientes para la regularización administrativa de predios rústicos, logrando la inscripción de 70 expedientes, cuyos títulos de propiedad serán entregados una vez concluidos los procedimientos correspondientes.

Este programa tiene como objetivo brindar certeza jurídica a las personas promoventes respecto de la tenencia de sus predios, mediante la obtención de un título de propiedad y su inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y Catastro Municipal. La modalidad consiste en apoyo administrativo, con recurso estatal y apoyo municipal, evitando que la regularización tenga que tramitarse por la vía judicial.

SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

La Secretaría General coordinó la asignación y conclusión de procesos de servicio social y prácticas profesionales de estudiantes activos y egresados. Las y los participantes fueron canalizados a distintas áreas del Gobierno Municipal, donde adquirieron conocimientos administrativos y experiencia vinculada con su formación académica.

La estrategia fortaleció la relación entre las instituciones educativas, el Gobierno Municipal y la sociedad, al tiempo que promovió valores de solidaridad, reciprocidad y compromiso social. Durante el periodo se incorporaron 156 estudiantes de distintas instituciones educativas, quienes realizaron su servicio social o prácticas profesionales en diversas dependencias municipales, fortaleciendo tanto su formación académica como la capacidad operativa del Gobierno Municipal. La dependencia brindó acompañamiento durante la totalidad del proceso, desde la asignación hasta la conclusión del servicio social o la práctica profesional.

ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL Y MEJORA REGULATORIA

Uno de los principales resultados del periodo fue la actualización del Reglamento Municipal, derivada de un trabajo coordinado entre la Secretaría General, la Jefatura de Gabinete y la comisión edilicia encabezada por la Presidenta Municipal, con participación de las regidoras y los regidores.

Después de más de una década sin una actualización integral, se efectuó una revisión integral para modernizar y fortalecer el marco normativo municipal, armonizarlo con las disposiciones legales vigentes y adecuarlo a las necesidades actuales de la administración pública y de la ciudadanía.

Esta actualización constituye el punto de partida para una estrategia integral de mejora regulatoria, mediante la revisión, actualización, creación y armonización de los reglamentos de las distintas direcciones y dependencias municipales, con el propósito de contar con una normatividad moderna, eficiente y congruente con los retos del municipio.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y ATENCIÓN TERRITORIAL

La Secretaría General participó en consejos municipales y mantuvo atención a agentes y delegados, fortaleciendo la coordinación territorial y facilitando la atención de necesidades planteadas por las comunidades y delegaciones del municipio. Estas funciones facilitaron la coordinación entre la administración central, las representaciones territoriales y los órganos colegiados municipales.

Asimismo, apoyó la gestión administrativa, organizativa y operativa de las iniciativas aprobadas por el Pleno, turnándolas a las dependencias correspondientes para su seguimiento y conclusión.

IMPACTO Y BENEFICIO PARA LA COMUNIDAD

La coordinación de las sesiones de Ayuntamiento y el seguimiento de acuerdos fortalecieron el funcionamiento colegiado y la capacidad de respuesta de las dependencias municipales. La expedición de documentos y certificaciones facilitó a la ciudadanía el cumplimiento de requisitos para trámites personales, patrimoniales y administrativos.

El programa de predios rústicos contribuyó a generar condiciones para que las personas promoventes accedan a certeza jurídica sobre su patrimonio. La vinculación con instituciones educativas brindó oportunidades de formación práctica a estudiantes y, al mismo tiempo, apoyó las actividades de distintas áreas del Gobierno Municipal.

La actualización del Reglamento Municipal fortaleció el marco jurídico de la administración y sentó las bases para consolidar un proceso permanente de mejora regulatoria y modernización administrativa.

Durante el segundo año de gobierno, la Secretaría General fortaleció la coordinación institucional, el funcionamiento del Ayuntamiento y la prestación de servicios administrativos, consolidando una gestión más eficiente, ordenada y cercana a la ciudadanía. La actualización del marco normativo, la regularización de predios rústicos, la vinculación con instituciones educativas y el seguimiento de los acuerdos del Pleno contribuyeron a fortalecer la certeza jurídica, la gobernanza y el desarrollo institucional del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto.



JEFATURA DE GABINETE

La Jefatura de Gabinete desempeña un papel estratégico en la coordinación, seguimiento y evaluación de las acciones del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto. Durante el segundo año de gobierno fortaleció la articulación entre dependencias, el seguimiento de acuerdos institucionales, la actualización del marco normativo, la consolidación de mecanismos de evaluación mediante indicadores de desempeño y la gestión de proyectos estratégicos, contribuyendo a una administración más eficiente, organizada y orientada a resultados.

El enfoque desarrollado permitió atender asuntos prioritarios, mejorar la comunicación interna, acompañar la toma de decisiones y acercar la administración municipal a la ciudadanía mediante esquemas de atención, coordinación y seguimiento.

JEFATURA DE GABINETE Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL

Durante el periodo que se informa se coordinaron reuniones de gabinete y se dio seguimiento al cumplimiento de acuerdos de Cabildo y compromisos de Presidencia. También se realizaron reuniones sistemáticas con directoras, directores, jefaturas de área y regidurías, con el propósito de implementar mecanismos de control, fortalecer la toma de decisiones y verificar el cumplimiento de los objetivos operativos de las dependencias municipales.

Como parte de esta estrategia se implementó el Sistema de Seguimiento de Acuerdos, Programas y Proyectos Prioritarios (SAPP), herramienta que permitió sistematizar el seguimiento de compromisos institucionales, fortaleciendo la coordinación entre dependencias y mejorando la oportunidad en la toma de decisiones.

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA MUNICIPAL

En coordinación con la Secretaría General y las comisiones edilicias, la Jefatura de Gabinete participó en la elaboración y revisión de reglamentos municipales. Como resultado, se logró la aprobación de tres instrumentos normativos relevantes: la actualización del Reglamento Municipal, cuya versión anterior correspondía a 2012; el Reglamento de Servicios Médicos; y la creación del Reglamento de Archivo Municipal.

Estas acciones fortalecieron el marco jurídico municipal, actualizaron criterios de operación y mejoraron las bases jurídicas para el funcionamiento de áreas estratégicas del Gobierno Municipal.

CONTROL, EVALUACIÓN E INDICADORES DE DESEMPEÑO

La Jefatura de Gabinete diseñó y aplicó indicadores de desempeño para la evaluación continua de las dependencias municipales. Este sistema permitió fortalecer el control institucional, identificar avances, dar seguimiento a metas y mejorar la calidad de la información utilizada para la toma de decisiones. La implementación de un esquema de trabajo por indicadores constituyó una de las iniciativas destacadas del periodo, al aportar criterios objetivos para valorar el cumplimiento de los objetivos operativos y promover una mejora continua en la administración.

SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y MEJORA REGULATORIA

Mediante el SAPP se supervisaron programas y proyectos prioritarios, entre ellos las acciones de mejora regulatoria y las medidas municipales orientadas a la eliminación de trámites burocráticos. Asimismo, se brindó apoyo a las dependencias para la elaboración de proyectos destinados a participar en programas federales, estatales y municipales.

Entre los mecanismos de apoyo identificados se encuentran los programas federales PAICE y PROFEST, el programa estatal Coinvierte y la iniciativa municipal con participación privada denominada Programa de Islas de Bosque.

CONVENIOS Y GESTIÓN DE APOYOS

La Jefatura de Gabinete acompañó la formalización de convenios de colaboración institucional. Destacó la gestión para la firma de un convenio con Fundación ISSSTE A.C., mediante el cual se obtuvieron apoyos en especie, entre ellos insulina y medicamento hospitalario, lo que permitió fortalecer la capacidad de atención de los servicios municipales de salud en beneficio de la población.

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Como parte de las acciones de innovación y desarrollo de capacidades, se impartió el taller “Tecnología e Inteligencia Artificial”, dirigido a niñas, con el propósito de fomentar el interés por la ciencia y la tecnología. A través de actividades prácticas y dinámicas, las participantes desarrollaron su creatividad, fortalecieron sus habilidades digitales y adquirieron conocimientos sobre el uso responsable de las tecnologías emergentes.

ATENCIÓN CIUDADANA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

La Jefatura de Gabinete se mantuvo abierta a la atención pública y dio seguimiento a 67 reportes ciudadanos. Asimismo, participó en mesas de trabajo y sostuvo reuniones con diversos sectores sociales, fortaleciendo la cercanía con la población y el acompañamiento institucional a personas y grupos que requerían atención especializada.

IMPACTO O BENEFICIO EN LA COMUNIDAD

Las acciones impulsadas por la Jefatura de Gabinete fortalecieron la coordinación institucional, mejoraron el seguimiento de proyectos prioritarios y consolidaron mecanismos de evaluación que favorecieron una administración más eficiente y orientada a resultados. Asimismo, la actualización normativa y la atención de reportes ciudadanos contribuyeron a fortalecer la capacidad de respuesta del Gobierno Municipal y la confianza de la población en sus instituciones.

Durante el segundo año de gobierno, la Jefatura de Gabinete consolidó mecanismos de coordinación, planeación, evaluación y seguimiento que fortalecieron la gestión pública municipal. La actualización del marco normativo, la implementación del SAPP, el uso de indicadores de desempeño, la gestión de proyectos estratégicos y la atención ciudadana contribuyeron a una administración más eficiente, transparente y orientada a resultados, en beneficio de las y los habitantes de Atotonilco el Alto.

2 INFORME DE GOBIERNO

LILIANA PADILLA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO

EJE 6

TRANSVERSALES



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



OFICINA DE PRESIDENCIA

La gestión permanente, la atención directa a la ciudadanía, la coordinación institucional y el seguimiento de proyectos prioritarios para el municipio han sido una de las fortalezas de esta administración. Cada reunión, convenio, recorrido, entrega, inauguración y acción de representación pública tuvo como propósito generar beneficios para las familias atotonilquenses y contribuir al desarrollo de la cabecera municipal, las delegaciones y las agencias municipales.

Desde la Oficina de la Presidencia se fortaleció la relación con dependencias estatales y federales, instituciones educativas, organismos públicos, sectores productivos, empresas y organizaciones sociales. Esta vinculación permitió presentar las necesidades del municipio, gestionar recursos y programas, dar seguimiento a obras y acercar servicios y apoyos a la población.

INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS

Sostuvimos reuniones con autoridades estatales y federales, gestionamos recursos y acompañamos el desarrollo de obras relacionadas con calles, caminos, carreteras, redes de agua potable, drenaje, saneamiento, alumbrado y espacios públicos. Estas acciones permitieron atender necesidades históricas y fortalecer la conectividad y los servicios en la cabecera municipal, las delegaciones y las agencias.

BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

La atención a las personas fue uno de los principales componentes de la agenda de presidencia. Se realizaron gestiones en materia de salud, educación, deporte, juventud y asistencia social, así como la entrega de apoyos y el acercamiento de servicios a las comunidades. También se realizaron acciones de reunificación familiar mediante la entrega de visas, las jornadas de atención médica y social y los programas dirigidos a niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y GOBERNANZA

Se mantuvo comunicación directa y coordinación con autoridades de los distintos órdenes de gobierno para fortalecer la seguridad y la capacidad de respuesta de las instituciones municipales. Las gestiones realizadas permitieron avanzar en la obtención de patrullas, vehículos, uniformes, equipo y capacitación para Seguridad Pública, Movilidad y Transporte, Protección Civil y Bomberos. Participando en operativos, consejos, sesiones de Ayuntamiento y acciones orientadas a fortalecer la legalidad, la prevención y la gobernabilidad del municipio.

DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO, CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

La promoción de Atotonilco el Alto y el fortalecimiento de sus sectores productivos formaron parte de la agenda de gestión y representación. Se realizaron reuniones y acuerdos relacionados con el campo, la industria, el comercio, el empleo y el emprendimiento, además de acciones para impulsar el turismo, la cultura y las tradiciones del municipio. También se promovieron gestiones con empresas, instituciones y autoridades para desarrollar proyectos ambientales, campañas de reforestación, actividades de educación ecológica y acciones de sustentabilidad.

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

La Oficina de la Presidencia funcionó como un espacio de vinculación entre la ciudadanía, las dependencias gubernamentales y los diferentes sectores de la sociedad. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo, firmas de convenios, presentación de proyectos y se fortalecieron alianzas con instituciones estatales, federales, educativas, empresariales y sociales. Paralelamente, se mantuvo una política de atención directa y cercana que se reflejó en 683 citas ciudadanas atendidas, mediante las cuales se escucharon solicitudes, se dio seguimiento a problemáticas y se gestionaron alternativas de solución.

Durante el periodo informado, el Gobierno Municipal consolidó importantes resultados en infraestructura, servicios públicos, bienestar social y atención ciudadana.

Además, se llevó a cabo la instalación formal del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) en Atotonilco el Alto, Jalisco. Este acto consolida un espacio democrático fundamental para la participación ciudadana y la toma de decisiones conjuntas entre la sociedad organizada y las autoridades del municipio.

Se ha gestionado con éxito la instalación de una guardería de la red de Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI) IMSS. Este nuevo espacio brindará atención integral, seguridad y educación inicial a las niñas y niños de nuestro municipio, ofreciendo un gran apoyo a las madres y padres trabajadores.

Tener una vivienda propia es uno de los sueños más importantes de cualquier familia. Es contar con un espacio seguro, construir un patrimonio y tener la tranquilidad de que nuestros hijos crecerán en un lugar que pueden llamar hogar. Por eso, realizamos las gestiones ante el Infonavit y logramos avanzar en el proyecto de más de mil 200 viviendas para las familias de Atotonilco el Alto. Sabemos que todavía hay trabajo por hacer, pero este avance representa una oportunidad real para muchas personas que durante años han esperado acceder a una casa propia. Vamos a seguir tocando puertas y trabajando con responsabilidad para que este proyecto avance y pueda convertirse en una realidad. Porque gobernar también significa ayudar a que las familias cumplan sus sueños y construyan un mejor futuro aquí, en Atotonilco.

La comunidad de San Francisco de Asís vive un cambio histórico en su infraestructura urbana. La colocación de la primera piedra de la vialidad lateral y el desarrollo de su nueva unidad deportiva, representan pasos firmes hacia la modernización, la conectividad y el bienestar social de sus habitantes.

Cada acción refleja una agenda de trabajo activa, orientada a convertir las necesidades de la población en proyectos, acuerdos, apoyos y resultados concretos.

La labor realizada no se limitó a la representación institucional. También implicó recorrer comunidades, escuchar a la ciudadanía, acompañar obras, gestionar recursos, construir alianzas y dar seguimiento a los compromisos establecidos con las familias atotonilquenses. Esta presencia permitió fortalecer la coordinación entre el municipio y otras instancias de gobierno, así como ampliar las oportunidades de colaboración con instituciones educativas, empresas y organizaciones sociales.



DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CIUDADANA

La Dirección de Vinculación Ciudadana constituye el vínculo permanente entre el Gobierno Municipal y la población, mediante mecanismos de atención, gestión, participación ciudadana y coordinación interinstitucional. Durante el segundo año de gobierno fortaleció estrategias para mejorar la atención de reportes, facilitar trámites y acercar servicios municipales a colonias y localidades, promoviendo una comunicación directa con la ciudadanía.

ATENCIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN

Durante el periodo que se informa se brindó atención permanente a reportes ciudadanos y se apoyó la generación de oficios de petición y solicitudes ciudadanas, lo que permitió dar seguimiento para su canalización y trazabilidad. Asimismo, operó el Módulo de Servicios y Trámites, acercando servicios gratuitos que representan un ahorro económico para las familias y reducen la brecha digital.

ACCIÓN	RESULTADO
Atención a reportes	Permanente
Oficios de petición concluidos	125
Oficios en planeación	205
Atenciones en el Módulo de Servicios y Trámites	2,642





PROGRAMAS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Se apoyó al programa “#PorAtoto”, en coordinación con diversas dependencias y el DIF Municipal. También se conformaron comités sociales para obras públicas estatales y federales, se impartieron cursos de primeros auxilios y se apoyó al programa #AtotoLimpio.

Impacto y resultados

Las acciones permitieron fortalecer la comunicación con la ciudadanía, mejorar los tiempos de respuesta, facilitar la gestión de trámites, impulsar la participación social y promover la corresponsabilidad en el cuidado de los espacios públicos.

INDICADOR	RESULTADO
Reportes recibidos	522
Reportes concluidos	497 (95.21%)
Reportes en proceso/planeación	25 (4.97%)
Atenciones del módulo	2,642 (100%)
Basura recolectada mediante #AtotoLimpio	15 toneladas

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se mantuvo comunicación permanente y visitas a colonias, agencias y delegaciones para la ejecución de programas, atención de reportes y fortalecimiento del vínculo entre ciudadanía y Gobierno Municipal.

Durante el segundo año de gobierno la Dirección de Vinculación Ciudadana fortaleció los mecanismos de atención, gestión y participación social mediante acciones que acercaron los servicios municipales a la población, mejoraron la respuesta institucional y consolidaron la colaboración entre gobierno y ciudadanía.



La administración municipal logró recuperar la asignación de agua del manantial de Taretan, la cual había vencido en el año 2010 y durante más de una década no se había solicitado su renovación. Este hecho representa un avance significativo en la defensa y aprovechamiento de nuestros recursos hídricos, asegurando la disponibilidad legal y técnica del vital líquido para la población. Con esta acción se garantiza el acceso al agua como derecho fundamental, se fortalece la seguridad hídrica del municipio y se reafirma el compromiso de este gobierno con la gestión responsable y transparente de los bienes naturales.



2 INFORME DE GOBIERNO

LILIANA PADILLA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO

DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y EQUIDAD DE GÉNERO

La Coordinación de Igualdad Sustantiva impulsa acciones orientadas a promover la igualdad entre mujeres y hombres, prevenir la violencia de género, fortalecer el acceso a la salud, reconocer la participación de las mujeres y generar programas que contribuyan a mejorar su bienestar y desarrollo integral. Durante el segundo año de gobierno se consolidaron estrategias de sensibilización, prevención, atención y apoyo económico en beneficio de la población.

SALUD, PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Durante el periodo que se informa se desarrollaron las siguientes actividades:

ACCIÓN	RESULTADO
Charlas y talleres	Violencia laboral, igualdad de género, salud masculina, detección de violencia de género, autoestima y arte-terapia
Jornadas de salud	Mujeres y hombres
Eventos de sensibilización	Moño humano, obra 'La Violencia es el Problema no la Solución' y colocación de moño naranja
Campañas de salud	Mamografías, electrocardiogramas, papanicolaou, osteoporosis y salud visual
Reconocimientos	26 mujeres galardonadas y homenaje póstumo a mujeres costureras
Tarjeta 'Socorrito Orozco por ti Mujer'	203 reactivadas y 159 nuevas
Evento Nariz Roja	68 trenzas donadas y \$44,384 recaudados



COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se fortaleció la colaboración con empresas y universidades para la realización de conferencias y obras de teatro, ampliando el alcance de las acciones de sensibilización y participación comunitaria.

Durante el segundo año de gobierno, la Coordinación de Igualdad Sustantiva consolidó programas de salud, prevención, sensibilización, reconocimiento y apoyo económico que fortalecieron la igualdad entre mujeres y hombres, promovieron la prevención de la violencia, impulsaron el acceso a servicios de salud y ampliaron las oportunidades de bienestar para la población.





COORDINACIÓN DE NO VIOLENCIA HACIA LA MUJER

La Coordinación de No Violencia hacia la Mujer tiene como objetivo prevenir, atender y contribuir a la erradicación de las violencias contra las mujeres, además de promover el respeto a los derechos humanos, la igualdad y la construcción de entornos seguros, mediante acciones de atención especializada, acompañamiento integral, prevención comunitaria y fortalecimiento institucional. Durante el segundo año de gobierno se consolidaron mecanismos de atención, capacitación y coordinación que fortalecieron la protección de los derechos de las mujeres en el municipio.

ATENCIÓN INTEGRAL Y PROTECCIÓN DE DERECHOS

ACCIÓN	RESULTADO
Mujeres atendidas de manera integral	27
Asesorías jurídicas otorgadas	32
Atenciones psicológicas especializadas	12
Canalizaciones a instituciones competentes	7

La atención brindada permitió ofrecer acompañamiento integral a mujeres que enfrentaban situaciones de violencia, garantizando el acceso a orientación jurídica, atención psicológica y vinculación con las instituciones competentes para la protección de sus derechos.

PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Como parte de las acciones preventivas se impartieron conferencias, talleres y capacitaciones dirigidas a estudiantes, docentes, madres y padres de familia. Los contenidos abordaron violencia en el noviazgo, violencia digital, Ley Olimpia, Bullying escolar, diversidad sexual, prevención de la violencia y herramientas para detectar y actuar oportunamente ante situaciones de riesgo en el ámbito escolar.

INDICADOR	RESULTADO
Conferencias, talleres y capacitaciones	11
Personas beneficiadas	Aproximadamente 400
Instituciones atendidas	5
Población participante	Estudiantes, docentes, madres y padres de familia

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Con el propósito de profesionalizar y homologar la atención, se elaboraron e implementaron tres instrumentos técnicos: el Protocolo de Atención, el Manual de Organización y Funcionamiento y el Diagnóstico Municipal sobre la Violencia contra las Mujeres.

Estos documentos establecen procedimientos de actuación, criterios de atención, mecanismos de coordinación institucional y líneas estratégicas para la prevención y atención de las violencias. Su implementación fortalece la capacidad operativa de la dependencia, mejora la calidad del servicio y constituye una base técnica para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales en materia de violencia de género.

Durante el segundo año de gobierno, la Coordinación de No Violencia hacia la Mujer consolidó una estrategia de atención, prevención y fortalecimiento institucional orientada a proteger los derechos de las mujeres y prevenir las violencias. La atención directa, las acciones en espacios educativos y comunitarios, las pláticas semanales para personas adultas mayores, la elaboración de instrumentos técnicos y el trabajo interinstitucional contribuyeron a mejorar la capacidad de respuesta municipal y a construir entornos más seguros e igualitarios en Atotonilco el Alto.

IMPACTO EN LA COMUNIDAD

Las acciones desarrolladas fortalecieron la atención integral a mujeres en situación de violencia, facilitaron el acceso oportuno a orientación jurídica y apoyo psicológico, y promovieron la detección temprana de factores de riesgo en espacios educativos y comunitarios. Asimismo, las actividades preventivas contribuyeron a sensibilizar a niñas, niños, adolescentes, familias y personal docente sobre la importancia de identificar, prevenir y denunciar las distintas formas de violencia, fortaleciendo una cultura de igualdad, respeto y protección de los derechos humanos.



INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Coordinación de Inclusión a Personas con Discapacidad impulsa acciones orientadas a garantizar el ejercicio de los derechos, la accesibilidad, la igualdad de oportunidades y la participación plena de las personas con discapacidad en la vida comunitaria. Durante el segundo año de gobierno se fortalecieron estrategias de atención, acompañamiento, accesibilidad, sensibilización y gestión de apoyos funcionales, favoreciendo una cultura de inclusión y no discriminación en el municipio.

ATENCIÓN INTEGRAL, ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN

Durante el periodo que se informa se brindó atención y orientación permanente a personas con discapacidad y sus familias, así como acompañamiento psicológico para fortalecer su bienestar emocional.

Asimismo, en coordinación con la Dirección de Movilidad y Tránsito se verificaron y aprobaron gafetes de estacionamiento para personas con discapacidad. También se gestionó y entregó apoyo funcional, como sillas de ruedas y paquetes de pañales, además de dar seguimiento a solicitudes para la construcción de banquetas y rampas accesibles. De manera complementaria, se desarrollaron acciones de sensibilización, capacitación e inclusión social dirigidas a la comunidad.

IMPACTO O BENEFICIO EN LA COMUNIDAD

Las acciones implementadas contribuyeron a mejorar la movilidad y autonomía de las personas con discapacidad mediante la entrega de apoyos funcionales y la promoción de infraestructura accesible. Asimismo, fortalecieron el bienestar emocional a través del acompañamiento psicológico, impulsaron la sensibilización de la población respecto a los derechos de las personas con discapacidad y favorecieron su inclusión educativa, social, cultural y comunitaria, promoviendo una cultura de respeto, igualdad y no discriminación.



INICIATIVAS DESTACADAS

Entre las acciones más relevantes destacan la gestión y donación de sillas de ruedas, la verificación y aprobación de gafetes de estacionamiento, la atención psicológica permanente, el seguimiento a solicitudes de infraestructura accesible, la entrega de paquetes de pañales, la realización de la Carrera por la Inclusión, las capacitaciones en materia de discapacidad e inclusión, el fortalecimiento del Consejo para la Inclusión, la impartición del Taller de Lengua de Señas Mexicana y la promoción de espacios públicos accesibles.

Durante el segundo año de gobierno se consolidaron acciones para fortalecer la inclusión de las personas con discapacidad mediante apoyos funcionales, accesibilidad urbana, atención psicológica, sensibilización, capacitación y trabajo interinstitucional, contribuyendo a una sociedad más incluyente y con mayores oportunidades para este sector de la población.





COORDINACIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL

La Coordinación de Diversidad Sexual tiene como función promover el reconocimiento, la protección y el ejercicio de los derechos de las personas de la diversidad sexual y de género, mediante acciones de inclusión, prevención de la discriminación, educación, salud pública, sensibilización y vinculación institucional. Durante el segundo año de gobierno se desarrolló una agenda permanente que articuló actividades municipales, regionales y estatales para ampliar el acceso a servicios, fortalecer la visibilidad positiva de la comunidad LGBTTTIQPA+ y consolidar espacios públicos, educativos, laborales, deportivos y comunitarios más respetuosos e incluyentes.

El trabajo realizado combinó acciones de garantía de derechos, campañas conmemorativas, jornadas de salud, capacitación de servidores públicos y empresas, participación juvenil, actividades deportivas, coordinación con organismos estatales y colaboración con organizaciones de la sociedad civil. Esta estrategia permitió atender temas de identidad, reconocimiento familiar, prevención de infecciones de transmisión sexual, combate a los crímenes de odio, visibilidad trans, inclusión laboral y deportiva, y participación ciudadana.

ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO

Durante el periodo que se informa se implementaron 35 acciones registradas por la Coordinación, organizadas cronológicamente y orientadas a la promoción de derechos, la prevención, la salud pública, la sensibilización, la capacitación y la participación comunitaria.

Durante el periodo que se informa, se implementaron entre otras las siguientes acciones:

DERECHOS E IDENTIDAD

- Gestión del primer trámite de identidad auto percibida.
- Primer registro de una persona menor por comaternidad.
- Salud pública
- Jornada por el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA.
- Recepción de 200 pruebas rápidas.
- Aplicación de 400 pruebas de VIH, hepatitis C y sífilis.
- Trabajo con COMUSIDA.

CAPACITACIÓN

- Capacitación regional "A Tu Medida".
- Protocolo de Atención a Mujeres Diversas.
- Charlas en escuelas.
- Capacitación a empresas.
- Inclusión social
- Galardón a la Diversidad.
- Torneo del Orgullo.
- ATOTOPRIDE.
- Caminando con Orgullo

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Coordinación mantuvo una relación permanente con la ciudadanía mediante campañas informativas, jornadas de salud, concursos educativos, eventos culturales, actividades deportivas, acciones de visibilización y espacios de diálogo. La participación incluyó a jóvenes, instituciones educativas, empresas privadas, organizaciones de la sociedad civil, centros de rehabilitación y población en general.

Las acciones implementadas fortalecieron el acceso de la población LGTBTTIQPA+ a servicios de salud, promovieron el reconocimiento de sus derechos, impulsaron la prevención de infecciones de transmisión sexual y favorecieron una mayor sensibilización de la sociedad sobre la importancia de la igualdad y la no discriminación. Asimismo, la coordinación con instituciones estatales y organizaciones civiles permitió ampliar la cobertura de atención y consolidar espacios más seguros e incluyentes para la diversidad sexual y de género.

Durante el segundo año de gobierno, la Coordinación de Diversidad Sexual consolidó una agenda integral orientada a la promoción de los derechos humanos, la inclusión y la no discriminación. Las acciones realizadas fortalecieron el acceso a servicios de salud, impulsaron el reconocimiento de la identidad y diversidad de las personas, promovieron espacios seguros de participación y consolidaron alianzas institucionales que contribuyen a construir un municipio más incluyente, respetuoso e igualitario.



2 INFORME DE GOBIERNO

LILIANA PADILLA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO

ANTICORRUPCIÓN Y CONTROL INTERNO



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

El Órgano Interno de Control tiene como función fortalecer la transparencia, la legalidad, la eficiencia administrativa y la rendición de cuentas dentro del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto. Durante el segundo año de gobierno, sus acciones se orientaron a la prevención y detección de posibles prácticas de corrupción, la evaluación de procesos administrativos, el control patrimonial, la atención ciudadana, la capacitación de servidores públicos y la consolidación de mecanismos institucionales que fortalezcan la confianza de la ciudadanía en la gestión pública municipal.

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y CONTROL PATRIMONIAL

Durante el periodo que se informa se dio seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de las y los servidores públicos municipales mediante la revisión de declaraciones patrimoniales correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025. Derivado de este proceso, se enviaron oficios de apercibimiento y se integraron carpetas de investigación ante posibles faltas administrativas.

Estas acciones fortalecieron la legalidad en el servicio público, asegurando que las personas servidoras públicas cumplan con sus obligaciones y contribuyendo a generar confianza ciudadana en la integridad de la administración municipal.

AUDITORÍAS Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Como parte de las acciones de vigilancia institucional, se realizaron auditorías en áreas estratégicas de la administración municipal, entre ellas Registro Civil, cementerios municipales y delegaciones. Asimismo, se dio seguimiento a auditorías anteriores con el propósito de verificar el cumplimiento de observaciones y mejorar los procesos internos.

Estas acciones permitieron detectar y corregir inconsistencias, mejorar la eficiencia administrativa y garantizar que los recursos públicos se manejen con apego a la legalidad y la transparencia.

MODERNIZACIÓN Y CONTROL DE BIENES MUNICIPALES

En materia de control patrimonial, se actualizó el inventario de bienes muebles mediante el uso de un sistema de cómputo eficiente. Además, se realizaron acciones de etiquetado y verificación física, así como la actualización del parque vehicular, su aseguramiento y emplacado.

Con estas acciones se consolidó un control real y moderno de los activos municipales, contribuyendo a evitar pérdidas, fortalecer la administración patrimonial y asegurar que los bienes del municipio se encuentren disponibles para el servicio comunitario.

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Durante el periodo se revisaron y entregaron auditorías 2024 de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ). Asimismo, el Órgano Interno de Control aceptó la representación de la coordinación con órganos internos de control de la región Ciénega 04 y participó en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

Como resultado de este trabajo se fortaleció la supervisión interinstitucional, logrando que el municipio fuera reconocido entre los 10 mejor evaluados en la Guía Consultiva INAFED en Jalisco, reforzando la imagen institucional y abriendo oportunidades de apoyo para la administración municipal.

ATENCIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ACTIVA

Con el propósito de fortalecer la participación ciudadana y la vigilancia social, se implementaron buzones físicos de denuncias. De igual manera, se dio respuesta a solicitudes de información pública y se publicó información oficial en medios institucionales.

CAPACITACIÓN Y BUENAS PRÁCTICAS

Como parte de las acciones de profesionalización del servicio público, se impartieron cursos en buenas prácticas gubernamentales dirigidos a servidores públicos. Asimismo, se brindó capacitación relacionada con la presentación de declaraciones patrimoniales y responsabilidades de las y los servidores públicos.

Como resultado de este trabajo se generó beneficios tanto al interior de la administración pública, como hacia la ciudadanía. En la administración municipal, permitieron consolidar procesos más eficientes, ordenados y transparentes, con controles patrimoniales y financieros más sólidos. Para la ciudadanía, contribuyeron a generar mayor confianza en el gobierno municipal, garantizar el acceso a servicios confiables y promover la participación en la vigilancia de la gestión pública.

Durante el segundo año de gobierno, el Órgano Interno de Control consolidó acciones orientadas a fortalecer la transparencia, la legalidad, la eficiencia administrativa y la rendición de cuentas.





UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

La Unidad de Transparencia desempeña una función esencial para garantizar el derecho de acceso a la información pública, fortalecer la rendición de cuentas y promover una administración municipal abierta, confiable y cercana a la ciudadanía. Durante el segundo año de gobierno se fortalecieron los mecanismos de atención a solicitudes de información, el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, la capacitación institucional, la implementación de acciones de gobierno abierto y la difusión de información pública en formatos accesibles.

ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y RECURSOS DE REVISIÓN

Durante el periodo que se informa se atendieron y gestionaron 1,465 solicitudes de acceso a la información pública, recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y de manera física. Asimismo, se dio atención a 402 recursos de revisión de información pública mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

Estas acciones permitieron garantizar el derecho de acceso a la información mediante respuestas oportunas, completas y conforme a la normatividad aplicable.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Como parte del fortalecimiento institucional en materia de transparencia, se realizó la actualización trimestral de 48 fracciones del artículo 8 de la Ley de Transparencia de Jalisco en el portal municipal y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Además, se realizaron auditorías internas de verificación que permitieron identificar áreas de mejora y asegurar el cumplimiento permanente de las obligaciones de transparencia.

CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL

Con el propósito de fortalecer las capacidades de las áreas municipales en materia de transparencia, clasificación de información, protección de datos personales, obligaciones de transparencia y manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia, se capacitó a enlaces de transparencia y regidores del Ayuntamiento.

CAPACITACIÓN	POBLACIÓN ATENDIDA
Capacitación a enlaces de transparencia	42 enlaces de distintas áreas del Ayuntamiento
Capacitación a regidores	13 regidores del H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto, Jalisco

GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA PROACTIVA

Durante el periodo se implementó el programa Gobierno Abierto Atotonilco, mediante mesas de trabajo ciudadanas orientadas a definir compromisos de transparencia proactiva. Como parte de este enfoque, se impulsó la publicación mensual de información sobre nómina, viáticos y gastos de representación en formato de datos abiertos.

Asimismo, se fortalecieron iniciativas orientadas a acercar la información pública a la ciudadanía, facilitar la presentación de solicitudes de acceso a la información en delegaciones y comunidades, ampliando las opciones de atención para la ciudadanía.

ÉTICA PÚBLICA Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

En coordinación con Contraloría, se diseñó e implementó el Código de Ética Municipal, con la firma del 100% de las y los servidores públicos. Esta acción fortaleció la cultura institucional basada en la responsabilidad, la integridad y el cumplimiento de los principios del servicio público.

Impacto o beneficio en la comunidad

Las acciones implementadas durante el periodo fortalecieron la confianza ciudadana en la administración municipal al mejorar el acceso a la información pública y consolidar una cultura de transparencia y rendición de cuentas. La atención oportuna de las solicitudes contribuyó a reducir en 60 % los recursos de revisión promovidos ante el ITEI, mientras que la publicación de información en formatos de datos abiertos facilitó el seguimiento ciudadano del ejercicio de los recursos públicos y de los procesos de contratación.

LOGROS Y RESULTADOS ALCANZADOS

INDICADOR	RESULTADO
Cumplimiento en carga de obligaciones de transparencia verificadas por ITEI	100% en los 2 trimestres evaluados
Sanciones por incumplimiento en materia de transparencia	0
Calificación en la Verificación de Obligaciones de Transparencia 2025	96.4/100
Digitalización de solicitudes de información	100%
Uso de papel en el proceso de solicitudes	Eliminado
Tiempo promedio de respuesta	8 días

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La coordinación permanente entre la Unidad de Transparencia, las dependencias municipales, el Cabildo y la ciudadanía fortaleció la cultura de apertura institucional mediante procesos de capacitación, mesas de trabajo y acciones de gobierno abierto, consolidando mecanismos de colaboración para mejorar el acceso a la información pública.

2 INFORME DE GOBIERNO

LILIANA PADILLA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



ATOTONILCO EL ALTO
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Atotonilco el Alto constituye una de las instituciones con mayor cercanía a la población al impulsar programas orientados a la asistencia social, la protección de los grupos prioritarios y el fortalecimiento del bienestar familiar. Durante el segundo año de gobierno se consolidó una estrategia de atención integral basada en la seguridad alimentaria, la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, el reconocimiento de las mujeres, el fortalecimiento del tejido social y la gestión permanente de recursos para ampliar la cobertura y calidad de los servicios asistenciales.

Las acciones desarrolladas privilegiaron la participación ciudadana, la colaboración con instituciones educativas, organismos públicos, iniciativa privada y sociedad civil, permitiendo ampliar los beneficios de los programas sociales y fortalecer la corresponsabilidad entre gobierno y comunidad para atender las principales necesidades de las familias atotonilquenses.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Durante el periodo que se informa, el Sistema DIF Municipal conmemoró el Día Mundial de la Alimentación mediante una estrategia integral orientada a fortalecer la seguridad alimentaria y promover la sostenibilidad de los comedores comunitarios, impulsando la participación conjunta de instituciones educativas, organismos públicos, ciudadanía y organizaciones sociales para garantizar el acceso a alimentos nutritivos a familias en condición de vulnerabilidad.

Como parte de esta iniciativa se instaló un Centro de Acopio de Alimentos en las instalaciones del Sistema DIF Municipal, donde se recibieron donaciones provenientes de la ciudadanía, alumnas y alumnos de escuelas primarias y secundarias del municipio, del CERA Atotonilco y de la Universidad de Guadalajara, fortaleciendo la cultura de solidaridad y corresponsabilidad social en beneficio de quienes presentan carencia alimentaria.

Las acciones desarrolladas permitieron integrar 650 despensas con alimentos nutritivos, destinadas al mismo número de familias del municipio, garantizando el derecho a la alimentación y contribuyendo a mejorar las condiciones de bienestar de los hogares beneficiados.

Con el propósito de ampliar la participación social, la campaña de acopio fue difundida mediante televisión, radio y visitas realizadas a diversas instituciones educativas del municipio, promoviendo la colaboración de estudiantes, madres y padres de familia en esta causa solidaria.

IMPACTO O BENEFICIO EN LA COMUNIDAD

Las acciones implementadas permitieron fortalecer la seguridad alimentaria de familias con carencia alimentaria, garantizando el acceso a productos nutritivos y promoviendo la participación solidaria de diversos sectores de la sociedad. Asimismo, la estrategia fortaleció la cultura de corresponsabilidad social al involucrar instituciones educativas, organismos públicos y ciudadanía en una acción conjunta orientada a mejorar las condiciones de bienestar de la población más vulnerable.

MUJERES QUE TRASCIENDEN

Durante el periodo que se informa, el Sistema DIF Municipal impulsó el encuentro “Mujeres que Trascienden” con el propósito de generar un espacio de reflexión, diálogo y reconocimiento al papel de las mujeres en el desarrollo social del municipio. La actividad fortaleció la participación ciudadana y promovió el intercambio de experiencias de vida que inspiran el liderazgo, la superación personal y la construcción de comunidades más incluyentes.

La mesa de análisis reunió a cinco panelistas, quienes compartieron sus experiencias personales y profesionales ante una asistencia aproximada de 120 mujeres provenientes de la cabecera municipal y diversas comunidades. El evento contó con la participación de la Presidenta Municipal y de la Delegada Regional del Sistema DIF Jalisco, fortaleciendo la coordinación institucional.

Las intervenciones permitieron visibilizar historias de esfuerzo, resiliencia y liderazgo femenino, además de fomentar la igualdad de oportunidades, el empoderamiento y la participación activa de las mujeres en la vida pública y comunitaria.

IMPACTO O BENEFICIO EN LA COMUNIDAD

El encuentro fortaleció la participación de las mujeres, promovió el reconocimiento de sus aportaciones al desarrollo del municipio y generó un espacio de aprendizaje colectivo que favoreció el fortalecimiento del tejido social.



PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Durante el periodo que se informa, el Sistema DIF Municipal fortaleció la protección integral de niñas, niños y adolescentes mediante programas preventivos, formativos y de participación social orientados a garantizar el ejercicio de sus derechos, prevenir factores de riesgo y generar espacios seguros para su desarrollo integral.

Como parte de estas acciones se implementó el programa «Manos Pequeñas, Grandes Futuros», dirigido a la atención de niñas, niños y adolescentes en situación de trabajo infantil. El programa brindó acompañamiento a 60 beneficiarios provenientes de Milpillas, Las Margaritas, Madre Luisita, San Francisco y la cabecera municipal de Atotonilco el Alto, mediante actividades de prevención, orientación y fortalecimiento de habilidades para la vida.

Asimismo, se consolidó la Red Estatal de Participación Infantil mediante la integración de una red municipal conformada por 30 niñas, niños y adolescentes. Como resultado de este proceso fueron seleccionados dos adolescentes para coordinar visitas escolares y promover charlas sobre los derechos de la niñez entre la población estudiantil.

De igual manera se desarrolló el programa «Niñas, Niños y Adolescentes Construyendo Nuevos Futuros», a través del cual se organizaron siete campamentos con la participación de 363 niñas, niños y adolescentes de distintas comunidades del municipio. Estas actividades promovieron la convivencia, el trabajo en equipo, el liderazgo, la participación comunitaria y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los programas contaron con la participación de madres y padres de familia, docentes, directivos escolares, líderes comunitarios y niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo la corresponsabilidad entre instituciones y sociedad para la protección integral de la infancia.



FESTEJOS TRADICIONALES

Los festejos tradicionales organizados por el Sistema DIF Municipal constituyen espacios de integración comunitaria que fortalecen el tejido social, promueven la convivencia familiar y reconocen a los grupos prioritarios del municipio. Durante el periodo que se informa se impulsaron actividades dirigidas a niñas, niños, adolescentes y madres de familia, procurando que estos sectores contaran con espacios de recreación, inclusión y reconocimiento social.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento del desarrollo comunitario, se organizaron las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	RESULTADO
Posadas Navideñas Comunitarias	54 comunidades atendidas; más de 5,500 niñas, niños, adolescentes y madres de familia beneficiados con bolos, regalos, juegos y música.
Día de la Niñez	Más de 1,200 niñas, niños y adolescentes participaron en un festejo con show musical, regalos, juegos y rifas.
Día de la Madre	800 madres de familia participaron en el festival con música, regalos y actividades recreativas.

GESTIÓN DE RECURSOS

La gestión de recursos constituye una estrategia fundamental para ampliar la cobertura y calidad de los programas asistenciales del Sistema DIF Municipal. Durante el segundo año de gobierno se fortaleció la vinculación con el Sistema DIF Jalisco mediante la participación en convocatorias que permitieron obtener financiamiento para proyectos orientados a la atención de grupos prioritarios y al fortalecimiento de la infraestructura social.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y FINANCIAMIENTO

Durante el periodo que se informa se gestionaron y obtuvieron recursos para fortalecer diversos programas y proyectos estratégicos, orientados a mejorar la atención social, ampliar la cobertura de los servicios y fortalecer la infraestructura destinada a la población prioritaria.

PROGRAMA O PROYECTO	RESULTADO
Proyecto 10 Apoyos Asistenciales a Población Prioritaria	Financiado
Grupos de Desarrollo Comunitario (El Josefino y Vistas del Maguey)	Colocación de cisterna, bomba de agua y tinaco.
Programa PILARES	Equipamiento obtenido, 60 personas en capacitación.
Centro de Día en San Antonio de Fernández	Apertura, 50 personas adultas mayores atendidas.
Equipamiento para CAIC Don Julio González y Atotonilco Cabecera	Otorgado
Ampliación del CAIC Atotonilco	Apoyo autorizado 20 nuevas niñas y niños becarios.
Manos Pequeñas, Grandes Futuros	60 niñas, niños y adolescentes de 5 comunidades atendidos.
Red Estatal de Participación Infantil	15 nuevas incorporaciones.

La gestión de recursos permitió consolidar programas prioritarios, ampliar la cobertura de los servicios asistenciales y fortalecer la infraestructura social del Sistema DIF Municipal, incrementando la capacidad de atención en beneficio de las familias de Atotonilco el Alto.



SAPAMA

SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ATOTONILCO EL ALTO

REHABILITACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE REDES DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE.

En la zona centro de Atotonilco el Alto se llevó a cabo la obra de rehabilitación y sustitución de redes del sistema de abastecimiento de agua potable con el fin de garantizar un suministro de agua seguro y eficiente. Con esta renovación se eliminaron fugas y pérdidas que afectaban al bienestar de las familias. Además, se mejoró la calidad del servicio, reduciendo riesgos de contaminación y asegurando, con la instalación de más de 300 válvulas, la presión adecuada en los hogares y comercios. Esta inversión fortaleció la infraestructura urbana y dio respuesta a las necesidades de crecimiento poblacional. En conjunto, representa un paso clave hacia la modernización y sostenibilidad de los servicios básicos en el municipio. En el periodo que se informa concluyó la obra con los siguientes datos:

6.2 kilómetros de tubería sustituida | Monto ejercido: \$19'305,952.31

CALLES INTERVENIDAS:

NO.	CALLE	ENTRE 1	ENTRE 2
1	16 de Septiembre	Rayón	Santa Rosa
2	16 de Septiembre	Santa Rosa	Pino Suárez
3	16 de Septiembre	Pino Suárez	Calderón
4	16 de Septiembre	Calderón	José Ma. Rojas
5	Javier Mina	Rayón	Santa Rosa
6	Javier Mina	Santa Rosa	Pino Suárez
7	Javier Mina	Pino Suárez	Calderón

8	Javier Mina	Calderón	Ramón Corona
9	Ramón Corona	De Abasto	Javier Mina
10	Ramón Corona	Javier Mina	Andrés Terán
11	Ramón Corona	Andrés Terán	16 de Septiembre
12	José Ma. Rojas	16 de Septiembre	Morelos
13	José Ma. Rojas	Morelos	Matamoros
14	Callejón Trujillo	Santa Rosa	Aquiles Serdán
15	Santa Rosa	Callejón Trujillo	Javier Mina
16	Priv. Manuel M. Lona	Iturbide	José Parra
17	Priv. José Parra	Iturbide	Santa Rosa
18	18 de Marzo	Flavio Núñez	Santa Rosa
19	Flavio Núñez	18 de Marzo	Prol. Allende
20	Prol. Allende	Flavio Núñez	Santa Rosa
21	Dr. Espinoza	Andrés Terán	16 de Septiembre
22	Prisciliano Sánchez	16 de Septiembre	Morelos
23	16 de Septiembre	Dr. Espinoza	Prisciliano Sánchez
24	Morelos	José María Rojas	Prisciliano Sánchez
25	Morelos	Prisciliano Sánchez	Juárez
26	5 de Febrero	Juárez	Ignacio Zaragoza
27	Prisciliano S.	Morelos	Matamoros
28	Zaragoza	Madero	Aldama
29	Zaragoza	Aldama	2 de Abril
30	Zaragoza	2 de Abril	Pedro Valle N.
31	2 de Abril	Porfirio Díaz	South San Francisco
32	1er Priv. And. gral Manuel Glez	2 de Abril	Pedro Valle N.
33	2a Priv. 9 de Marzo	2 de Abril	Río
34	3er Priv. 2 de	2 de Abril	Río
35	Fray Mariano Nav.	2 de Abril	Madero
36	Fray Mariano Nav.	Madero	Aldama
37	Fray Mariano Nav.	Aldama	2 de Abril
38	2 de Abril	Aldama	2 de Abril
39	Juan José Arreola	South San Francisco	Independencia
40	Pascual Rojas	Santa Mónica	C. Abasto
41	Santa Elena	Santa Mónica	Abasto
42	Lauro Rocha	Santa Mónica	Abasto
43	Lauro Rocha	Santa Mónica	Venustiano Carranza
44	Abasto	Lauro Rocha	Santa Elena

45	Abasto	Santa Elena	Pascual Rojas
46	Ignacio Luis Velázquez	Colón	20 de Noviembre
47	Ignacio Luis Velázquez	20 de Noviembre	Degollado
48	Francisco Villa	Colón	20 de Noviembre
49	Francisco Villa	20 de Noviembre	Degollado
50	Valentín Gómez Farías	Colón	20 de Noviembre
51	Lázaro Cárdenas	Colón	20 de Noviembre
52	Lázaro Cárdenas	20 de Noviembre	Degollado
53	López Mateos	Colón	20 de Noviembre
54	López Mateos	20 de Noviembre	Degollado
55	Díaz Ordaz	Colón	20 de Noviembre
56	Díaz Ordaz	20 de Noviembre	Degollado
57	Adolfo Ruiz Cort.	Colón	20 de Noviembre
58	Medina Ascencio	Adolfo Ruiz Cort.	San Felipe
59	Medina Ascencio	San Felipe	Vicente Guerrero
60	Medina Ascencio	Adolfo Ruiz Cort.	San Felipe
61	Joaquín Amaro	Independencia	Revolución
62	Dr. Carlos Mercado	Av. Revolución	Ávila Camacho
63	Ávila Camacho	Dr. Carlos Mercado	5 de Mayo

El término de la obra de sustitución de la línea de agua en la cabecera municipal representa un logro significativo para Atotonilco el Alto. Con esta intervención se asegura un servicio más confiable y eficiente, reduciendo pérdidas y mejorando la calidad del suministro para la población. Además, se fortalece la infraestructura hidráulica, garantizando que el crecimiento urbano se acompañe de servicios básicos adecuados. Este proyecto refleja el compromiso del gobierno municipal con la modernización y el bienestar ciudadano. En conclusión, la obra marca un paso firme hacia un futuro más sostenible y seguro en la gestión del agua.

Durante el periodo que se informa, las acciones se concentraron en la perforación, rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de pozos; la modernización de sistemas electromecánicos; la construcción y rehabilitación de redes de drenaje y agua potable; la atención de solicitudes ciudadanas; y la implementación del programa Nidos de Lluvia 2025.

El trabajo desarrollado respondió a necesidades operativas identificadas en distintas colonias, localidades, calles y fuentes de abastecimiento. La intervención incluyó equipos de bombeo, arrancadores, variadores de frecuencia, sistemas solares, tuberías, cárcamos, redes sanitarias y obras de captación, con el propósito de mantener en funcionamiento la infraestructura y mejorar las condiciones de prestación de los servicios.



FORTALECIMIENTO DE FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y SISTEMAS DE BOMBEO.

Como parte del sistema de agua potable de nuestro municipio se cuenta además del manantial Taretan, que da servicio al centro de la cabecera municipal se han habilitado y perforado nuevos pozos con el fin de satisfacer la demanda en cada una de las colonias del municipio, por lo que durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones:

ACCIONES	DATOS TÉCNICOS	RESULTADO E INVERSIÓN
Rehabilitación del equipamiento y limpieza del pozo FOHAPO.	Instalación de arrancador nuevo a tensión reducida. Limpieza de ranuras, incrustaciones, sedimentos y tubería de ademe	\$107,126.00
Perforación de pozo profundo FOHAPO.	307 metros diámetro 8 3/4", PVC de 6", cédula de 40, aforo de 24 horas.	\$734,628.00
Sustitución de bomba sumergible en la Caja de captación de Colonia INFONAVIT Milpillás.	Bomba sumergible nueva de 10 HP, kit de empate, arrancador termomagnético, instalación y pruebas de funcionamiento.	\$55,412.00
Sustitución de bomba sumergible en el pozo Unidad Deportiva.	Bomba sumergible de 1.5 HP acoplada a motor. Bushing, niple, kit de empaque, y pruebas de funcionamiento.	\$21,900.00
Rehabilitación de arrancador en pozo El Josefino.	Se realizó la sustitución de la posición del electronivel.	\$7,114.00
Rehabilitación de motores 1 y 3 del sistema hidroneumático en Colonia el Maguey.	Cambio de sello mecánico y empaques, limpieza de impulsores, sustitución de tornillería y mano de obra.	\$11,934.00
Rehabilitación de la bomba sumergible del cárcamo de aguas negras Colonia en Maguey.	Reparación de la bomba de 4HP y 220 volts, maniobras de instalación y desinstalación del equipo.	\$21,114.00
Reparación de cárcamo de rebombeo INFONAVIT Maguey.	Colocación de tubos, bridas, tornillería y empaques, así como instalación y arrancador y cable eléctrico.	\$27,268.00
Sustitución de bomba sumergible en la caja de rebombeo El Maguey.	Bomba sumergible de 25 HP con camisa y tren de descargas de 4", tornillería, variador de frecuencia, gabinete de ventilación y transductor de presión electromagnético.	\$223,484.00
Instalación de caja de control en pozo Asilo 1.	Equipo monofásico de 5 HP; coordenadas 20°33'45.3"N 102°29'16.0"W	\$11,818.00
Instalación de Equipo de bombeo El Asilo 1.	Variador 2F/3F; motor trifásico de 5 HP; bomba de 5 HP; 180 m de cable	\$105,000.00
Perforación de Pozo profundo en la Colonia las Palmas	215 m; diámetro 8 3/4"; muestras cada 7 m; PVC de 6" cédula 40; coordenadas 20°33'44.8"N 102°29'16.9"W	\$473,860.00
Equipamiento de Pozo Asilo 2.	70 tramos de 2" x 3 m; 3 válvulas check; kit adaptador, Motor de 15 HP trifásico 460 V y bomba de 15 HP, Aluminio anodizado y PTR 3; 11 x 5 m; altura de 2 a 4 m; celdas HC 610 W, Variador solar.	\$355,996.00
Rehabilitación de arrancador del Pozo de Colonia Madre Luisita.	40 HP; limpieza; autotransformador; Phase Alert	\$14,458.00
Rehabilitación electromecánica de cárcamo de aguas negras de Colonia Madre Luisita.	Bomba de 3 HP, 220 V; centro de carga de 3 polos, 100 A; unidad térmica 3 x 30 A	\$6,300.00
Revisión e instalación de equipo sumergible en el cárcamo de aguas negras de Colonia Madre Luisita.	50 HP; cableado; parámetros; tubo; arrancador; mediciones y pruebas	\$44,312.00
Sustitución de motobomba en la caja de rebombeo de la Colonia Madre Luisita.	Centrífuga de 10 HP, 220 V; diagnóstico, instalación y pruebas	\$64,000.00

Perforación de Pozo Profundo La Explanada 1	40 m; diámetro 8 3/4"; bentonita y grava redondeada	\$194,880.00
Perforación de Pozo Profundo La Explanada 2	15 m; bentonita y grava redondeada	\$40,020.00
Perforación de Pozo Profundo La Explanada 3	45 m; bentonita y grava redondeada	\$120,060.00
Instalación de paneles solares en el Pozo de San Juan Diego 1.	34 paneles solares HC 610 W, variador F-drive Solar, reactor de armónicos, gabinete exterior, cable y mano de obra.	\$258,440.00
Instalación de bomba sumergible en el Pozo de San Juan Diego 1.	Instalación de bomba sumergible de 10HP, 106 tramos de tuberías, válvulas check, cable sumergible, accesorios e instalación.	\$326,758.96
Reparación de cableado y arrancador en Pozo Las Huertas.	Revisión eléctrica, arreglo del arrancador de 40 HP, mantenimiento de transformador, cableado, interruptores, tierra física y gestión de permiso ante la C.F.E.	\$17,450.00
Lavado del Pozo Las Huertas 1.	Lavado del pozo profundo.	\$34,800.00
Perforación de pozo profundo Las Huertas 2.	107 metros, instalación de tubería de PVC de 6".	\$265,828.00
Mantenimiento de la instalación eléctrica y arrancador del Pozo de Mesa del Solorio	Instalación eléctrica, mantenimiento del arrancador, cambio de timer y mantenimiento preventivo de conectores de fuerza y control.	\$12,760.00

ESTUDIO GEOFÍSICO

Se realizó un estudio geofísico para la detección de agua subterránea mediante la exploración de 10 a 16 puntos, con equipo con capacidad de exploración de hasta 1,500 metros de profundidad. El servicio incluyó equipo, herramientas, materiales y mano de obra especializada. El monto reportado fue de \$243,600.00

INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE, RED SANITARIA Y AGUA POTABLE

LA PAZ DE MILPILLAS

En la localidad de La Paz de Milpilllas se ejecutó una obra de drenaje con una longitud de 150.00 metros lineales. La inversión reportada fue de \$380,027.26.

JUNTA DE LOS RÍOS

En Junta de los Ríos se construyó una red principal de drenaje de 215 metros lineales, con un monto reportado de \$519,833.70.

RED SANITARIA

Las intervenciones en la red sanitaria comprendieron 36 metros lineales en la calle Enrique Fonseca, con una inversión de \$86,298.00; 130 metros lineales en la calle Taretan, por \$ 342,632.00; 36 metros lineales en la calle San Felipe, por \$86,298.00; y 60 metros lineales en la calle Miguel Alemán, por \$144,000.00.

RED DE AGUA POTABLE

En la calle Profa. María Guadalupe Escoto, a partir del cruce con la calle Pedro Valle Navarro, se rehabilitaron y sustituyeron 100 metros lineales de red de agua potable. La intervención incluyó maquinaria, materiales, mano de obra, reposición de concreto hidráulico, tomas domiciliarias y piezas especiales. La inversión reportada fue de \$708,808.00.

ATENCIÓN A PERSONAS USUARIAS

Entre junio de 2025 y junio de 2026 se atendieron aproximadamente 3,050 solicitudes relacionadas con agua, alcantarillado, bacheo, drenaje, otros servicios y solicitudes de pipas.

Operación de agua potable y alcantarillado

Se trabajó en agua potable en: las tomas y líneas nuevas; la reparación de fugas, bombeo y reparación de tomas; y el cambio de válvulas.

En alcantarillado se reportaron acciones de sustitución de líneas de drenaje dañadas, construcción de albañales, desazolve de líneas y reparación de fugas.

PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2025

El programa Nidos de Lluvia 2025 es una estrategia implementada por el Gobierno del Estado de Jalisco con el propósito de fortalecer la seguridad hídrica de las familias que habitan en colonias y localidades con mayor vulnerabilidad en el acceso al agua. Consiste en implementar sistemas de captación de agua de lluvia en viviendas ubicadas en zonas con vulnerabilidad hídrica. El agua captada puede utilizarse para lavado de ropa, lavado de trastes, aseo personal, limpieza del hogar y otras necesidades domésticas.

Las colonias participantes son El Josefino, Junta de los Ríos, La Guadalupana, Madre Luisita, Pascual Rojas y Vistas del Maguey. Durante 2025 se contempla la instalación de 158 sistemas de captación de agua de lluvia.

Los beneficios reportados comprenden el incremento en la disponibilidad de agua, la disminución de la dependencia del suministro convencional, el aprovechamiento eficiente del agua de lluvia, la reducción del gasto familiar, el fortalecimiento de la cultura del cuidado del agua, la adaptación al cambio climático y la mejora en la seguridad hídrica.

El presente informe reafirma el compromiso de SAPAMA con la gestión responsable y transparente del recurso hídrico. Las acciones y propuestas aquí descritas buscan garantizar un suministro eficiente, sostenible y de calidad para la población. Se reconoce el agua como un bien esencial que exige planeación, cuidado y participación comunitaria. Con este cierre, se fortalece la misión de construir un organismo confiable que proteja y administre el agua en beneficio de todos.





CONCLUSIÓN

Los resultados que se presentan en este Segundo Informe de Gobierno reflejan el trabajo cotidiano realizado en cada comunidad, colonia, delegación y agencia municipal. Son el resultado de una administración que ha privilegiado el diálogo, la cercanía con la gente y la búsqueda constante de soluciones para atender las necesidades del municipio. Detrás de cada avance existe el esfuerzo de servidoras y servidores públicos que, desde sus respectivas responsabilidades, han desempeñado su labor con profesionalismo, compromiso y vocación de servicio.

Este camino también ha sido posible gracias a la coordinación con los gobiernos estatal y federal, al respaldo de instituciones públicas y privadas, así como a la participación activa de la ciudadanía, cuya colaboración ha sido fundamental para construir acuerdos, fortalecer proyectos y alcanzar objetivos comunes. El desarrollo de Atotonilco el Alto es el resultado de un esfuerzo compartido, en el que cada aportación suma para consolidar un municipio con mayores oportunidades para todas y todos.

A lo largo de este periodo se fortalecieron los servicios públicos, se impulsó la infraestructura, se respaldó al campo, se promovió el desarrollo económico y social, se fortalecieron las acciones de seguridad, se ampliaron los programas dirigidos a los sectores más vulnerables y se impulsaron iniciativas que buscan preservar la identidad, la cultura y el patrimonio de nuestro municipio. Cada uno de estos avances representa un paso firme hacia un Atotonilco el Alto más ordenado, más competitivo y con mejores condiciones para el bienestar de sus habitantes.

Sin embargo, este informe también recuerda que el desarrollo de un municipio es una tarea continua. Los logros alcanzados constituyen una base sólida sobre la cual seguir construyendo, pero también representan un compromiso para redoblar esfuerzos, atender los retos que aún persisten y mantener una administración cercana, eficiente y responsable. La confianza de la ciudadanía exige trabajar todos los días con honestidad, sensibilidad y una visión de largo plazo.

Este Gobierno Municipal reafirma su convicción de seguir ejerciendo una administración transparente, responsable y comprometida con el interés público. Cada recurso administrado, cada proyecto ejecutado y cada decisión tomada continuará orientándose al bienestar de las familias atotonilquenses, privilegiando siempre el diálogo, la legalidad y el uso eficiente de los recursos públicos.

A nombre del Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto, expreso mi más sincero reconocimiento a todas las personas que han contribuido a los resultados alcanzados durante este segundo año de administración: a mis compañeras regidoras y mis compañeros regidores quienes integramos el Honorable Ayuntamiento:

MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CIUDADANA, OBRAS PÚBLICAS, GOBERNACIÓN, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

ELISA DEL CARMEN HERNÁNDEZ FRANCO

REGIDORA

ASUNTOS DE LA MUJER, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA, RECLUSORIOS.

MARGARITA DAMIÁN MERCADO

REGIDORA

EDUCACIÓN, MERCADOS, COMERCIO Y ABASTO, CALLES Y CALZADAS.

CESAR GAMALIEL ANGULO MELGOZA

REGIDOR

PROMOCIÓN DEL FOMENTO AGROPECUARIO, PROMOCIÓN EL DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO, SERVICIOS PÚBLICOS.

LEONARDO SEBASTIÁN HERNÁNDEZ ÁVALOS

REGIDOR

HACIENDA Y PRESUPUESTO, DEPORTE, VEHÍCULOS, ASUNTOS DE LA JUVENTUD.

MARÍA LUISA CÓRDOVA GARCÍA

REGIDORA

CONSERVACIÓN DE USO DE SUELOS, ORNATOS, CEMENTERIOS, PROMOCIÓN CULTURAL.

LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA

REGIDORA

DERECHOS HUMANOS, DIVERSIDAD SEXUAL, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES, REDACCIÓN Y ESTILO.

CLAUDIA VÁZQUEZ MÁRQUEZ

REGIDORA

ASISTENCIA SOCIAL, TRABAJO Y PREVENCIÓN SOCIAL, ASUNTOS MIGRATORIOS, RELACIONES EXTERIORES, NOMENCLATURA.

RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO

REGIDOR

RASTRO, GOBIERNO DIGITAL, TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS, CRÓNICAS MUNICIPALES.

MIGUEL DE JESÚS ZERMEÑO CASTILLO

REGIDOR

PROTECCIÓN CIVIL, SALUBRIDAD E HIGIENE, SANEAMIENTO Y PROTECCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN, ECOLOGÍA.

ALMA ROSA DELGADILLO VÁZQUEZ

REGIDORA

FESTIVIDADES CÍVICAS, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, PRENSA Y DIFUSIÓN.

HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA

SÍNDICO

PUNTOS CONSTITUCIONALES, SEGURIDAD PÚBLICA, REGLAMENTOS, TRÁNSITO.

SOFIA STEFFI GARCÍA NAVARRO

REGIDORA

HABITACIÓN POPULAR, INNOVACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, ARCHIVO MUNICIPAL

ADRIANA OROZCO DE LA CRUZ

REGIDORA

INCLUSIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, PATRIMONIO CULTURAL, MEJORA REGULATORIA, JUSTICIA.

También agradezco su compromiso a las directoras y directores, servidoras y servidores públicos municipales por su dedicación y entrega:

SERGIO ANTONIO AGUILAR SUÁREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

RAÚL BECERRA ASCENCIO
DIRECTOR DE TALLER MUNICIPAL

LILIANA ELIZABETH BECERRA PÁEZ
COORDINADORA DE BIENESTAR ANIMAL

JULIO CÉSAR CALDERÓN SANTILLÁN
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

JORGE ALBERTO CÁRDENAS MADRIGAL
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

ERICK RODRIGO CASTAÑEDA RUIZ
DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO
SECRETARIA GENERAL

DELIA CERVANTES ORTÍZ
DIRECTORA DE PATRIMONIO CULTURAL

SERGIO COSS Y LEÓN FRANCO
JUEZ MUNICIPAL

LUIS SERGIO DE LA TORRE FRANCO
ENCARGADO DEL MÓDULO DE MAQUINARIA

LUISITA DEL ROCÍO FUENTES NAVARRO
COORDINADORA DE NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

DIEGO ENRIQUE ESCAMILLA SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

RAFAEL FONSECA GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO

MARÍA GUADALUPE GÓMEZ FONSECA
DIRECTORA DE EDUCACIÓN

JOSÉ VÍCTOR GÓMEZ JUÁREZ
DIRECTOR DE DEPORTES

IRIS ARIADNA GONZÁLEZ ABARCA
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

PEDRO GONZÁLEZ BONILLA
TITULAR DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

ROGELIO GONZÁLEZ CAMACHO
DIRECTOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

ARTURO GONZÁLEZ CONTRERAS
DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

CARLOS GUTIÉRREZ ESTRADA
JUEZ MUNICIPAL

LIZBETH LUCÍA HERNÁNDEZ LÓPEZ
SECRETARIA PARTICULAR DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

JUAN GUILLERMO HERNÁNDEZ PARRA
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AUGUSTO CÉSAR HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

YAZMIN ROSALBA TERCERA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DEL CENTRO PÚBLICO DE MEDIACIÓN

JESÚS RENÉ LÓPEZ RUELAS
DIRECTOR DE SAPAMA

MANUEL LOZANO TINOCO
DIRECTOR DE CULTURA

ABRAHAM MENDOZA ANDRADE
DIRECTOR DE REGLAMENTOS

JOSÉ JUAN MENDOZA ESCAMILLA
DIRECTOR DE TURISMO

OSCAR HUMBERTO MUNGUÍA MEZA
DIRECTOR DE VINCULACIÓN CIUDADANA

JUDITH NAVARRO GUTIÉRREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ALMA DEL CARMEN PADILLA RAMÍREZ
PRESIDENTA HONORÍFICA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

LUIS FELIPE PÉREZ DE LA TORRE
DIRECTOR DE ASUNTOS MIGRANTE

ROCÍO PLASCENCIA RUÍZ
DIRECTORA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

ENRIQUE RAZO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ALFONSO RAZO VILLA
DIRECTOR DE LA OFICINA DE ENLACE CON LA S.R.E.

SERGIO MANUEL RODRÍGUEZ CARRANZA
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

ANA BERTHA RODRÍGUEZ FLORES
DIRECTORA DE PROVEEDURÍA

IMELDA SÁNCHEZ REYNOSO
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL

ABRAHAM SEDANO PÉREZ
COORDINADOR DE GABINETE

GERMÁN SERVÍN GONZÁLEZ
ASESOR JURÍDICO

ROSA MARÍA SERVÍN GONZÁLEZ
DIRECTORA DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL

CLAUDIA KARINA SILVA RAMÍREZ
COORDINADORA DE DIVERSIDAD SEXUAL

JESICA HAIDE VALENCIA RAMÍREZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SOCORRO DEL CARMEN VELÁZQUEZ TRUJILLO
DIRECTORA DE IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y
HOMBRES Y EQUITAD DE GÉNERO

JOSÉ MANUEL VILLA ARRIAGA
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

TOBIAS VILLALOBOS GONZÁLEZ
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS





Y a cada persona que trabaja en este Gobierno Municipal por el trabajo realizado.

Agradezco también a las autoridades e instituciones que han acompañado este esfuerzo; y, de manera muy especial, a las y los ciudadanos que, con su participación, confianza y compromiso, han demostrado que el progreso se construye cuando sociedad y gobierno avanzan en un mismo sentido.

De manera especial quiero agradecer a las personas que siempre han estado a mi lado acompañándome en esta gran responsabilidad:

Mi esposo Héctor, mis hijas e hijos Livier, Liliana, Héctor y Diego, Mi madre Alma del Carmen, y mis hermanos y hermanas Carlos, Alma del Carmen y Claudia Guadalupe.

Este segundo año, de actividades al frente del Gobierno Municipal, se ha dado con mucha entrega y trabajo, tal y como me enseñó mi padre, Carlos Padilla a quien siempre agradeceré, también quiero dedicar estas palabras a mi hermano Francisco Javier.

Con mucho orgullo y honestidad, va para toda la gente de Atotonilco el Alto, y aunque con la certeza de que aún queda mucho por hacer, renovamos nuestro compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, cercanía y determinación.

Porque servir a Atotonilco el Alto no es solamente una obligación institucional; es el privilegio de contribuir, todos los días, a construir un municipio más fuerte, más próspero, más solidario y con un mejor futuro para las presentes y las próximas generaciones.

¡MUCHAS GRACIAS!

ATENTAMENTE

MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO



ATOTONILCO EL ALTO

GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

CONSULTA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
ESCANEA EL CÓDIGO QR CON TU CELULAR



atotonilco.gob.mx/informedegobierno